



## Municipio de Turicato Michoacán

### Informe Trimestral I (Enero – Febrero – Marzo)

**Año 2024**

Lic. Juvenal Núñez Alvarez. -  
Lic. María Guadalupe Cruzaley Parra. -  
Lic. Silverio Villa Cruz. -  
Lic. Romualdo García Pedraza. -  
L.C.P. José Carlos Pérez Romero. -  
Ing. Valentín Aguilar Torres. -

Presidente Municipal Interino.  
Síndico.  
Secretario del Ayuntamiento.  
Tesorero Municipal.  
Contralor Municipal.  
Director de Obras Públicas.

Informe Trimestral I 2024  
(Enero – Febrero – Marzo)

## Índice de Contenido

- I. Caratula.
- II. Índice de Contenido.
- III. Copia del Acta de Sesión de Ayuntamiento, certificada por el Secretario del Ayuntamiento, en donde conste la aprobación del Informe Trimestral correspondiente; y,
- IV. Información contable, con la clasificación siguiente:
  - A. Estado de Actividades;
  - B. Estado de Situación Financiera;
  - C. Estado de Variación en Hacienda Pública;
  - D. Estado de Cambios en la Situación Financiera;
  - E. Estado de Flujo de Efectivo;
  - F. Notas a los Estado Financieros (incluyendo las conciliaciones presupuestarias de ingresos y egresos); y,
  - H. Estado Analítico de Activo.
- V. Información presupuestaria, clasificada conforme a lo señalada en el artículo 93 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán, y de la manera siguiente:
  - A. Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados; y,
  - B. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivan las siguientes clasificaciones:
    - a) Administrativa;
    - b) Económica;
    - c) Por objeto del gasto; y,
    - d) Funcional y programática.
- VI. Información complementaria de acuerdo con lo establecido por el CONAC, que se integra por el siguiente formato:
  - A. Norma para establecer la estructura de la información del formato del ejercicio y destino del gasto federalizado y reintegros de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- VII. Para dar cumplimiento a la información financiera que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se atenderá a los criterios y formatos establecidos por el CONAC, que son:
  1. Estado de Situación Financiera Detallado.



2. Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos.
3. Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos.
4. Balance Presupuestario.
5. Estado Analítico de Ingresos Detallado.
6. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado, con la siguiente desagregación:
  - 6.a. Por Objeto del Gasto.
  - 6.b. Clasificación Administrativa.
  - 6.c. Clasificación Funcional.
  - 6.d. Clasificación de Servicios Personales por Categoría.
7. Proyecciones y Resultados de Ingresos y Egresos, mediante la siguiente desagregación:
  - 7.a. Proyecciones de Ingresos.
  - 7.b. Proyecciones de Egresos.
  - 7.c. Resultados de Ingresos.
  - 7.d. Resultado de Egresos.
8. Informe sobre Estudios Actuariales.

VIII. Información complementaria trimestral, solicitada por la Auditoría Superior de Michoacán, que se integra por los anexos señalados en el capítulo siguiente.

**ANEXO 1.** Reporte de la aplicación de la deuda pública adquirida para inversiones públicas productivas conforme a los siguientes datos

- A. Fecha de la contratación;
- B. Tipo de obligación;
- C. Fin, destino y objeto;
- D. Acreedor, proveedor o contratista;
- E. Importe total, desagregando capital e interés, a la fecha del reporte;
- F. Garantía otorgada;
- G. Plazo;
- H. Tasa a la que, en su caso, esté sujeta; e,
- I. El importe de amortización mensual.

**ANEXO 2.** Para la identificación de las obras ejecutadas durante el ejercicio fiscal, invariablemente de la modalidad de ejecución adoptada, se deberán relacionar según el avance del trimestre que corresponda, conforme a lo siguiente

- A. Identificación de las obras considerando:
  1. Nombre de la obra.
  2. Municipio.
  3. Localidad.
  4. Modalidad de ejecución.

5. Tipo de obra conforme a lo dispuesto en el artículo 2° de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios.
- B. Metas programadas determinando cantidad, unidad y beneficiarios;
- C. Fuente de financiamiento señalando número o clave de identificación y descripción;
- D. Identificación conforme a lo establecido por el CONAC describiendo:
  1. Número de partida en correspondencia del Clasificador por Objeto del Gasto.
  2. Nombre de la Unidad Responsable del gasto de la inversión pública.
  3. Cuenta contable.
  4. Definición de la obra como capitalizable o no
- E. Estructura financiera aprobada;
- F. Estructura financiera modificada;
- G. Estructura financiera comprometida;
- H. Estructura financiera devengada;
- I. Estructura financiera ejercida;
- J. Estructura financiera pagada;
- K. Estructura financiera por ejercer;
- L. En los incisos E, F y K, se deberá incluir el número y la fecha del Acta o documento donde conste la aprobación firmada por los servidores públicos que tengan tal atribución; y,
- M. Del inciso anterior, se deberán presentar en copia certificada:
  1. Programa Anual de Obra Pública.
  2. Modificaciones del Programa Anual de Obra Pública. (Las transferencias, ampliaciones, reducciones, modificaciones, creaciones y/o suspensiones de Obra Pública).
  3. Montos y Rangos para la adjudicación de obra pública.
  4. Montos y Rangos para la adquisición de materiales, bienes y contratación de servicios.
  5. Aprobación para ejecutar obra pública por administración directa.
  6. Aprobación de transferencias de recursos de un ejercicio fiscal a otro, correspondiente a obra pública del ejercicio fiscal que se informa.

En lo relativo a los incisos E, F, G, H, I, J y K, se registrará por cada obra el monto total, los montos correspondientes a ingresos de fuente local, participaciones y aportaciones federales, recursos de origen federal y estatal obtenidos mediante convenios, conforme a cada momento contable.

**ANEXO 3.** En cuanto al avance del trimestre que corresponda de las obras públicas ejecutadas bajo la modalidad por administración directa, se integrará la relación de gastos realizados con la siguiente información:

- A. Nombre o descripción de la obra;
- B. Porcentaje de avance físico de la ejecución de los trabajos;
- C. Determinación de la obra como «bien de dominio público» o «bien propio»;
- D. Número o clave de la cuenta con la que se registró contablemente;
- E. Relación de pagos considerando como mínimo lo descrito a continuación:
  1. Número de operación invariablemente si se trata de transferencia bancaria o cheque



2. Número de asiento o del registro contable
3. Fecha del asiento o del registro contable
4. Número de la cuenta contable registrada por cada pago realizado
- F. Relación de comprobantes fiscales conforme a cada pago realizado, describiendo cuando menos lo siguiente:
  1. Número del comprobante fiscal
  2. Fecha del comprobante fiscal
  3. Proveedor
  4. Concepto de las adquisiciones, arrendamientos o servicios, según el caso
  5. Unidad de medida
  6. Cantidad
  7. Precio unitario
  8. Impuesto al Valor Agregado
  9. Importe total por adquisición, arrendamiento o servicio
  10. Importe total por obra

**ANEXO 4.** En lo que respecta a la información programática y presupuestaria derivada del avance del trimestre que corresponda, deberá formularse la vinculación de los objetivos de los programas aprobados con los planes de desarrollo, conforme al informe del comportamiento del Sistema de Indicadores de resultados y del Sistema de Evaluación del desempeño, señalado en el artículo 88, fracción IV, de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo.

**ANEXO 5.** Deberá integrarse el informe programático y presupuestario en cuanto al avance trimestral respectivo, del comportamiento de los proyectos de inversión y de prestaciones de servicios públicos multianuales, en correspondencia a lo establecido en el artículo 88, fracción V, de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo.

Información complementaria Trimestral con relación a:

- A. Análisis y descripción de las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, con datos acumulados al último día del tercer mes del trimestre de que se trate;
- B. Conciliaciones bancarias, copias de los estados de cuenta bancarios, así como de los auxiliares contables mensuales correspondientes al trimestre de que se trate; y,
- C. Balanza de Comprobación del trimestre correspondiente.



- III. Copia del Acta de Sesión de Ayuntamiento, certificada por el Secretario del Ayuntamiento, en donde conste la aprobación del Informe Trimestral correspondiente; y,



IV. Información contable, con la clasificación siguiente:

- A. Estado de Actividades;
- B. Estado de Situación Financiera;
- C. Estado de Variación en Hacienda Pública;
- D. Estado de Cambios en la Situación Financiera;
- E. Estado de Flujo de Efectivo;
- F. Notas a los Estado Financieros (incluyendo las conciliaciones presupuestarias de ingresos y egresos); y,
- G. Estado Analítico de Activo.



MUNICIPIO DE TURICATO MICH

ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024

(Cifras en Pesos)

Concepto	2024	2023
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>INGRESOS DE GESTION</b>	<b>1,398,453.35</b>	<b>5,444,529.03</b>
IMPUESTOS	563,142.00	1,383,202.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00
DERECHOS	827,208.82	4,067,163.36
PRODUCTOS	102.56	9,166.48
APROVECHAMIENTOS	0.00	73,399.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	0.00	0.00
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>44,078,958.91</b>	<b>197,671,591.99</b>
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	43,966,063.91	197,121,954.49
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	104,895.00	549,737.50
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00
INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	0.00	0.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>45,461,412.29</b>	<b>203,116,521.82</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>		
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>15,155,953.58</b>	<b>98,005,126.21</b>
SERVICIOS PERSONALES	9,819,382.73	43,377,547.37
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,327,549.94	14,258,640.74
SERVICIOS GENERALES	4,009,022.33	32,369,148.10
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>6,913,439.86</b>	<b>38,156,861.53</b>
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DE SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	6,271,000.00	27,611,000.00
AYUDAS SOCIALES	642,439.86	3,545,861.53
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
PARTICIPACIONES	0.00	0.00
ASIGNACIONES	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00
<b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>79,092.69</b>	<b>469,099.74</b>
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	79,092.69	469,099.74
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
COSTOS POR COBERTURAS	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00
<b>OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>0.00</b>	<b>13,108,371.44</b>
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	0.00	13,188,391.44
PROVISIONES	0.00	0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00
OTROS GASTOS	0.00	0.00
<b>INVERSION PUBLICA</b>	<b>0.00</b>	<b>69,070,156.38</b>
INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00	69,070,156.38
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	<b>22,139,786.25</b>	<b>208,088,644.38</b>
<b>AL SOL FAVOR DEL ESTADO (PARTICIPACIONES)</b>	<b>23,321,629.94</b>	<b>215,316,827.49</b>

TURICATO, MICHOACÁN 2021-2024  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
LIC. JUVENAL HUENESALTA  
SÍNDICATURA

LIC. MARIA GUADALUPE CRUZALEY-PARRA  
TURICATO, MICHOACÁN  
SÍNDICATURA  
Gobierno Municipal 2021-2024

TURICATO, MICHOACÁN  
Gobierno Municipal 2021-2024  
TESORERÍA  
LIC. ROMUALDO GARCIA PEDRAZA  
TESORERO MUNICIPAL

TURICATO, MICHOACÁN  
Gobierno Municipal 2021-2024  
CONTRATORIA  
LIC. JOSÉ CARLOS PEZUELA  
CONTRALOR MUNICIPAL



MUNICIPIO DE TURICATO MICH

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE MARZO DE 2024

(Cifras en Pesos)

Concepto	2024	2023	Concepto	2024	2023
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	2,427,140.18	285,351.14	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	30,114,535.58	29,848,073.03
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	13,807,958.62	6,742,742.83	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	12,699,800.73	1,881,324.09	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	546,000.00	0.00
INVENTARIOS	0.00	0.00	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0.00	0.00
ALMACENES	0.00	0.00	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00	0.00
<b>TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES</b>	<b>28,934,899.53</b>	<b>8,909,418.06</b>	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	23,200.00	23,200.00
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>			<b>TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES</b>	<b>30,683,735.58</b>	<b>29,871,273.03</b>
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>		
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	68,242,861.70	65,772,254.64	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00
BIENES MUEBLES	8,433,342.63	8,433,342.63	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0.00	1,638,000.00
ACTIVOS INTANGIBLES	19,858.40	19,858.40	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	30,279,088.06	30,279,088.06	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	PROVISIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	<b>TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>0.00</b>	<b>1,638,000.00</b>
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>30,683,735.58</b>	<b>31,509,273.03</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>46,416,974.73</b>	<b>43,946,367.61</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>75,351,874.26</b>	<b>52,855,785.67</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	<b>22,428,038.56</b>	<b>22,428,038.56</b>
			APORTACIONES	22,428,038.56	22,428,038.56
			DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>22,240,100.12</b>	<b>-1,081,826.92</b>
			RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	23,321,626.04	5,764,122.48
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-1,081,525.92	4,682,596.56
			REVALÚOS	0.00	0.00
			RESERVAS	0.00	0.00
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00
			<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00
			<b>TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>44,668,138.68</b>	<b>21,346,512.64</b>
			<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>75,351,874.26</b>	<b>52,855,785.67</b>



LIC. JUVENAL NUÑEZ ÁLVAREZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. GABRIELA DEL OPE CRUZALEY PARRA  
SÍNDICA MUNICIPAL



LIC. ROMUALDO GARCIA PEDRAZA  
TESORERO MUNICIPAL



LIC. JOSE CARLOS PEREZ ROMERO  
CONTRALOR MUNICIPAL

"Esta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

MUNICIPIO DE TURICATO MICH



ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA /	TOTAL
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2023	22,428,038.56	0.00	0.00	0.00	22,428,038.56
APORTACIONES	22,428,038.56	0.00	0.00	0.00	22,428,038.56
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2023	0.00	4,682,596.56	-5,764,122.48	0.00	-1,081,525.92
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	0.00	-5,764,122.48	0.00	-5,764,122.48
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	4,682,596.56	0.00	0.00	4,682,596.56
REVALUOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO DE 2023	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO POR POSICION MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2023	22,428,038.56	4,682,596.56	-5,764,122.48	0.00	21,346,512.64
CAMBIOS EN LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2024	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2024	0.00	-5,764,122.48	29,085,748.52	0.00	23,321,626.04
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	0.00	23,321,626.04	0.00	23,321,626.04
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	-5,764,122.48	5,764,122.48	0.00	0.00
REVALUOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO DE 2024	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO POR POSICION MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2024	22,428,038.56	-1,081,525.92	23,321,626.04	0.00	44,668,138.68

**TURICATO, MICHOACÁN 2021-2024**  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
LIC. JUCYLIAN NIÑEZ VAREZ

**TURICATO, MICHOACÁN**  
Gobierno municipal 2021-2024  
LIC. MARIA CARMEN CRUZALEY  
SINDICO MUNICIPAL

**TURICATO, MICHOACÁN**  
Gobierno municipal 2021-2024  
LIC. ROMUALDO GARCIA PEDRAZA  
TESORERERIA  
TESORERO MUNICIPAL

**TURICATO, MICHOACÁN**  
Gobierno municipal 2021-2024  
C.P. JOSE CARLOS PEREZ ROMERO  
CONTABILIDAD  
CONTADOR MUNICIPAL

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de emisor.

MUNICIPIO DE TURICATO MICH



ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACION
<b>ACTIVO</b>	<b>0.00</b>	<b>22,496,088.59</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE.</b>	<b>0.00</b>	<b>20,025,481.47</b>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	0.00	2,141,789.04
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES.	0.00	7,065,215.79
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	10,818,476.64
INVENTARIOS.	0.00	0.00
ALMACENES.	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.	<b>0.00</b>	<b>2,470,607.12</b>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE.</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.	0.00	2,470,607.12
BIENES MUEBLES	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	0.00	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00
	<b>0.00</b>	<b>825,537.45</b>
<b>PASIVO</b>	<b>812,462.55</b>	<b>0.00</b>
<b>PASIVO CIRCULANTE.</b>	<b>268,462.55</b>	<b>0.00</b>
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	546,000.00	0.00
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0.00	0.00
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00
PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00	0.00
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00
<b>PASIVO NO CIRCULANTE.</b>	<b>0.00</b>	<b>1,638,000.00</b>
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0.00	1,638,000.00
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00
PROVISIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>23,321,626.04</b>	<b>0.00</b>
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO.</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
APORTACIONES	0.00	0.00
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>23,321,626.04</b>	<b>0.00</b>
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	29,085,748.52	0.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	5,764,122.48
REVALÚOS	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00
<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
RESULTADO POR REASIGNACIÓN MONETARIA	0.00	0.00
RESULTADO POR REASIGNACIÓN DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00

PRESIDENTE MUNICIPAL
   
 LIC. JOSE CARLOS PEREZ ROMERO

SÍNDICO MUNICIPAL
   
 LIC. MARILENE GUADALUPE CRUZALEY PARRA

TESORERIA
   
 LIC. ROHUALDO GARCIA PEDRAZA
   
 TESORERO MUNICIPAL

CONTRALORIA
   
 LIC. JOSE CARLOS PEREZ ROMERO
   
 CONTRALOR MUNICIPAL

Se declara la veracidad de los datos financieros y sus notas, son razonables, correctos y son responsabilidad del emisor.



MUNICIPIO DE TURICATO MICH

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2024	2023
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION</b>		
<b>ORIGEN</b>	<b>45,461,412.29</b>	<b>203,116,521.82</b>
IMPUESTOS	563,142.00	1,306,202.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00
DERECHOS	827,208.82	4,057,163.35
PRODUCTOS	102.56	9,165.48
APROVECHAMIENTOS	0.00	73,399.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	43,986,083.01	197,121,854.40
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	104,895.00	519,737.50
OTROS ORIGENES DE OPERACIÓN	0.00	0.00
<b>APLICACION</b>	<b>22,069,693.56</b>	<b>195,232,154.12</b>
SERVICIOS PERSONALES	8,819,392.73	43,377,547.37
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,327,548.84	14,258,640.74
SERVICIOS GENERALES	4,009,022.33	32,369,148.10
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DE SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	6,271,000.00	27,611,000.00
AYUDAS SOCIALES	642,739.66	8,545,661.53
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00
OTRAS APLICACIONES DE OPERACION	0.00	69,070,156.38
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>23,391,718.73</b>	<b>7,884,367.70</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
<b>ORIGEN</b>	<b>0.00</b>	<b>13,188,391.44</b>
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0.00	7,321,933.52
BIENES MUEBLES	0.00	5,866,457.92
OTROS ORIGENES DE INVERSION	0.00	0.00
<b>APLICACION</b>	<b>2,470,607.12</b>	<b>15,699,935.62</b>
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	2,470,607.12	0.00
BIENES MUEBLES	0.00	2,411,544.08
OTRAS APLICACIONES DE INVERSION	0.00	13,188,391.44
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>-2,470,607.12</b>	<b>-2,411,544.08</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
<b>ORIGEN</b>	<b>2,110,394.39</b>	<b>4,281,714.31</b>
ENDEUDAMIENTO NETO	2,110,394.39	4,281,714.31
INTERNO	2,110,394.39	4,281,714.31
EXTERNO	0.00	0.00
OTROS ORIGENES DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00
<b>APLICACION</b>	<b>20,809,716.96</b>	<b>10,328,766.07</b>
SERVICIOS DE LA DEUDA	3,006,024.53	2,142,470.67
INTERNO	3,006,024.53	2,142,470.67
EXTERNO	0.00	0.00
OTRAS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	17,803,692.43	8,186,295.40
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>-18,779,322.57</b>	<b>-6,047,051.76</b>
<b>INCREMENTO / DISMINUCION NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>2,141,789.04</b>	<b>-574,228.14</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>285,351.14</b>	<b>689,579.28</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>2,427,140.18</b>	<b>285,351.14</b>

TURICATO, MICHOACÁN 2021-2024  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
LIC. MARY GUINEALVAZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

TURICATO, MICHOACÁN  
Gobierno Municipal 2021-2024  
LIC. MARIA GUADALUPE CRUZALEY PARRA  
SINDICATO MUNICIPAL

TURICATO, MICHOACÁN  
TESORERIA  
LIC. ROMUALDO GARCIA PEDRAZA  
TESORERO MUNICIPAL

TURICATO, MICHOACÁN  
C.P. JOSE CARLOS PEREZ ROMERO  
CONTRALOR MUNICIPAL

Yo, en nombre de la autoridad municipal, declaro que los datos financieros y sus notas, son reales y veraces, y que no existen dudas de su veracidad.

**MUNICIPIO DE TURICATO MICH**  
**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"**  
**(CIFRAS EN PESOS)**



De acuerdo con lo establecido en los artículos 46, fracción i, inciso g), 47, 48, 49 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), los entes públicos deberán emitir en forma periódica estados financieros; asimismo, cuando algún rubro así lo requiera, se deberá acompañar de Notas a los Estados Financieros, con la finalidad de revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y de significado a los datos contenidos en los estados financieros, los cuales serán la base para la emisión de Informes Periódicos y para la formulación de la Cuenta Pública Anual.

**MUNICIPIO DE TURICATO MICH**  
**2021-2024**

**AL MES DE MARZO DE 2024**

**A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**INTRODUCCIÓN:**

Los Estados Financieros y Presupuestales de nuestro ente Público, proveen de información financiera a los principales usuarios, instancias fiscalizadoras, ciudadanos y a las plataformas digitales.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

**1.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA**

**a) Fecha de creación del ente público.**

Es un pueblo prehispánico, así lo demuestra la existencia de una importante zona arqueológica, no explorada, donde se localizan cuevas en cuyos muros hay restos de pinturas y grabados en las rocas.

Con la llegada de los españoles y el establecimiento de las encomiendas, en 1524, Cortés dio el pueblo de Turicato a Diego Hernández Nieto, más tarde le fue otorgado a Hernán Rodríguez, lo que suscitó litigios y confrontaciones, así como nuevos encomenderos.

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

**MUNICIPIO DE TURICATO MICH**  
**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"**  
**(CIFRAS EN PESOS)**



En 1540 la Real Audiencia falló en favor de Hernández Nieto y lo confirmó el Consejo de indias en 1548, pero solamente le correspondió la mitad del pueblo, la otra mitad fue para Antonio de Olivier.

La evangelización la llevaron a cabo los frailes agustinos, quienes construyeron el Hospital de la Concepción, con cuartos para atención de los enfermos, capilla anexa y convento.

Durante la lucha de independencia, en Atijo, se encontraban las bartolinas o prisiones, donde estuvieron presos los enemigos insurgentes.

El 10 de diciembre de 1831 fue constituido como municipio y en 1888 fue reducido a tenencia del municipio de Tacámbaro, restituyéndose como municipalidad el 9 de marzo de 1932.

A partir del 18 de enero de 1862, por decreto de la Legislatura de Michoacán, siendo gobernador el general Epitacio Huerta, se le llamó Turicato de Muñiz, en memoria de insigne general Manuel Muñiz.

**b) Principales cambios en la estructura.**

En lo que respecta a la fecha de presentación de los estados financieros y presupuestales, no se presentaron cambios en la estructura orgánica básica del Ente, siendo la misma que se aprobó al inicio del ejercicio fiscal vigente, mismas que se a continuación se muestra.  
Presidente Municipal

1 Síndico

4 Regidores de Mayoría Relativa

3 Regidores de Representación Proporcional

Principales Comisiones

· Comisión de Urbanismo y Obras Públicas 1º Regidor

· Comisión de Educación Pública y Cultura 2º Regidor

· Comisión de Salubridad y Asistencia 3º Regidor

· Comisión de Industria y Comercio 4º Regidor

· Comisión de Planeación y Programación 5º Regidor

· Comisión de Ecología y Pesca 6º Regidor

0000014

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

**MUNICIPIO DE TURICATO MICH**  
**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"**  
**(CIFRAS EN PESOS)**



Comisión de Asuntos Agropecuarios 7º Regidor

1. Se crearon unidades responsables, las cuales se encuentran en el organigrama debidamente aprobado. mismas que continuación se muestran:

MUNICIPIO DE TURICATO MICH ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL 2021-2024	
UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE
001	PRESIDENCIA MUNICIPAL
002	SINDICATURA MUNICIPAL
003	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
004	DIRECCION DE SALUD Y PROTECCION CIVIL
005	TESORERIA
006	SECRETARIA TECNICA
007	DESPACHO JURIDICO
008	CONTRALORIA MUNICIPAL
009	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL
010	VIVIENDA
011	SERVICIOS PUBLICOS
012	DIRECCION DE EDUCACION
013	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO
014	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO
015	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
016	DIRECCION DE AGUA POTABLE
017	INSTANCIA DE LA MUJER

2. Determinadas las unidades responsables se procede a elaborar el presupuesto de egresos en función al marco lógico del Presupuesto Basado en Resultados, considerando los ejes rectores, objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo.

**2.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO**

Este Ente Público, opera mediante Ingresos de Gestión, Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios, Subvenciones, Pensiones, Jubilaciones y Otros Ingresos y Beneficios, considerando estos ingresos elaboramos la Ley de Ingresos del ente público, derivándose de la misma el Presupuesto de Ingresos, considerando ese mismo techo financiero del ejercicio fiscal, para determinar y

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

**MUNICIPIO DE TURICATO MICH**  
**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"**  
**(CIFRAS EN PESOS)**



elaborar el Presupuesto de Egresos, que se utilizará en el ejercicio del gasto durante el ejercicio fiscal en turno.

### 3.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

El Ente, tiene a bien informar lo siguiente:

**a) Objeto Social.**

Brindar servicios públicos, fin fundamental para lo cual está instituido el ente público, procedemos a garantizar la tranquilidad, seguridad, derechos humanos y bienestar de las personas de la sociedad, del municipio, incrementando el bienestar común y mejorando el nivel de vida de los habitantes.

- I. Garantizamos la moral, el orden público y el bienestar colectivo sin discriminación, logrando la inclusión a todos los grupos de la sociedad.
- II. Hemos procurado prestar adecuadamente los servicios públicos municipales, con la finalidad de seguir proporcionando los servicios públicos con calidad y satisfacer las necesidades de la población.
- III. Preservar y fomentar la educación y la cultura entre sus habitantes, fomentando diversas actividades culturales y apoyando al sector educativo con el objetivo de evitar la deserción escolar.
- IV. Promover el desarrollo urbano, con adecuada planeación de todos los centros de población del Municipio, con el objetivo de cuidar el medio ambiente y reservas ecológicas, siempre en beneficio de la población.
- V. Hemos puesto mayor énfasis en promover y organizar programas municipales, en las obras públicas, participando con sus aportaciones económicas y mano de obra, así como para acciones colectivas que inciden en el incremento de los ingresos, como son: proyectos productivos y acciones proporcionando material a bajos costos, o cuotas de recuperación, como son: lámina, rollos de alambre, calentadores solares, tinacos, fertilizante, cemento, etc. Lo que les permite aplicar en sus hogares y tierras de cultivo para incrementar su ingreso y con ello mejorar el nivel de vida de la población.
- VI. Una de las dolencias más sentidas de la población mexicana es la impartición de justicia, es por ello que hemos tomado la iniciativa de proveer los medios para la aplicación y acceso a la justicia en el marco de nuestra competencia, capacitando a la población y apoyándolos con nuestro despacho jurídico, con el objeto de que cada persona que sufre de algún incidente, peligro, amenaza, agresión o delito, sea atendido de tal manera que sea pronta y expedita su atención con las autoridades competentes.
- VII. Fomentar el turismo y desarrollo económico del municipio o de la entidad, por lo que nos hemos dado a la tarea de promover el desarrollo económico y el turismo local, para generar más oportunidades de empleo y el progreso del comercio y servicios, a través de la participación social.

1500016

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

**MUNICIPIO DE TURICATO MICH**  
**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"**  
**(CIFRAS EN PESOS)**



Viii. Fomentar la participación ciudadana en la observación, vigilancia y evaluación de la calidad en la gestión pública municipal, en relación a tomar medidas de la transparencia de la información, a pesar de las normas establecidas para ello, causal que nos permite dar un realce a nuestra administración transparentando y publicando toda la información que se solicita en los portales del SEVAC, Instituto de Transparencia, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría del Bienestar, en los diferentes medios de difusión local y en los propios estrados del municipio, así mismo como proporcionar la información que se solicita por cualquier ciudadano.

**b) Principal Actividad.**

La Administración Pública tiene su finalidad en lo general en los aspectos anteriormente señalados, pero principalmente para la prestación, administración y conservación de los servicios públicos municipales, y ya de forma específica, considerándose enunciativa y no limitativa en los siguientes servicios públicos municipales:

**I. Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales.**

1. Realizar obra pública de agua referente a los siguientes conceptos: Red de agua potable, tomas domiciliarias, pozos profundos, equipamientos de pozos, tanques de almacenamiento.
2. Realizar mantenimientos como construcciones nuevas de redes de drenajes en la cabecera municipal como en las comunidades.
3. Invertir en una planta tratadora de aguas residuales.

**ii. Alumbrado público.**

Mejorado sustancialmente este servicio, incrementando las luminarias, construyendo líneas de electrificación, tanto en las zonas de atención prioritaria urbanas como rurales, de las cuales se desprenden la puesta en marcha de más luminarias.

**III. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos.**

**En relación con este servicio público municipal señalamos lo siguiente:**

1. Brindar el servicio de limpia y recolección de basura de la cabecera municipal y de las comunidades.
2. Traslado, tratamiento y disposición final de residuos.

**IV. Mercados.**

- a) Remodelado las instalaciones, dando mantenimiento, mejorando las condiciones de los oferentes, para satisfacer las necesidades de los productos de primera necesidad de la población, fomentar la recaudación de los derechos, mismos que se utilizan para efectos de continuar con el mantenimiento y modernización de los inmuebles, así como de los locales.
- b) Por el lado de la vía pública, en relación con los tianguis, sobre ruedas, hemos de implementar controles de los puestos semifijos y ambulantes, permitiendo su establecimiento por tiempo definido y determinado, con la finalidad de que se controien y no hagan actos o lleven acciones fuera del marco legal.

**V. Panteones.**

Reorganizar el servicio de gavetas y por secciones, con el objeto de tener espacios disponibles, así como revisar los derechos de perpetuidad existentes o reasignar la perpetuidad a otro

0000017

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

**MUNICIPIO DE TURICATO MICH**  
**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"**  
**(CIFRAS EN PESOS)**



beneficiario en dado caso que quienes la poseen, estén atrasados en su revalidación o simplemente ya no exista el derecho de posesión, para lograr la eficiencia en el servicio.

**VI. Rastro.**

1. Mejorar la instalación del rastro municipal, con relación al techo, muros, pisos, instalación eléctrica, agua potable, y sobre todo en la fosa para el almacenamiento de los desechos.
2. Se adquirir un vehículo repartidor de la carne.
3. Adquirir equipo de punta, para la matanza y así evitar que los animales sufran su muerte.
4. Incorporar a matanceros y tabajeros clandestinos para que hagan uso de las instalaciones para evitar la proliferación de enfermedades propias de la contaminación derivada de la matanza de ganado, en lugares inapropiados.

**VII. Calles, parques, jardines y su equipamiento.**

De acuerdo con los lineamientos que se proporcionan por parte de la Secretaría del Bienestar, en cuanto a la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, hemos podido realizar lo siguiente:

1. Con relación a los parques, jardines y su equipamiento invertir en su mantenimiento, conservando las áreas verdes, limpios e iluminados, con el objeto de que estén en óptimas condiciones para el usuario, actividades realizadas con personal de la administración pública municipal, de servicios públicos municipales y de oficialía mayor.

**VIII. Unidades deportivas y de promoción cultural de su competencia.**

1. Conservación y mantenimiento de los espacios de recreación, deportiva y cultural, para mayor satisfacción de la población, consistente en rehabilitación de la cancha de usos múltiples, cancha de fútbol, el área de juegos infantiles, rehabilitación de los sanitarios.

**c) Ejercicio Fiscal.**

La presente información financiera, presupuestal, contable, de notas a los estados financieros, tanto de desglose, de memoria y de gestión administrativa, corresponden al ejercicio fiscal 2024, misma que se encuentra sustentada con todas las pruebas documentales públicas y privadas que se encuentran en los archivos tanto vigentes como históricos de nuestro ente público.

**d) Régimen Jurídico.**

El Ente, está constituido como persona moral con fines no lucrativos, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad como se establece en la normatividad aplicable, ya que por decreto se forman y se constituyen las entidades públicas, con el objeto de prestar servicios públicos municipales o satisfacer necesidades de índole particular a la población.

**e) Consideraciones Fiscales del ente; Revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.**

El Ente, de acuerdo con la normatividad que nos rige está obligado a retener y enterar los siguientes conceptos:

0000018

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

**MUNICIPIO DE TURICATO MICH**  
**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"**  
**(CIFRAS EN PESOS)**



**Contribuciones Federales Obligadas a Pagar o Retener**

Retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y Salarios del ejercicio fiscal, así como enterarlas al fisco federal, evitando pagar multas, recargos y actualizaciones.

Retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilables a salarios, así como enterarlas al fisco federal, evitando pagar multas, recargos y actualizaciones.

Retener y enterar el impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales, así como enterarlas al fisco federal, evitando pagar multas, recargos y actualizaciones.

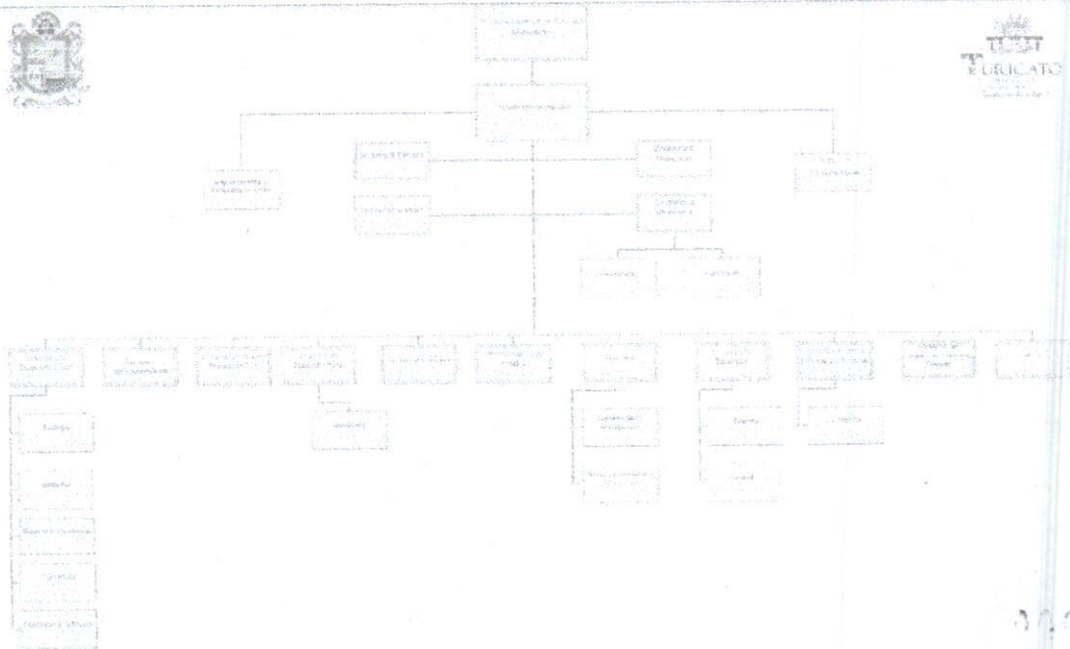
Retener y enterar el Impuesto Sobre la renta (ISR) por las retenciones realizadas por el pago de renta de bienes inmuebles, así como enterarlas al fisco federal, evitando pagar multas, recargos y actualizaciones.

**Contribuciones Estatales Obligadas a Pagar**

De igual forma tratamos de dar cumplimiento con el pago de los impuestos estatales, en este supuesto del pago del impuesto Sobre las Erogaciones por Remuneraciones al Personal Subordinado o Asimilable, Bajo la Dirección de un Patrón (3% Sobre Nómina).

**f) Estructura Organizacional Básica.**

El organigrama del Ente puede ser consultado en el siguiente enlace:  
<http://congresomich.gob.mx/file/3a-221-3.pdf>



0000019

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

**MUNICIPIO DE TURICATO MICH**  
**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"**  
**(CIFRAS EN PESOS)**



- g) **Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y Análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.**

En el Municipio no contamos con fideicomisos de ningún tipo, en caso dado que existiesen, su estructura orgánica, la integración de su patrimonio y los estados financieros, se determinarán de conformidad a las reglas establecidas y proporcionadas de acuerdo con las disposiciones que para tal efecto emite el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC).

#### 4.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se informa sobre:

Las bases de preparación de los estados financieros del Ente, y con el objeto de dar cumplimiento con la normatividad aplicable, mencionamos que los hemos elaborado de conformidad a las bases siguientes:

- a) **Normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.**

Los Estados Financieros se encuentran expresados en moneda nacional y han sido elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicada el 31 de diciembre de 2008, con sus respectivas reformas del 12 de noviembre del 2012, 30 de diciembre de 2015, 19 de enero de 2018 y 30 de enero de 2018 respectivamente; así como, los acuerdos, lineamientos y documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) aplicables, con sus respectivas modificaciones, así como considerando las Normas de Información Financiera (NIF).

- b) **Normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros.**

Los presentes Estados Financieros, han sido elaborados a partir de la información ingresada al Sistema de Armonización Contable y Gubernamental (SIDEACG) por la Tesorería Municipal, Departamento de Egresos, ingresos, Sindicatura y Obras Públicas; así como, las distintas áreas ejecutoras del gasto, misma que es convertida en registros presupuestales y contables por el sistema, los cuales se generan reconociendo el efecto contable y presupuestal de las operaciones realizadas por el ente público, conforme a los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en sus momentos de Ley de Ingresos Estimada, Ley de Ingresos por Ejecutar, Ley de Ingresos Modificada, Ley de Ingresos Devengada y Ley de Ingresos Recaudada, en el supuesto de los egresos se da cumplimiento con los momentos contables de Presupuesto de Egresos Aprobado, Presupuesto de Egresos por Ejercer, Presupuesto de Egresos Modificado, Presupuesto de Egresos Comprometido, Presupuesto de Egresos Devengado, Presupuesto de Egresos Ejercido y Presupuesto de Egresos Pagado .

3900020

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

**MUNICIPIO DE TURICATO MICH**  
**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"**  
**(CIFRAS EN PESOS)**



**c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).**

Los Postulados básicos, son aplicados para el ente, con el objeto de presentar la información presupuestal y financiera, conforme se solicita por la gran cantidad de usuarios y sociedad que exigen la rendición de cuentas, se concentran en los siguientes:

**1.- Sustancia Económica**

Con este principio se reconocen todas y cada una de las operaciones ente.

**2.- Entes Públicos**

Este postulado reconoce como ente público al ente, de acuerdo como se establece en el decreto de creación y elevación a municipio.

**3.- Existencia Permanente**

El postulado presente hace que se reconozca al ente público de forma indefinida, salvo instrucciones o indicaciones contrarias a su decreto de creación.

**4.- Revelación Suficiente**

Con este postulado se presenta la información financiera presupuestal de forma clara y amplia, con el objeto de salvaguardar la revelación objetiva de la misma.

**5.- Importancia Relativa**

La información financiera, presupuestal y contable muestra los aspectos importantes en el ámbito de las operaciones del ente.

**6.- Registro e Integración Presupuestaria**

Este postulado nos permite que la información presupuestal, se relacione y se integre en la contabilidad del ente, de conformidad a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, considerando los registros patrimoniales.

**7.- Consolidación de la Información Financiera**

El presente postulado, nos permite consolidar o concentrar la información presupuestal y contable de dos o más entes como es el caso del ente, el Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento OOPAS, del ente, de tal forma que al consolidarse la información nos permite obtener la toma de decisiones y dar cumplimiento con la normatividad aplicable.

**8.- Devengo Contable**

El presente postulado presenta el momento del devengado de los ingresos, que es el que nos permite reconocer el derecho de cobro jurídicamente, en base acumulativa y en el gasto nos permite el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la adquisición de un servicio, bien u obra contratada.

**9.- Valuación**

Con este precepto se nos otorga la obligación de cuantificar los eventos que afectan al ente, se cuantifican en términos monetarios a costo histórico y valor económico objetivo, registrándose en moneda nacional.

**10.- Dualidad Económica**

El presente postulado permite al ente, reconocer las operaciones de conformidad a la afectación por un lado a los activos y por el otro a los pasivos o aspectos patrimoniales, conservando la dualidad económica.

**11.- Consistencia**

Este postulado nos permite conservar el mismo tratamiento contable de las operaciones del ente, permaneciendo por el tiempo sin hacer cambios.

000021

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

**MUNICIPIO DE TURICATO MICH**  
**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"**  
**(CIFRAS EN PESOS)**



**d) Normatividad Supletoria.**

El ente, ha tenido la necesidad de adaptarse a la normatividad supletoria que conforme pasa el tiempo se ha modificado o creado por diferentes instituciones, es decir, se tiene como primera instancia la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), pero de forma supletoria el Municipio ha necesitado la aplicación de normatividad emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría del Bienestar, la Auditoría Superior de la Federación, así como organismos estatales en materia de Contabilidad Gubernamental, con el objeto de actualizar y modificar los software que emiten los estados financieros y presupuestales.

**e) Base de devengado de acuerdo con la Ley de Contabilidad.**

El Ente, por primera vez estamos implementando la base del devengado de acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental por lo que se menciona lo siguiente:

- **Revelar las nuevas políticas de reconocimiento.**  
Nos ajustamos al nuevo sistema de contabilidad gubernamental, que está diseñado de conformidad a toda la normatividad aplicable al caso en concreto, de igual forma, al procedimiento de elaboración de la Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos basado en Resultados, estructurar el mismo, conforme lo dicta la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público, Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, en relación a estructurar el presupuesto de egresos en función a Unidad Programática Presupuestal, Unidad Responsable, Programa Presupuestario, Proyecto y/o Acción y Partida Presupuestal, así como a dar cumplimiento a toda la normatividad de transparencia y de publicación de la información
- **Cambios en las políticas, la clasificación y medición de estas, así como su impacto en la información financiera.**  
Presentación de los últimos estados financieros con la normatividad anterior utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base del devengado. Ente, y como representantes de la autoridad, presentamos y conservamos los estados financieros anteriores para poder tener la base anterior, de la cual surge la contabilidad nueva, pólizas de apertura e inventario de bienes muebles, inmuebles, infraestructura, biológicos e intangibles y por ende los nuevos estados financieros, puesto que es la base de comparación, para poder obtener las diferencias de un cambio tan radical, que servirán tanto para efectos de toma de decisiones internas así como para aspectos de auditoría y de responsabilidades.

**5.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el ente público en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

**MUNICIPIO DE TURICATO MICH**  
**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"**  
**(CIFRAS EN PESOS)**



El ente público seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera congruente para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares.

Se informará sobre:

- a. **Actualización:** se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.

Atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICS 10-Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), se deberá actualizar el patrimonio cuando el índice Nacional de Precios al Consumidor acumulada durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%.

El efecto de la actualización de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio (reexpresión) se realizará contra la cuenta 3.1.3 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio.

- b. **Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro).**

La NIF B-15 se emite con la intención de converger con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes, e incorporar los conceptos establecidos por la serie NIF A, Marco Conceptual. Por lo tanto, adecua y actualiza lo establecido por el anterior Boletín B-15.

La presente Norma de Información Financiera (NIF B-15) provee normas para el reconocimiento de las transacciones en moneda extranjera y la conversión de los estados financieros de una operación extranjera a la moneda de informe, incluyendo la conversión de la información financiera de cualquier entidad cuya moneda de informe es distinta a su moneda funcional.

- c. **Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.**

NIC 28 Contabilización de Inversiones en Asociadas sustituyó algunas partes de la NIC 3 Estados Financieros Consolidados (emitida en julio de 1976), que trata la contabilidad de inversiones en asociadas.

La NIC 28 incorporó las guías contenidas en tres Interpretaciones relacionadas de la "SIC-3 Eliminación de Pérdidas y Ganancias no Realizadas en Transacciones con Asociadas", "SIC-20 Método de la Participación Reconocimiento de Pérdidas" y "SIC-33 Consolidación y Método de la Participación Derechos de Voto Potenciales y Distribución de Participaciones en la Propiedad".

La NIC 28 en la Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto se complementa con la NIIF 10, mismas que abordaban los requerimientos contables en conflicto sobre la venta o aportación de activos a un negocio conjunto o asociada.

La NIC 28 en la aplicación de la Consolidación se complementa las NIIF 10 y NIIF 12 que proporcionan una exención mediante la cual un inversor que no es una entidad de inversión pueda optar por conservar la medición a valor razonable con cambios en resultados aplicada por sus

4401023

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

**MUNICIPIO DE TURICATO MICH**  
**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"**  
**(CIFRAS EN PESOS)**



asociadas y negocios conjuntos que son entidades de inversión para sus subsidiarias, al aplicar el método de la participación.

La NIC 28 en la Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos aclaran que las entidades aplicarán la "NIIF 9 Instrumentos Financieros a las participaciones de largo plazo en una asociada o negocio conjunto" y el Método de la Participación en los Estados Financieros Separados de la NIC 27.

d. **Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.**

**Inventario Físico:** El levantamiento físico de bienes muebles, inmuebles e intangibles se realiza por lo menos una vez al año, preferentemente durante el mes de diciembre y que deben de estar registrados en el Sistema de Patrimonio

Y el levantamiento físico de los almacenes se realiza de forma anual, previo a la emisión de información financiera en caso de contar con estos registros.

**Bienes sin valor de adquisición o sobrantes.** En caso de no conocerse el valor de adquisición de algún bien, el mismo podrá ser asignado por el área de Tesorería o equivalente, para fines de registro contable, considerando el valor de otros bienes con características similares o, en su defecto, el que se obtenga a través de otros mecanismos que juzgue pertinentes, los cuales deberán estar debidamente documentados.

**Depreciación:** El monto de la depreciación y/o amortización se calcula en línea recta, considerando el costo de adquisición del activo depreciable y/o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo.

La vida útil se determina con base en los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el CONAC y en el caso de los intangibles con base en la documentación soporte correspondiente.

**Capitalización de activos:** Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), podrán registrarse contablemente como un gasto, según lo determine el Director o su Equivalente en cada caso en particular, y serán sujetos a los controles correspondientes respecto el levantamiento físico.

**Obras en proceso:** Las obras en proceso se registran en las cuentas contables 1.2.3.5 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público y/o 1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios y cuando se concluyen se transfiere el saldo al activo no circulante que corresponda en caso de obras capitalizables o en caso de obras en bienes de dominio público se transfiere el saldo a los gastos del período en el caso que corresponda al presupuesto del mismo ejercicio, por lo que se refiere a erogaciones de presupuestos de años anteriores se reconoce en el resultado de ejercicios anteriores.

e. **Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.**

9900024

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

**MUNICIPIO DE TURICATO MICH**  
**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"**  
**(CIFRAS EN PESOS)**



El Ente cuenta con un estudio actuarial respecto de los beneficios a los empleados, sin embargo, en función de no existir una normativa general emitida por parte del Consejo Nacional de Armonización que regule el registro correspondiente, este Ente se encuentra en proceso de análisis de la normatividad supletoria a utilizar.

**f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.**

**Devengo contable:** El registro contable de se lleva con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de gasto se realiza conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro. Con base en lo establecido en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.

**g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.**

Las reservas forman parte de los fondos de un ente público y tienen como finalidad hacer frente a futuras obligaciones que puedan generarse frente a terceros. Al respecto, dichas reservas pueden ser obligatorias u ocasionales.

En lo que concierne a las reservas obligatorias, estas comprenden valores del ahorro liquidados que tienen como objetivo cumplir disposiciones legales encaminadas a proteger la Hacienda Pública. La reserva legal es una forma de ahorro obligatoria para el ente público que establezca la ley. Dicho ahorro consiste en la retención parcial del beneficio obtenido por el ente, cuya finalidad radica en aumentar el patrimonio de esta última.

La importancia de las reservas reside en que con ella se soportarán el desahorro, en caso tal de que no exista alguna reserva distinta dispuesta para este fin, se entiende por tanto que no puede ser utilizada.

**h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.**

El Ente revela trimestralmente y de forma anual los cambios en políticas contables y correcciones de errores en las notas de gestión administrativa.

**i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.**

De acuerdo con el manual de contabilidad gubernamental del ente público y a las publicaciones del CONAC en los capítulos IV Instructivos de Cuentas, V Modelo de Asientos para el Registro Contable y VI Guías Contabilizadoras

0000025

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

**MUNICIPIO DE TURICATO MICH**  
**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"**  
**(CIFRAS EN PESOS)**



**j) Depuración y cancelación de saldos.**

La entidad cuenta con una política de depuración constante, con la finalidad de garantizar la razonabilidad de las cifras.

**6.- POSICIÓN EN LA MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO**

No contamos con activos valuados, valorados o registrados en moneda extranjera, puesto que la propia normatividad y postulados de la contabilidad gubernamental establecen la obligación de que todas las operaciones del Ente deben estar registradas en moneda nacional.

**7.- REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO**

En el ente, para el control del patrimonio nos sujetamos a los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC), específicamente en la vida útil y porcentajes de depreciación, deterioro y amortización, independientemente que exista la Ley del Impuesto sobre la Renta, misma que establece otros porcentajes y otras características para efectos de deducibilidad.

- a) La vida útil y/o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activo se manejan y registran de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG), así como, de los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC). Siendo los siguientes:

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
<b>1.2.3</b>	<b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>		
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.3.4	Infraestructura	25	4
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	20	5
<b>1.2.4</b>	<b>BIENES MUEBLES</b>		
<b>1.2.4.1</b>	<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
<b>1.2.4.2</b>	<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de video	3	33.3

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

**MUNICIPIO DE TURICATO MICH**  
**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"**  
**(CIFRAS EN PESOS)**



Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
1.2.4.3	<b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4	<b>Equipo de Transporte</b>		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
1.2.4.5	<b>Equipo de Defensa y Seguridad<sup>1</sup></b>	*	*
1.2.4.6	<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10
1.2.4.8	<b>Activos Biológicos</b>		
1.2.4.8.1	Rovinos	5	20
1.2.4.8.2	Porcinos	5	20
1.2.4.8.3	Aves	5	20
1.2.4.8.4	Ovinos y Caprinos	5	20
1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura	5	20
1.2.4.8.6	Equinos	5	20
1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico	5	20
1.2.4.8.8	Arboles y Plantas	5	20
1.2.4.8.9	Otros Activos Biológicos	5	20

- b) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.

Cambios en el porcentaje de depreciación y/o valor residual de los activos. En el ente, no pretendemos hacer cambios en el porcentaje de la depreciación de los activos, nos sujetaremos estrictamente a lo ordenado en los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC), y de acuerdo con la tabla que se manifiesta en el punto anterior.

- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

El ente, presenta estas dos notas como aclaratorias, en relación con los gastos o inversiones capitalizadas:

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". 27

**MUNICIPIO DE TURICATO MICH**  
**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"**  
**(CIFRAS EN PESOS)**



- a). - Se capitalizan las adquisiciones de los activos no circulantes, controlados en los conceptos de los clasificadores del gasto del 511 hasta el 599, con el objeto de controlarlos de forma separada, en virtud de su depreciación y amortización y deterioro.
- b). - Se capitalizan las obras totalmente terminadas en lo físico y financiero, que deben formar parte del inventario físico, situación que incrementa el patrimonio del municipio, obras que se construyen en bienes de dominio privado, o aquellas que generan un ingreso para el municipio.
- d) **Riesgos por Tipo de Cambio o tipo e interés de las inversiones financieras.**  
En el ente, no tenemos riesgos en cuanto al tipo de cambio en las inversiones financieras, puesto que se realizan operaciones únicamente con entidades públicas y privadas establecidas en territorio nacional, por consecuencia las operaciones que se realizan están sujetas a las normas establecidas y valoradas en moneda nacional, en caso de que existan se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable.
- e) **Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.**  
El ente, una vez que termina la construcción de las obras, su valor se activa en el momento que se dan de alta como patrimonio del ente, con su valor real, listas para su inicio de la depreciación mensual.
- f) **Otras circunstancias de carácter significativo que afectan el activo, bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones.**  
En el ente, no tenemos a la fecha embargos en cuentas bancarias y bienes muebles, para garantizar pagos.
- g) **Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.**  
En el ente, no ha tenido la necesidad de desmantelar los activos, procedimientos que tengan implicaciones contables, puesto que deben permanecer los periodos contables y en dado caso que exista alguna irregularidad al respecto se tendrá que registrar de acuerdo con la normatividad aplicable.
- h) **Administración de Activos.**  
En el ente, contamos con la administración de activos, como son bienes muebles, vehículos, patrullas, volteos en comodato, mismos que se encuentran registrados en el patrimonio y en los registros contables, pero que son propiedad del Gobierno del Estado de Michoacán, teniéndose el contrato y/o convenio en comodato, facturas con su valor histórico. Siendo los siguientes:

Adicionalmente, se incluyen las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

**a) inversiones en Valores.**

En el Municipio, al cierre del mes no posemos registros contables, inversiones en valores, e inversiones a corto plazo.

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

**MUNICIPIO DE TURICATO MICH**  
**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"**  
**(CIFRAS EN PESOS)**



- b) **Patrimonio de Organismos descentralizados de control presupuestario indirecto.**  
 En el ente, no contamos con patrimonio de organismos descentralizados, puesto que cada ente tiene personalidad jurídica y patrimonio propio, así como su gestión administrativa, en el momento de que existan o se presenten se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable.
- c) **Inversiones en empresas de participación mayoritaria.**  
 En el ente, no contamos con inversiones en empresas de participación mayoritaria, en virtud de que no estamos dedicados a ello, la finalidad y principal función es otorgar los servicios públicos municipales. En dado caso de que existiesen se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable.
- d) **Inversiones en empresas de participación minoritaria.**  
 En el ente, no contamos con inversiones en empresas de participación minoritaria, en virtud de que no nos dedicamos a ello, la finalidad y principal función es otorgar los servicios públicos municipales. En dado caso de que existiesen se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable.
- e) **Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo.**  
 En el ente, no contamos con patrimonio de organismos descentralizados menos de control presupuestario directo, cada ente público es independiente y autónomo, por lo cual cada uno registra y controla tanto sus operaciones como sus inventarios de forma separada, cumpliendo así los ordenamientos legales.

**8.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS**

No tenemos operaciones que reflejen saldos en estos conceptos, pero en el caso de presentarse se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable, emitida por el propio Consejo Nacional para la Armonización Contable.

**9.- REPORTE DE LA RECAUDACIÓN**

MUNICIPIO DE TURICATO MICH		
REPORTE DE LA RECAUDACIÓN		
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE MARZO DE 2024		
(CIFRAS EN PESOS )		
RUBRO DE INGRESOS	DEVENGADO	RECAUDADO
IMPUESTOS	563,142.00	563,142.00

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

**MUNICIPIO DE TURICATO MICH**  
**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"**  
**(CIFRAS EN PESOS)**



CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00
DERECHOS	827,208.82	827,208.82
PRODUCTOS	102.56	102.56
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	43,966,063.91	43,966,063.91
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	104,895.00	104,895.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00

**10.- INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA.**

Este Organismo Autónomo si tiene deuda por concepto de algún valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

**CREDITO NUMERO 19867 BANBAJIO A 11 MESES**

Fecha de Pago	Monto de Amortización de Capital
12 de mayo 2023	\$546,000.00
12 de junio 2023	\$546,000.00
12 de julio 2023	\$546,000.00
11 de agosto 2023	\$546,000.00
12 de septiembre 2023	\$546,000.00
12 de octubre 2023	\$546,000.00
10 de noviembre 2023	\$546,000.00
11 de diciembre 2023	\$546,000.00
12 de enero 2024	\$546,000.00
12 de febrero 2024	\$546,000.00
12 de marzo 2024	\$546,000.00

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

3000030

**MUNICIPIO DE TURICATO MICH**  
**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"**  
**(CIFRAS EN PESOS)**



**11.- CALIFICACIONES OTORGADAS.**

Información de cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

En el ente, nos vimos en la necesidad de solicitar un dictamen sobre los estados financieros.

**12.- PROCESOS DE MEJORA**

**a) Principales políticas de control interno.**

En el ente, hemos establecido control interno con el objeto de la mejora continua, siendo las siguientes:

- 1.- Lo primero en realizar fue cambiar de sistema de contabilidad gubernamental, para estar alineado con toda la normatividad que establecen tanto los entes federales como estatales.
- 2.- Estrictamente elaborar el Plan Municipal de Desarrollo, para tener las bases fundamentales para la generación del presupuesto de egresos.
- 3.- Determinar las unidades responsables que intervienen en la administración municipal, para que ninguna se quede fuera del presupuesto.
- 4.- Como medida disciplinaria y tomando el margo lógico, se procedió a elaborar el presupuesto basado en resultados, con el compromiso de dar seguimiento y evaluación de los indicadores.
- 5.- Otra política de control interno es que, este municipio se dedicó a elaborar reglamentos para efectos de normar las diferentes actividades del personal y de cada unidad responsable, de acuerdo con los diferentes programas y proyectos establecidos.
- 6.- Era necesario que se definieran los programas presupuestarios, proyectos y/o acciones a realizar o ejecutar cada responsable de un presupuesto.

Sin embargo, es necesario que se siga trabajando al respecto para mejorar el control interno, por lo que se trabajará en lo siguiente:

- 1.- Elaborar manuales y procedimientos para efectos de normar, las compras, la elección de los proveedores y contratistas de obras.
- 2.- Procedimientos para efectos de determinar el flujo de la documentación, en cada una de las áreas responsables, para poder, adquirir, recepción de bienes o servicios, registro y archivo.
- 3.- Determinar los procedimientos para efectos del registro y control de la obra pública.
- 4.- Determinar los procedimientos para efectos de integrar los expedientes técnicos de las obras.
- 5.- Crear procedimientos para efectos de toma de decisiones cuando implican erogaciones o salidas de recursos.

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

0000031

**MUNICIPIO DE TURICATO MICH**  
**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"**  
**(CIFRAS EN PESOS)**



- 6.- Establecer los lineamientos para efectos de contar con la documentación soporte de las operaciones, misma que debe ser con requisitos fiscales.
- 7.- Lineamientos para el otorgamiento de los subsidios, viáticos, combustible, pago de nómina.
- 8.- Crear lineamientos para el control y registro de los bienes patrimoniales.
- 9.- Crear lineamientos para efectos de controlar los recursos etiquetados, y de libre disposición.
- 10.- Crear lineamientos para efectos de controlar las cuotas de recuperación de las diferentes acciones sociales, productivas, económicas, etc., que se llevan a cabo en el municipio.
- 11.- Establecer políticas y lineamientos para efectos de los descuentos por pronto pago de los impuestos y derechos.

**b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.**

En el ente, hemos tratado de dar cumplimiento con las medidas que se han establecido para efectos del desempeño financiero, como son: metas y alcance.

CVO.	DESCRIPCIÓN	METAS	ALCANCE
1	RECAUDAR EL 100% DE LOS INGRESOS PRESUPUESTADOS	100%	30%
2	APLICAR EL RECURSO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL	100%	30%
3	DISMINUIR LA DEUDA PÚBLICA DEL MUNICIPIO	50%	10%
4	REDUCIR LOS GASTOS DE SUBSIDIOS	100%	45%
5	REDUCIR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE	50%	10%
6	REDUCIR EL IMPORTE DE LOS ADEFAS	80%	15%

**13.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

En el ente, no hemos considerado necesario presentar información financiera segmentada adicional a la que se proporciona en los Estados Financieros, en virtud de que la normativa es clara al señalar que la información es acumulativa, dando cumplimiento con las disposiciones en cuanto a la presentación de información de forma trimestral y anual; salvo en los casos que así lo determinen las entidades fiscalizadoras a nivel federal y estatal, en las peticiones de información y por los periodos que lo indiquen.

**14.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

En el ente, una vez que realizamos el cierre anual de las operaciones y se entrega la Cuenta Pública, se determina no realizar eventos posteriores al cierre del ejercicio, debido a que estaríamos alterando la información con lo ya entregado a los diferentes usuarios de la información. Si en un momento dado es necesario, ya que se presenten situaciones futuras relevantes que afecten económica y financieramente al ente, será de manera responsable e institucional, que se proceda a su atención, pero en el ejercicio fiscal vigente, mediante la afectación de las cuentas contables propias para tal caso, es decir gastos, e ingresos de ejercicios anteriores, o en su defecto resultados de ejercicios anteriores.

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

0000032

**MUNICIPIO DE TURICATO MICH**  
**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"**  
**(CIFRAS EN PESOS)**



**15.- PARTES RELACIONADAS**

En el ente, contamos con partes relacionadas, en lo interior de la administración con cada una de las áreas responsables, direcciones y secretarías, como parte del trabajo de la propia administración, así como con las entidades públicas, donde impera la obligación de emitir información, entrega de la misma y recepción, con el objeto de contar con todos los elementos de soporte en ambas direcciones así como salvaguardar la rendición de cuentas y de transparencia; como son las siguientes entidades:

CVO.	DESCRIPCIÓN
<b>Partes relacionadas directas</b>	
1	PRESIDENTE MUNICIPAL
2	SÍNDICO MUNICIPAL
3	TESORERO MUNICIPAL
4	CONTRALOR MUNICIPAL
<b>Partes relacionadas indirectas</b>	
1	CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
2	AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN
3	AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
4	SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
5	SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
6	SECRETARIA DEL BIENSTAR DELEGACIÓN MICHOACÁN.
7	INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

**16.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, del ente, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

*Los funcionarios que rubrican los presentes Estados Financieros declaran que: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

**B) NOTAS DE DESGLOSE:**

*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".* 33

**MUNICIPIO DE TURICATO MICH**  
**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"**  
**(CIFRAS EN PESOS)**



**I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**

Representan el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, y otros ingresos y beneficios.

**INGRESOS DE GESTIÓN**

Este grupo está compuesto por el importe total de los ingresos provenientes de contribuciones, productos, aprovechamientos, así como de venta de bienes y prestación de servicios.

4.1.1. El rubro de **IMPUESTOS**; refleja un saldo de **\$ 563,142.00 (Quinientos Sesenta y Tres Mil Ciento Cuarenta y Dos Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el total de las contribuciones establecidas en Ley que pagan las personas físicas y/o morales, que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma y que son distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos.

4.1.2 En el rubro de **CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**; se registra un de saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual comprende el importe de las contribuciones establecidas en Ley a cargo de personas que son sustituidas por el Estado en el cumplimiento de obligaciones fijadas por la Ley en la materia de seguridad social o a las personas que se benefician en forma especial por servicios de seguridad social proporcionados por el mismo Estado.

4.1.3 El rubro de **CONTRIBUCIONES DE MEJORAS**; refleja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual comprende el importe de las contribuciones establecidas en Ley a cargo de las personas físicas y/o morales que se benefician de manera directa por obras públicas.

4.1.4 En el rubro de **DERECHOS**; se indica un saldo por la cantidad de **\$ 827,208.82 (Ochocientos Veintisiete Mil Doscientos Ocho Pesos 82/100 M.N.)**, importe que se conforma del total de contribuciones establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en las leyes correspondientes. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.

4.1.5 El rubro de **PRODUCTOS**; registra un saldo por un importe de **\$ 102.56 (Ciento Dos Pesos 56/100 M.N.)**, el cual representa el total de ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado.

4.1.6 En el rubro de **APROVECHAMIENTOS**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el importe de los ingresos que percibe el Ente Público por funciones de derecho público

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

**MUNICIPIO DE TURICATO MICH**  
**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"**  
**(CIFRAS EN PESOS)**



distintos de las contribuciones, los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal y municipal.

4.1.7. El rubro de Ingresos por **VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**; registra un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que comprende el total de los ingresos propios obtenidos por las Instituciones Públicas de Seguridad Social, las Empresas Productivas del Estado, las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, los poderes legislativo y judicial, y los órganos autónomos federales y estatales, por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios; así como otros ingresos por sus actividades diversas no inherentes a su operación, que generen recursos.

**PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.**

Comprende el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones; así como los ingresos de los entes públicos provenientes de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.

4.2.1. El rubro de **PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES**; cuyo saldo es de **\$ 43,966,063.91 (Cuarenta y Tres Millones Novecientos Sesenta y Seis Mil Sesenta y Tres Pesos 91/100 M.N.)**, representa el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y los Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones.

4.2.2 En el rubro de **TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES**; presenta un saldo por la cantidad de **\$ 104,895.00 (Ciento Cuatro Mil Ochocientos Noventa y Cinco Pesos 00/100 M.N.)**, monto que comprende el importe de los recursos que reciben en forma directa o indirecta los entes públicos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

**OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS**

Este grupo se integra del importe de otros ingresos y beneficios obtenidos por los entes públicos, así como otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios.

4.3.1. En el rubro de **INGRESOS FINANCIEROS**; con saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el importe de los ingresos por concepto de intereses ganados por la posesión de títulos, valores y demás instrumentos financieros, entre otros.

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

0900035

**MUNICIPIO DE TURICATO MICH**  
**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"**  
**(CIFRAS EN PESOS)**



4.3.2. El rubro de **INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS**; emite un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual representa la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de inventarios al fin de cada período.

4.3.3. En el rubro de **DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA**; se identifica un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que se constituye de la disminución de la estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de activos.

4.3.4. El rubro de **DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES**; registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que comprende la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos.

4.3.9 En el rubro de **OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS**; se identifica un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual se conforma del valor total de otros ingresos y beneficios varios no incluidos en los rubros anteriores, obtenidos por los entes públicos, como es la utilidad por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles, entre otros; asimismo, considera los otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública parastatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recurso, tales como donativos en efectivo, entre otros.

En el apartado de **TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**; se percibe un saldo por la cantidad de \$ 45,461,412.29 (Cuarenta y Cinco millones Cuatrocientos Sesenta y Un Mil Cuatrocientos Doce Pesos 29/100 M.N.), importe que comprende la sumatoria total de los ingresos, tales como: Ingresos de Gestión (impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios), Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones), Otros ingresos y Beneficios (Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, Otros Ingresos y Beneficios Varios).

#### **GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

#### **GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

Comprende el importe del gasto por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento del ente público.

*"Dajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

0000036

**MUNICIPIO DE TURICATO MICH**  
**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"**  
**(CIFRAS EN PESOS)**



5.1.1. En el rubro de **SERVICIOS PERSONALES**; se refleja un saldo por la cantidad de **\$ 9,819,382.73** (Nueve Millones Ochocientos Diecinueve Mil Trescientos Ochenta y Dos Pesos 73/100 M.N.), el cual representa el importe total del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio del ente público y las obligaciones que de ello se deriven.

5.1.2. El rubro de **MATERIALES Y SUMINISTROS**; arroja un saldo por la cantidad de **\$ 1,327,540.04** (Un Millón Trescientos Veintisiete Mil Quinientos Cuarenta y Ocho Pesos 84/100 M.N.), importe que se constituye del total del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios, para el desempeño de las actividades administrativas.

5.1.3. En el rubro de **SERVICIOS GENERALES**; con saldo por la cantidad de **\$ 4,009,022.33** (Cuatro Millones Nueve Mil Veintidos Pesos 33/100 M.N.), se indica el importe total del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

**TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**

Este grupo comprende el importe del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

5.2.1 El rubro de **TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO**; muestra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00** (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que refleja el importe total del gasto por transferencias internas y asignaciones, a los entes públicos contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

5.2.2. En el rubro de **TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO**; se registra un saldo por **\$ 0.00** (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que está constituida por el importe total del gasto por las transferencias destinadas, a entes públicos que no forman parte del presupuesto de egresos, otorgados por otros, con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

5.2.3 En el rubro de **SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES**; se considera un saldo por la cantidad de **\$ 6,271,000.00** (Seis Millones Doscientos Setenta y Un Mil Pesos 00/100 M.N.), el cual se integra del total del gasto por los subsidios y subvenciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través del ente público a los diferentes sectores de la sociedad.

5.2.4 El rubro de **AYUDAS SOCIALES**; con saldo por **\$ 642,739.00** (Seiscientos Cuarenta y Dos Mil Setecientos Treinta y Nueve Pesos 66/100 M.N.), comprende el importe del gasto por las ayudas sociales que el ente público otorga a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.

5.2.5 En el rubro de **PENSIONES Y JUBILACIONES**; se identifica un saldo de **\$ 0.00** (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual se integra del total del gasto por las pensiones y jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal retirado.

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".* 200 00 37

**MUNICIPIO DE TURICATO MICH**  
**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"**  
**(CIFRAS EN PESOS)**



5.2.6 El rubro de **TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS**; arroja un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se conforma del total del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para que por cuenta del ente público ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

5.2.7 En el rubro de **TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL**; se revela un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual representa el importe del gasto para cubrir aportaciones de seguridad social que por obligación de ley los entes públicos deben transferir a los organismos de seguridad social en su carácter de responsable solidario.

5.2.8 El rubro de **DONATIVOS**; indica un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que considera el importe total del gasto para otorgar donativos a instituciones no lucrativas destinadas a actividades educativas, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicación de nuevas tecnologías o de beneficencia, en términos de las disposiciones aplicables.

5.2.9 En el rubro de **TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR**; se revela un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que registra el importe del gasto para cubrir cuotas y aportaciones a instituciones y órganos internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.

#### **PARTICIPACIONES Y APORTACIONES**

Se conforma del importe del gasto por las participaciones y aportaciones para las Entidades Federativas y los Municipios, incluye las destinadas a la ejecución de programas federales a través de las Entidades Federativas y Municipios, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos, en los términos de los convenios que celebre el Gobierno Federal con éstas.

5.3.1 El rubro de **PARTICIPACIONES**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa el importe total del gasto por participaciones que corresponden a las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

5.3.2 En el rubro de **APORTACIONES**; se presenta un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se integra del importe total del gasto por las aportaciones que corresponden a las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

5.3.3 El rubro de **CONVENIOS**; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), refleja el importe del gasto por convenios del ente público y reasignado por éste a otro a través de convenios para su ejecución.

#### **INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA**

Comprende el importe del gasto por intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

0000038

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

**MUNICIPIO DE TURICATO MICH**  
**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"**  
**(CIFRAS EN PESOS)**



5.4.1 En el rubro de **INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA**; se muestra un saldo de **\$ 70,092.69 (Setenta Mil Noventa y Dos Pesos 69/100 M.N.)**, el cual comprende el importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

5.4.2 El rubro de **COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA**; muestra un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el cual se registra el importe total del gasto por comisiones derivadas de los diversos créditos o financiamientos autorizados.

5.4.3 El rubro de **GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA**; revela un saldo por **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que se integra del importe total de los gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública.

5.4.4 En el rubro de **COSTO POR COBERTURAS**; se contempla un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que comprende el importe del gasto por las variaciones en el tipo de cambio o en las tasas de interés en cumplimiento de las obligaciones de deuda interna o externa; así como la contratación de instrumentos financieros denominados como futuros o derivados.

5.4.5 El rubro de **APOYOS FINANCIEROS**; ostenta un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, valor que se constituye del total del gasto por apoyo a los ahorradores y deudores de la banca y del saneamiento del sistema financiero nacional.

**OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS**

Comprenden los importes del gasto no incluidos en los grupos anteriores.

5.5.1 En el rubro de **ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES**; por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se concentra el total de gastos por estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.2 El rubro de **PROVISIONES**; denota un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual se conforma del importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a corto y largo plazo.

5.5.3 En el rubro de **DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS**; se refleja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual se compone del importe de la diferencia en contra, entre resultado en libros y el real al fin de cada periodo, valuada conforme a los lineamientos que se emitan.

5.5.4 El rubro de **AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA**; señala un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual manifiesta el aumento de las estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de los activos, valuada conforme a los lineamientos que se emitan.

0000039

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

**MUNICIPIO DE TURICATO MICH**  
**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"**  
**(CIFRAS EN PESOS)**



5.5.5 En el rubro de **AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES**; con saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el aumento de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos, valuada conforme a los lineamientos que se emitan.

5.5.9 En el rubro de **OTROS GASTOS**; se registra un saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que comprende el importe de gastos que realiza un ente público para su operación, que no están contabilizadas en los rubros anteriores.

### **INVERSION PÚBLICA**

Comprende el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

5.6.1 El rubro de **INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE**; arroja un saldo por \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que comprende la transferencia de inversión pública a otros entes públicos, el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

En el apartado de **TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS**; se detecta un saldo por \$ **22,139,786.25 (Veintidos Millones Ciento Treinta y Nueve Mil Setecientos Ochenta y Seis Pesos 25/100 M.N.)**, el cual corresponde a la sumatoria del total de los gastos efectuados en el periodo, tales como: Gastos de Funcionamiento (Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales), Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, Transferencias al Resto de Sector Público, Subsidios y Subvenciones, Ayudas Sociales, Pensiones Y Jubilaciones, Transferencias A Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos, Transferencias a la Seguridad Social, Donativos, Transferencias al Exterior), Participaciones y Aportaciones (Participaciones, Aportaciones, Convenios), Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública (Intereses de la Deuda Pública, Comisiones de la Deuda Pública, Gastos de la Deuda Pública, Costos por Coberturas, Apoyos Financieros), Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias, (Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones, Provisiones, Disminución de Inventarios, Aumento por Insuficiencia de Estimaciones Por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Aumento por Insuficiencia de Provisiones, Otros Gastos), Inversión Pública (Inversión Pública no Capitalizable).

En el renglón de **RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)**; se muestra un saldo por \$ **23,321,626.04 (Veintitres Millones Trescientos Veintiun Mil Seiscientos Veintiseis Pesos 4/100 M.N.)**, el cual corresponde al resultado de restar al Total de Ingresos y Otros Beneficios el Total de Gastos y Otras Pérdidas.

## **II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

### **ACTIVO**

0000040

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

**MUNICIPIO DE TURICATO MICH**  
**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"**  
**(CIFRAS EN PESOS)**



**ACTIVO CIRCULANTE**

1.1.1 En este rubro de **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES**; por la cantidad de **\$ 2,427,140.18 (Dos Millones Cuatrocientos Veintisiete Mil Ciento Cuarenta Pesos 18/100 M.N.)**, nos representa recursos a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor. El presente rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Efectivo, Bancos/Tesorería, Bancos/Dependencias y Otros, Inversiones Temporales (Hasta 3 meses), Fondos con Afectación Específica, Depósitos de Fondos con Terceros en Garantía y/o Administración y Otros Efectivos y Equivalentes.

1.1.1.1. La cuenta de **EFFECTIVO**; refleja saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que corresponde al valor en dinero propiedad del ente público recibido en cajas y a los fondos fijos o revolventes con los que cuenta la administración responsable que están bajo su cuidado de esta.

1.1.1.2. En la cuenta de **BANCOS/TESORERÍA**; se contempla un saldo de **\$ 2,327,140.18 (Dos Millones Trescientos Veintisiete Mil Ciento Cuarenta Pesos 18/100 M.N.)**, el cual representa el importe de efectivo disponible propiedad del ente público, de las diferentes cuentas bancarias que tiene registradas el Ente en las instituciones bancarias.

1.1.1.3. La cuenta de **BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS**; muestra un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que está integrado por el importe del efectivo disponible a corto plazo propiedad de las dependencias y otros, en instituciones bancarias.

1.1.1.4. La cuenta de **INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)**; cuyo saldo es de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, nos representa el monto excedente de efectivo invertido por el ente público, cuyo vencimiento para su disponibilidad se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

1.1.1.5. En la cuenta de **FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA**; se refleja un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el que se considera el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades del Ente.

1.1.1.6. La cuenta **DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN**; refleja un importe de **\$ 100,000.00 (Cien Mil Pesos 00/100 M.N.)**, nos representa los recursos propiedad de terceros que se encuentran en poder del ente público, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.

1.1.1.9. En la cuenta de **OTROS EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES**, se muestra el importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad donde se registra el monto de otros efectivos y equivalentes del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.2. El rubro de **DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES**; arroja un saldo de **\$ 13,607,958.02 (Trece Millones Ochocientos Siete Mil Novecientos Cincuenta y Ocho Pesos 02/100 M.N.)**, el cual nos representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses.

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

**MUNICIPIO DE TURICATO MICH**  
**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"**  
**(CIFRAS EN PESOS)**



1.1.2.1. En la cuenta de **INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO**; se refleja un saldo por el importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en esta cuenta se registra el valor de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.2. En el concepto de **CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO**; se emite un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está constituido por el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.3. En el apartado de **DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO**; se contempla un saldo de **\$ 13,561,649.50 (Trece Millones Quinientos Sesenta y Un Mil Seiscientos Cuarenta y Nueve Pesos 56/100 M.N.)**, cantidad que representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, ya sean préstamos a empleados entre otros, mimos que se deben saldar en un corto plazo menor a doce meses.

1.1.2.4. La cuenta de **INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO**; revela la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, saldo que representa el monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por impuestos, derechos, contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el ente público.

1.1.2.5. La cuenta de **DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO**; refleja un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que está conformado por los anticipos de fondos por parte de la Tesorería, cantidad que el ente público tiene en garantía con diversos proveedores y que se debe de recuperar una vez que concluyan los convenios que requirieron estos depósitos.

1.1.2.6. La Cuenta de **PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO**; arroja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual está integrado por el total de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de un interés, siendo exigible en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.9. En la cuenta de **OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO**; se registra un saldo de **\$ 246,309.06 (Doscientos Cuarenta y Seis Mil Trescientos Nueve Pesos 6/100 M.N.)**, cantidad que nos representa el monto de los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.3. En el rubro de **DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS**; se considera un saldo por el importe de **\$ 12,699,800.73 (Doce Millones Seiscientos Noventa y Nueve Mil Ochocientos Pesos 73/100 M.N.)**, monto que se constituye de los anticipos entregados a proveedores y contratistas, previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

**MUNICIPIO DE TURICATO MICH**  
**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"**  
**(CIFRAS EN PESOS)**



1.1.3.1. En el apartado de **ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO**; por la cantidad de \$ 1,707,732.56 (Un Millón Setecientos Siete Mil Setecientos Treinta y Dos Pesos 59/100 M.N.), se registra el monto de los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, dicho anticipo se aplicará como parte del pago hasta terminar de amortizarlo.

1.1.3.2. En la cuenta de **ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO**; por la cantidad de \$ 83,193.75 (Ochenta y Tres Mil Ciento Noventa y Tres Pesos 75/100 M.N.), se registra el monto de los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, mismo anticipo que se aplicará como parte del pago hasta terminar de amortizarlo.

1.1.3.3. La cuenta de **ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO**; revela un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual está integrado por los anticipos entregados a proveedores por la adquisición de bienes intangibles en favor del ente público, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, anticipo que se aplicará como parte del pago hasta terminar de amortizarlo.

1.1.3.4. En la cuenta de **ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO**; se considera un saldo por \$ 10,908,874.39 (Diez Millones Novecientos Ocho Mil Ochocientos Setenta y Cuatro Pesos 39/100 M.N.), cantidad que está conformada por los anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, los cuales se amortizarán a la entrega de las estimaciones hasta que quede concluida la obra y al mismo tiempo el anticipo quede totalmente amortizado, de cada uno de los anticipos generados.

1.1.3.9. La cuenta de **OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO**; presenta un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa los recursos entregados a cuenta del ente público, previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.4. En el rubro de **INVENTARIOS**; se registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que está constituido por el total de bienes propiedad del ente público destinados a la venta, a la producción o para su utilización.

1.1.4.1. El apartado de **INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), registra el total de artículos o bienes no duraderos que adquiere el ente público para destinarlos a la comercialización.

1.1.4.2. La cuenta de **INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS**; refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa el valor de las existencias de mercancía, una vez concluido el proceso de producción y está lista para su uso o comercialización.

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

**MUNICIPIO DE TURICATO MICH**  
**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"**  
**(CIFRAS EN PESOS)**



1.1.4.3. En la cuenta de **INVENTARIO DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el valor de la existencia de la mercancía que está en proceso de elaboración o transformación, por parte del ente público.

1.1.4.4. La cuenta de **INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN**; presenta un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa el valor de las existencias de toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semitransformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral, materiales y suministros que se utilizan en los procesos productivos.

1.1.4.5. En la cuenta de **BIENES EN TRÁNSITO**; se refleja la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en la cual se registra el valor de las mercancías para venta, materias primas, materiales y suministros propiedad del ente público, las cuales se trasladan por cuenta y riesgo de este.

1.1.5. En el rubro de **ALMACENES**; se considera un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que representa el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo disponibles, requeridos para la prestación de bienes y servicios, para el desempeño de las actividades administrativas propias del ente público.

1.1.5.1. En esta cuenta de **ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO**; se presenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en la cual se registra el valor de la existencia de toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios, para el desempeño de las actividades administrativas del ente público.

1.1.6 El rubro de **ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES**; arroja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas o, deterioro de los activos circulantes que correspondan.

1.1.6.1. La cuenta de **ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES**; refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de los derechos a recibir efectivo o equivalentes, que correspondan.

1.1.6.2. En la cuenta de **ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS**; con saldo por el importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas del deterioro u obsolescencia de inventarios.

1.1.9. En el rubro de **OTROS ACTIVOS CIRCULANTES**; se refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que representa el total de otros bienes, valores y derechos, que razonablemente espera se conviertan en efectivo en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.

1.1.9.1. La cuenta **VALORES EN GARANTÍA**; muestra un saldo por el importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa el monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".* 0044

**MUNICIPIO DE TURICATO MICH**  
**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"**  
**(CIFRAS EN PESOS)**



parciales para afianzar o asegurar el cobro, ya sean valores en garantía de arrendamiento y/o valores en garantía por préstamos bancarios, los cuales serán exigibles de pago en un plazo menor o igual doce meses.

1.1.9.2. En la cuenta de **BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)**; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el monto de los documentos que avalan la propiedad de los bienes tangibles, que garantizan el cumplimiento de un pago u obligación, los cuales reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar su cobro, excepto los depósitos de fondos en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.9.3. La cuenta de **BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO**; se constituye por un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cuyo importe está conformado por el total de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago obtenidos para liquidar créditos fiscales o deudas de terceros.

1.1.9.4. El apartado de **ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS**; conformado por un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que representa el total de las adquisiciones de bienes y/o servicios adquiridos por el ente realizadas con fondos de terceros, que se tendrán que comprobar, justificar y/o entregar, según sea el caso, a su titular o beneficiario designado, de conformidad con el convenio o contrato según corresponda.

#### **ACTIVO NO CIRCULANTE**

Este grupo está constituido por el conjunto de bienes requeridos por el ente público, sin el propósito de venta; inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1. El rubro de **INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO**; con saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.1. En la cuenta de **INVERSIONES A LARGO PLAZO**; se revela un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el cual se registra el monto de los recursos excedentes del ente público, en inversiones, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.2. La cuenta de **TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que comprende el monto de los recursos excedentes del ente público invertidos en bonos, valores representativos de deuda, obligaciones negociables, entre otros, en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.3. La cuenta de **FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS**; emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe en el que se registra el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".* 0045

**MUNICIPIO DE TURICATO MICH**  
**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"**  
**(CIFRAS EN PESOS)**



1.2.1.4. La cuenta de **PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL**; arroja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se constituye del monto de las participaciones y aportaciones de capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital en los sectores público, privado y externo.

1.2.2. El rubro de **DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO**; se encuentra conformado por un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que está constituida por los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; exigibles en un plazo mayor a doce meses, tal es el caso de documentos por cobrar a largo plazo, deudores diversos a largo plazo, ingresos por recuperar a largo plazo, préstamos otorgados a largo plazo, y otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo.

1.2.2.1. La cuenta de **DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; arroja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que contempla el monto de los derechos de cobro respaldados en documentos mercantiles negociables, a favor de nuestro ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.2 La cuenta de **DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), registra el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.3 En el concepto de **INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que se constituye del monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Ente, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.4 La cuenta de **PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO**; revela un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que se refiere al monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de interés, siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.9. La cuenta de **OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO**; muestra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está constituido por los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.3. El rubro de **BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO**; cuyo saldo total es de \$ 68,242,861.76 (Sesenta y Ocho Millones Doscientos Cuarenta y Dos Mil Ochocientos Sesenta y Un Pesos 76/100 M.N.), refleja el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso; así como los gastos derivados de actos de adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de preinversión, cuando se realicen por causas de interés público.

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

0000046

**MUNICIPIO DE TURICATO MICH**  
**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"**  
**(CIFRAS EN PESOS)**



- 1.2.3.1. La cuenta de **TERRENOS**; emite un saldo por un importe de \$ 17,981,369.50 (**Diecisiete Millones Novecientos Ochenta y Un Mil Trescientos Sesenta y Nueve Pesos 50/100 M.N.**), mismo que se refiere al valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras, necesarios para los usos propios del ente público, que permiten la ejecución de actividades, tareas productivas y prestación de servicios de este.
- 1.2.3.2. En la cuenta de **VIVIENDAS**; se registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), monto que se integra por el total de viviendas que son edificadas principalmente como habitacionales requeridos por el ente público para sus actividades y que forman parte de su patrimonio.
- 1.2.3.3. En el apartado de **EDIFICIOS NO HABITACIONALES**; con saldo por la cantidad de \$ 42,304,097.50 (**Cuarenta y Dos Millones Trescientos Sesenta y Cuatro Mil Noventa y Siete Pesos 56/100 M.N.**), se registra el valor de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requiere el ente público para desarrollar sus actividades y que forman parte de su patrimonio.
- 1.2.3.4. La cuenta de **INFRAESTRUCTURA**; con saldo de \$ 27,000.00 (**Veintisiete Mil Pesos 00/100 M.N.**), representa el valor de las inversiones físicas que se consideran necesarias para el desarrollo de una actividad productiva.
- 1.2.3.5. En la cuenta de **CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO**; se emite un saldo por la cantidad de \$ 7,870,394.70 (**Siete Millones Ochocientos Setenta Mil Trescientos Noventa y Cuatro Pesos 70/100 M.N.**), importe en el que agrupa el monto de las construcciones en proceso de bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables, incluye los gastos en estudios de preinversión y preparación de los proyectos.
- 1.2.3.6. En el apartado de **CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS**; con saldo de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), se registra el monto de las construcciones en proceso de bienes inmuebles propiedad del ente público, incluye los gastos en estudios de preinversión y preparación del proyecto.
- 1.2.3.9. En la cuenta de **OTROS BIENES INMUEBLES**; con saldo por el importe de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), se registra el monto de las adquisiciones de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de preinversión, no incluidos en las cuentas anteriores.
- 1.2.4. El rubro de **BIENES MUEBLES**; se integra por un saldo de \$ 8,433,342.63 (**Ocho Millones Cuatrocientos Treinta y Tres Mil Trescientos Cuarenta y Dos Pesos 63/100 M.N.**), el cual se constituye del total de los bienes muebles que son propiedad del ente público y que son requeridos para el desempeño de las actividades de este.
- 1.2.4.1. La cuenta de **MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN**; cuyo saldo es de \$ 2,566,979.84 (**Dos Millones Quinientos Sesenta y Seis Mil Novecientos Setenta y Nueve Pesos 84/100 M.N.**), contempla toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo, bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables. Así como también las

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

**MUNICIPIO DE TURICATO MICH**  
**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"**  
**(CIFRAS EN PESOS)**



refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

1.2.4.2. La cuenta de **MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO**; con saldo por la cantidad de **\$ 105,995.05 (Ciento Cinco Mil Novecientos Noventa y Cinco Pesos 5/100 M.N.)**, mismo que se integra del monto de adquisición de equipos educacionales y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.3. En el apartado de **EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO**; se considera un saldo por la cantidad de **\$ 37,200.00 (Treinta y Siete Mil Doscientos Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que se registra el monto de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.4. La cuenta de **VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE**; con saldo por el importe de **\$ 4,730,049.00 (Cuatro Millones Setecientos Treinta Mil Cuarenta y Nueve Pesos 00/100 M.N.)**, representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.5. En la cuenta de **EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD**; se refleja un saldo de **\$ 315,060.10 (Trescientos Quince Mil Sesenta Pesos 10/100 M.N.)**, mismo que corresponde al total de maquinaria y equipo necesario con los que cuenta el ente público para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.

1.2.4.6. En el apartado de **MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**; se revela un saldo por un importe de **\$ 659,937.94 (Seiscientos Cincuenta y Ocho Mil Novecientos Treinta y Siete Pesos 84/100 M.N.)**, cantidad que registra el monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.7. En la cuenta de **COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS**; con saldo por la cantidad de **\$ 19,120.80 (Diecinueve Mil Ciento Veinte Pesos 80/100 M.N.)**, se muestra el monto de bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables, excepto los comprendidos y declarados en los artículos 33 y 34 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, o cualquier otro expresamente señalado como tal de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

1.2.4.8. La cuenta de **ACTIVOS BIOLÓGICOS**; arroja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que nos representa el monto de toda clase de especies animales y otros seres vivos, que forman parte del patrimonio del ente público, y que son requeridos tanto para su utilización en el trabajo como para su fomento, exhibición y reproducción.

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

0000048

MUNICIPIO DE TURICATO MICH  
"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"  
(CIFRAS EN PESOS)



1.2.5. En el rubro de **ACTIVOS INTANGIBLES**; se refleja un saldo de \$ 19,858.40 (Diecinueve Mil Ochocientos Cincuenta y Ocho Pesos 40/100 M.N.), monto que está integrado por el total de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros.

1.2.5.1. En la cuenta de **SOFTWARE**; se registra un saldo por un importe de \$ 19,858.40 (Diecinueve Mil Ochocientos Cincuenta y Ocho Pesos 40/100 M.N.), cantidad que representa el total de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.

1.2.5.2. La cuenta de **PATENTES, MARCAS Y DERECHOS**; emite un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que se integra del monto de patentes, marcas y derechos, para el desarrollo de las funciones del ente público, ya sea para su explotación o venta, por un determinado número de años de usar, con carácter de exclusividad.

1.2.5.3. En la cuenta de **CONCESIONES Y FRANQUICIAS**; con saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el monto de derechos de explotación y franquicias para el uso del ente público.

1.2.5.4. La cuenta de **LICENCIAS**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), dicha cantidad que está constituida por el monto de permisos informáticos e intelectuales, así como permisos relacionados con negocios.

1.2.5.9. En el apartado de **OTROS ACTIVOS INTANGIBLES**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que se conforma del monto de los derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.6. En el rubro de **DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES**; se registra un saldo por la cantidad de \$ 30,279,088.06 (Treinta Millones Doscientos Setenta y Nueve Mil Ochenta y Ocho Pesos 6/100 M.N.), el cual está integrado por el monto total de las depreciaciones acumuladas por la pérdida de la capacidad operacional del bien, el deterioro que surge a consecuencia del uso durante los años del servicio o por obsolescencia y las amortizaciones de bienes e Intangibles, así mismo se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.1. En la cuenta de **DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES**; se identifica un saldo por un importe de \$ 17,258,683.32 (Diecisiete Millones Doscientos Cincuenta y Ocho Mil Seiscientos Ochenta y Tres Pesos 32/100 M.N.), cantidad en la que se registra el monto de la depreciación de bienes inmuebles, también se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.2. En el apartado de **DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA**; con saldo por la cantidad de \$ 3,240.00 (Tres Mil Doscientos Cuarenta Pesos 00/100 M.N.), se registra el monto de la depreciación de infraestructura, así mismo se encuentra conformado por los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.3. La cuenta de **DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES**; por el importe de \$ 13,017,164.74 (Trece Millones Diecisiete Mil Ciento Sesenta y Cuatro Pesos 74/100 M.N.), representa

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus rubros, son correctos y son responsabilidad del emisor".

000049

MUNICIPIO DE TURICATO MICH  
"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"  
(CIFRAS EN PESOS)



el monto de la depreciación de bienes muebles, de igual forma se integra por los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.4. En la cuenta de **DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS**; revela un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el cual se registra el monto del deterioro que se establece anualmente, a fin de proveer las pérdidas derivadas de la disminución de cantidad o calidad de activos biológicos, independientemente de su venta. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.5. En la cuenta de **AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES**; se muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe en el que se registra el monto de la amortización de activos intangibles y se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.7. El rubro de **ACTIVOS DIFERIDOS**; registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual está constituido por el valor de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses, no incluido en los rubros anteriores.

1.2.7.1 La cuenta de **ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS**; emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que representa el monto de los estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.7.2 En la cuenta de **DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO**; se denota un saldo por el importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en la cual se registra el monto de los contratos por virtud de los cuales se adquiere el uso o goce temporal de bienes tangibles con opción a compra

1.2.7.3 La cuenta de **GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO**; indica un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa el monto de los gastos pagados por adelantado, con vencimiento mayor a doce meses.

1.2.7.4. En el apartado de **ANTICIPOS A LARGO PLAZO**; se refleja un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en la cual se registra el monto de los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.7.5. En la cuenta de **BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO**; se emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que contempla el monto de las erogaciones pagadas por anticipado provenientes de planes de pensiones, primas de antigüedad e indemnizaciones, por jubilación o por retiro.

1.2.7.9. La cuenta de **OTROS ACTIVOS DIFERIDOS**; se indica un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá, en un período mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.8. En el rubro de **ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES**; se registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual está integrado por el monto total de la

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

000050

**MUNICIPIO DE TURICATO MICH**  
**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"**  
**(CIFRAS EN PESOS)**



estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas o deterioro de los activos no circulantes que correspondan.

1.2.8.1. La cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de documentos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

1.2.8.2. En el apartado de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; se contempla un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que nos representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de deudores diversos.

1.2.8.3. En la cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; se identifica un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el cual se registra el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de ingresos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

1.2.8.4. La cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO**; registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que está integrado por el valor total de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de préstamos otorgados, emitido en un plazo mayor a doce meses.

1.2.8.9. En la cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO**; se revela un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que comprende el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de otros derechos a recibir efectivo o equivalentes que correspondan, emitido en un plazo mayor a doce meses.

1.2.9. El rubro de **OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES**; arroja un saldo por el importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está constituido por los bienes o activos intangibles en concesión, arrendamiento financiero y/o comodato, así como derechos a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un periodo mayor a doce meses.

1.2.9.1. La cuenta de **BIENES EN CONCESIÓN**; muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el valor los bienes propiedad del ente público, otorgados en concesión.

1.2.9.2. La cuenta de **BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO**; revela un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual está integrado por el total de los bienes en arrendamiento financiero en virtud del cual se tiene el uso o goce temporal con opción a compra.

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

100051

**MUNICIPIO DE TURICATO MICH**  
**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"**  
**(CIFRAS EN PESOS)**



1.2.9.3. En la cuenta de **BIENES EN COMODATO**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe en el que se registra el monto de los bienes propiedad del ente público otorgados en comodato.

**PASIVO**

**PASIVO CIRCULANTE**

Representa las obligaciones presentes a corto plazo del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que significan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

2.1.1 El rubro de **CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; por la cantidad de \$ 30,114,535.58 (Treinta Millones Ciento Catorce Mil Quinientos Treinta y Cinco Pesos 58/100 M.N.), nos representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses. Dicho rubro está comprendido por las siguientes cuentas contables: Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo, Proveedores por Pagar a Corto Plazo, Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo, Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo, Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo, Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo y Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

2.1.1.1 La cuenta de **SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; registra un saldo por la cantidad de \$ 470,195.97 (Cuatrocientos Setenta Mil Ciento Noventa y Cinco Pesos 97/100 M.N.), importe que representa el monto de los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio y que no fueron cubiertos en su periodo ordinario de pago y que se deberán pagar en un plazo inmediato.

2.1.1.2 En la cuenta de **PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se revela un saldo por la cantidad de \$ 7,836,552.90 (Siete Millones Ochocientos Treinta y Seis Mil Quinientos Cincuenta y Dos Pesos 90/100 M.N.), en el cual se registran los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

2.1.1.3 El apartado de **CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; con saldo de \$ 1,135,100.54 (Un Millón Ciento Treinta y Cinco Mil Cien Pesos 54/100 M.N.), representa el monto de los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento a cubrirse en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.4 La cuenta de **PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; arroja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está compuesto del total de participaciones y aportaciones que el ente público tiene con alguna de sus instituciones a cubrirse en un plazo menor o igual a doce meses.

0000052

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

**MUNICIPIO DE TURICATO MICH**  
**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"**  
**(CIFRAS EN PESOS)**



- 2.1.1.5 En el apartado de **TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se detecta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe en el que se registran los adeudos que el ente público tenga, ya sea en forma directa o indirecta con los sectores público, privado y externo.
- 2.1.1.6 En la cuenta de **INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se refleja un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa el monto del adeudo por los mencionados conceptos derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.
- 2.1.1.7 El apartado de **RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; muestra un saldo por la cantidad de \$ 13,490,626.41 (Trece Millones Cuatrocientos Noventa Mil Seiscientos Veintiseis Pesos 41/100 M.N.), importe que representa los montos de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, todas ellas a muy corto plazo.
- 2.1.1.8 La cuenta de **DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que contempla el monto de las devoluciones de la Ley de Ingresos, importes que por alguna razón se tienen que devolver a causa de un cobro indebido u alguna otra razón.
- 2.1.1.9 En el apartado de **OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de \$ 7,182,059.76 (Siete Millones Ciento Ochenta y Dos Mil Cincuenta y Nueve Pesos 76/100 M.N.), monto que está constituido por el total de los adeudos diferentes del ente público, que deberán pagarse en un plazo menor o igual a doce meses.
- 2.1.2 El rubro de **DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; lo integran las siguientes cuentas contables: Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo, Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo y Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo, representa el saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el cual se registra el monto de los adeudos documentados del ente público, que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.
- 2.1.2.1 En la cuenta de **DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se denota un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que se constituye de los montos de los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento menor o igual a doce meses.
- 2.1.2.2 El apartado de **DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; contempla un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que incluye el total de los adeudos documentados que tiene el ente con contratistas derivados de obra, proyectos productivos y acciones de fomento, que deberán pagarse en un plazo menor o igual a doce meses.
- 2.1.2.9 La cuenta de **OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa el monto de los adeudos documentados que nuestro ente deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

**MUNICIPIO DE TURICATO MICH**  
**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"**  
**(CIFRAS EN PESOS)**



2.1.3 En el rubro de **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO**; se registra un saldo de \$ 546,000.00 (Quinientos Cuarenta y Seis Mil Pesos 00/100 M.N.), mismo que está conformado por el total de los adeudos por amortización de la deuda pública contraída por el ente público que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses. Al rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna, Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa y Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero.

2.1.3.1 En el apartado de **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA**; se contempla un saldo por la cantidad de \$ 546,000.00 (Quinientos Cuarenta y Seis Mil Pesos 00/100 M.N.), el cual representa los adeudos por amortización de la deuda pública interna, que nuestro ente deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses y que procede de una deuda a largo plazo.

2.1.3.2 En la cuenta de la **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA**; se presenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el cual se registran los adeudos por amortización de la deuda pública externa, que deberá pagar el ente, en un plazo menor o igual a doce meses y que procede de una deuda a largo plazo.

2.1.3.3 La cuenta de **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO**; arroja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa los adeudos por amortización de la deuda pública de arrendamiento financiero, que el ente deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses y que procede de una deuda a largo plazo.

2.1.4 El rubro de **TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO**; muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que representa el total de los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos y valores, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses. Dicho rubro se integra por las siguientes cuentas contables: Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo y Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo.

2.1.4.1 En la cuenta de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A CORTO PLAZO**; se emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe en el que se registran los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos y valores de la deuda pública interna, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.4.2 El apartado de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A CORTO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que está constituido por el total de adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos y valores de la deuda pública externa, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.5 En el rubro de **PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO**; se refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que representa el monto de las obligaciones de nuestro ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses. Al rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo, Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo y Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo.

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

3000054

**MUNICIPIO DE TURICATO MICH**  
**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"**  
**(CIFRAS EN PESOS)**



2.1.5.1 En el apartado de **INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO**; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registran las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.5.2 La cuenta de **INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO**; presenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que refleja las obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.5.9 En el apartado de **OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6. El rubro de **FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO**; emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el valor total de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses. Este rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Fondos en Garantía a Corto Plazo, Fondos en Administración a Corto Plazo, Fondos Contingentes a Corto Plazo, Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo, Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo, Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo, Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo.

2.1.6.1 El apartado de **FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO**; refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se constituye del valor total de los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.2 La cuenta de **FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que se encuentra integrado por los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.3 En la cuenta de **FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO**; se emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en la cual se registran los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.4 En el apartado de **FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual se compone de los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo con su fin por el que fue creado, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.5 La cuenta de **OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO**; presenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que se integra de los fondos y bienes de propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones

000055

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

**MUNICIPIO DE TURICATO MICH**  
**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"**  
**(CIFRAS EN PESOS)**



contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.6 En la cuenta de **VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registran los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.7 En el rubro de **PROVISIONES A CORTO PLAZO**; se contempla un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el total de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo menor o igual a doce meses. Al rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo, Provisión para Contingencias a Corto Plazo y Otras Provisiones a Corto Plazo. Cuando el saldo reportado en la presente nota es \$ 0.00 quiere decir que no nos aplica, que no tenemos adeudo por este concepto o que no manejamos registros en estas cuentas.

2.1.7.1 La cuenta de **PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro y estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.7.2 En la cuenta de **PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO**; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en esta cuenta se registran las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.7.9 El apartado de **OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO**; revela un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está conformado por el total de obligaciones a cargo de nuestro ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.9 El rubro de **OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 23,200.00 (Veintitres Mil Doscientos Pesos 00/100 M.N.), el cual representa el monto de los adeudos de nuestro ente público con terceros, a cubrirse en un plazo menor o igual a doce meses. Este rubro se integra por Ingresos por Clasificar, Recaudación por Participar y Otros Pasivos Circulantes.

2.1.9.1 La cuenta de **INGRESOS POR CLASIFICAR**; refleja un saldo por la cantidad de \$ 23,200.00 (Veintitres Mil Doscientos Pesos 00/100 M.N.), mismo que representa los recursos depositados del ente público, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por rubros de ingresos.

9800056

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

**MUNICIPIO DE TURICATO MICH**  
**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"**  
**(CIFRAS EN PESOS)**



2.1.9.2 En la cuenta de **RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR**; se refleja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa el total de la recaudación correspondiente a conceptos de la Ley de Ingresos en proceso, previo a la participación, en cumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal.

2.1.9.9 El apartado de **OTROS PASIVOS CIRCULANTES**; con saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los adeudos del ente público con terceros, no incluidos en las cuentas anteriores.

**PASIVO NO CIRCULANTE**

Este grupo está constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será posterior a doce meses, estas cuentas no tienen movimientos durante el ejercicio a excepción del movimiento que debe de hacerse al inicio del ejercicio por la proporción de la deuda de estas cuentas a las cuentas de porción de la Deuda Pública a pagarse en el ejercicio fiscal presente.

2.2.1 El rubro de **CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; registra un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que representa el total de los adeudos del Ente Público con terceros y que deberá pagar en un plazo mayor a doce meses. Este rubro está constituido por las siguientes cuentas contables: Proveedores por Pagar a Largo Plazo y Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo.

2.2.1.1 La cuenta de **PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento mayor a doce meses.

2.2.1.2 En la cuenta de **CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; se muestra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que se registran los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.2 En el rubro de **DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; se contempla un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa el monto de los adeudos documentados que el Ente Público deberá pagar, en un plazo mayor a doce meses. Este rubro está constituido por las siguientes cuentas contables: Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo, Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo y por Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo.

2.2.2.1 El apartado de **DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento mayor a doce meses.

2.2.2.2 En la cuenta de **DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; se refleja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el total de adeudos documentados con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

0000057

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

**MUNICIPIO DE TURICATO MICH**  
**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"**  
**(CIFRAS EN PESOS)**



2.2.2.9 La cuenta de **OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se constituye por el total de adeudos documentados que nuestro ente deberá pagar, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.3 El rubro de **DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO**; arroja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual se conforma del total de las obligaciones directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo del ente público. A este rubro lo constituyen las siguientes cuentas contables: Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo, Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo, Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo y Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo.

2.2.3.1 En el apartado de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registran las obligaciones internas contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos y valores de la deuda pública interna, colocados en un plazo mayor a doce meses.

2.2.3.2 En la cuenta de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A LARGO PLAZO**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registran las obligaciones contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos valores de la deuda pública externa, colocados en un plazo mayor a doce meses.

2.2.3.3 La cuenta de **PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública interna, con vencimiento superior a doce meses.

2.2.3.4 El apartado de **PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO**; emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se integra del total de obligaciones del ente público por concepto de deuda pública externa, con vencimiento superior a doce meses.

2.2.3.5 La cuenta de **ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR PAGAR A LARGO PLAZO**; refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que comprende los adeudos por arrendamiento financiero que el ente deberá pagar en un plazo mayor a doce meses.

2.2.4 En el rubro de **PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**; cuyo saldo es por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo mayor a doce meses. A este rubro lo constituyen las siguientes cuentas contables: Créditos Diferidos a Largo Plazo, Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo y Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo.

2.2.4.1 En la cuenta de **PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**; se contempla un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

0000058

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

**MUNICIPIO DE TURICATO MICH**  
**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"**  
**(CIFRAS EN PESOS)**



2.2.4.2 La cuenta de **INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO**; emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que se compone del total de obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

2.2.4.9 En el apartado de **OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**; se considera un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa el total de obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5 El rubro de **FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO**; refleja un por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está conformado por el total de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, en un plazo mayor a doce meses. El rubro se integra de las siguientes cuentas contables: Fondos en Garantía a Largo Plazo, Fondos en Administración a Largo Plazo, Fondos Contingentes a Largo Plazo, Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo, Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo y Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo.

2.2.5.1 En la cuenta de **FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registran los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.2 La cuenta de **FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.3 En el apartado de **FONDOS CONTINGENTES A LARGO PLAZO**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registran los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.4 El apartado de **FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A LARGO PLAZO**; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo con el fin para el que fueron creados, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.5 En la cuenta de **OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO**; se muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está constituido por el total de fondos propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.6 La cuenta de **VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

**MUNICIPIO DE TURICATO MICH**  
**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"**  
**(CIFRAS EN PESOS)**



2.2.6 El rubro de **PROVISIONES A LARGO PLAZO**; indica un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo mayor a doce meses. Lo constituyen las siguientes cuentas contables: Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo, Provisión para Pensiones a Largo Plazo, Provisión para Contingencias a Largo Plazo y Otras Provisiones a Largo Plazo.

2.2.6.1 En el apartado de **PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está conformado por el total de obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6.2 La cuenta de **PROVISIÓN PARA PENSIONES A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de pensiones, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6.3 En la cuenta de **PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO**; se muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual registra el total de obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6.9 El apartado de **OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO**; refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el total de obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

**EVHP-01** En este rubro se informa de manera agrupada, sobre las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

En el rubro de **APORTACIONES**; se refleja un saldo por \$ 22,428,038.56 (Veintidos Millones Cuatrocientos Veintiocho Mil Treinta y Ocho Pesos 56/100 M.N.), cantidad que se integra de los recursos aportados en efectivo o en especie con fines permanentes de incrementar el patrimonio de nuestro Ente Público.

3400060

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

**MUNICIPIO DE TURICATO MICH**  
**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"**  
**(CIFRAS EN PESOS)**



El rubro de **DONACIONES DE CAPITAL**; con saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa el monto de las donaciones en especie, recibidas con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento y que lleva relación con los activos fijos del Ente Público como son los; bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles durante el periodo que informamos.

En el rubro de **ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**; se detecta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el valor actualizado de nuestros activos, pasivos y patrimonio que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables en nuestro Ente Público.

**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO**

NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS	SALDO FINAL
APORTACIONES	22,428,038.56	0.00	22,428,038.56
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>22,428,038.56</b>	<b>0.00</b>	<b>22,428,038.56</b>

EVHP-02 En este rubro se informa de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado durante el ejercicio fiscal correspondiente.

En el rubro de **RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)**; se denota un saldo por la cantidad de \$ 23,321,626.04 (Veintitres Millones Trescientos Veintiun Mil Seiscientos Veintiseis Pesos 4/100 M.N.), mismo que se constituye del monto del resultado derivado de la gestión del ejercicio, respecto a nuestros ingresos y gastos corrientes que son congruentes al cierre del periodo, trimestre o cuenta pública

En el rubro de **RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES**; con saldo por un importe de \$ -1,081,525.92 (-Un Millón Ochenta y Un Mil Quinientos Veinticinco Pesos 92/100 M.N.), se registra la cifra correspondiente a los resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores y que no necesariamente provienen de la administración actual, sin embargo, es nuestra responsabilidad analizar la información de dicho rubro y presentar cifras más reales para su cotejo y entrega de información a las instancias fiscalizadoras.

0000061

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

**MUNICIPIO DE TURICATO MICH**  
**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"**  
**(CIFRAS EN PESOS)**



En el rubro de **REVALÚOS**; se registra un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa el importe de la actualización acumulada de los activos, también son los valores que derivan de la conciliación física - contable y de la baja de bienes muebles, inmuebles e intangibles de nuestro Ente Público, que se han afectado a esta cuenta.

El rubro de **RESERVAS**; refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que se compone de las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan; las cuales son destinadas a programas de vivienda y desarrollo urbano con el propósito de garantizar el crecimiento ordenado al generar oferta de suelo en los sitios y orientaciones señalados en los programas de desarrollo urbano.

En el rubro de **RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES**; con saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra la afectación, los ajustes de un activo, pasivo o las partidas; ya sea por las correcciones de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en nuestros estados financieros, o bien, por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos, afectaciones que deben de ir soportadas con la documentación que comprueba cada movimiento y por la aprobación de nuestro órgano máximo en nuestro Ente.

**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO**

NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS	SALDO FINAL
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	23.321.626.04	23.321.626.04
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-1.081.525.92	0.00	1.081.525.92
REVALÚOS	0.00	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>-1,081,525.92</b>	<b>23,321,626.04</b>	<b>22,240,100.12</b>

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Este estado le permite al Ente Público evaluar la capacidad que tiene para generar efectivo y equivalentes al efectivo, determinar las necesidades de este para utilizar esos flujos de efectivo y poder tomar decisiones económicas, así mismo a través de este estado se pueden analizar los cambios generados en el efectivo derivados de las actividades propias de la entidad, como son las de operación, inversión y financiamiento.

1.- El análisis de los saldos iniciales y finales que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO**, registra un saldo por un importe de \$

000062

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

**MUNICIPIO DE TURICATO MICH**  
**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"**  
**(CIFRAS EN PESOS)**



**2,427,140.18 (Dos Millones Cuatrocientos Veintisiete Mil Ciento Cuarenta Pesos 18/100 M.N.),** monto que se integra de la manera siguiente:

<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
EFFECTIVO.	0.00	0.00
BANCOS / TESORERIA.	2,327,140.18	185,351.14
BANCOS / DEPENDENCIAS Y OTROS.	0.00	0.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES).	0.00	0.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA.	0.00	0.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN.	100,000.00	100,000.00
OTROS EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES.	0.00	0.00
<b>TOTAL DE EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>2,427,140.18</b>	<b>285,351.14</b>

2.- Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

<b>ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN EFECTIVAMENTE PAGADAS</b>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>	<b>68,242,861.76</b>	<b>65,772,254.64</b>
TERRENOS	17,981,369.50	17,981,369.50
VIVIENDAS	0.00	0.00
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	42,364,097.56	42,364,097.56
INFRAESTRUCTURA	27,000.00	27,000.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	7,870,304.70	5,300,787.58
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00
<b>OTROS BIENES INMUEBLES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>BIENES MUEBLES</b>	<b>8,433,342.63</b>	<b>8,433,342.63</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	2,566,979.84	2,566,979.84
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	105,995.05	105,995.05

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

0000063

**MUNICIPIO DE TURICATO MICH**  
**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"**  
**(CIFRAS EN PESOS)**



ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN EFECTIVAMENTE PAGADAS		
CONCEPTO	2024	2023
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	37,200.00	37,200.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	4,730,049.00	4,730,049.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	315,060.10	315,060.10
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	658,937.84	658,937.84
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	19,120.80	19,120.80
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00
<b>OTRAS INVERSIONES</b>	<b>19,858.40</b>	<b>19,858.40</b>

3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operaciones y la cuenta de Ahorro/Desahorro, antes de los rubros extraordinarios.

CONCEPTO	2024	2023
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)</b>	<b>23,321,626.04</b>	<b>-5,764,122.48</b>
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	70,092.69	460,098.74
MOVIMIENTOS DE PARTIDAS (O RUBROS) QUE NO AFECTAN AL EFECTIVO	0.00	13,188,391.44
DEPRECIACIÓN	0.00	13,188,391.44
AMORTIZACIÓN	0.00	0.00
INCREMENTOS EN LAS PROVISIONES	0.00	0.00
INCREMENTO EN INVERSIONES PRODUCIDO POR REVALUACIÓN	0.00	0.00
GANANCIA/PÉRDIDA EN VENTA DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	0.00
INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR	0.00	0.00

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

000064

MUNICIPIO DE TURICATO MICH  
"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"  
(CIFRAS EN PESOS)



FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	23,391,718.73	7,884,367.70
---	---------------	--------------

0000065

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

MUNICIPIO DE TURICATO MICH  
 "NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"  
 (CIFRAS EN PESOS)



V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

La conciliación se generará de forma periódica, cuando menos en la Cuenta Pública, y se presentará al final de las Notas de Desglose de las Notas a los Estados Financieros.

La conciliación de **INGRESOS** se encuentra conformada de la siguiente manera:

MUNICIPIO DE TURICATO MICH	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE MARZO DE 2024	
(Cifras en pesos)	
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	45,461,412.29
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	0.00
Ingresos Financieros	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	0.00
Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>	45,461,412.29

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

**MUNICIPIO DE TURICATO MICH**  
**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"**  
**(CIFRAS EN PESOS)**



Ley de Ingresos por Ejecutar	161,817,195.71
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	-0.00
Ley de Ingresos Devengada	45,461,412.29
Ley de Ingresos Recaudada	45,461,412.29

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2024
Presupuesto de Egresos Aprobado	207,278,608.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	183,375,239.22
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	29,694,885.71
Presupuesto de Egresos Comprometido	53,396,254.45
Presupuesto de Egresos Devengado	27,119,168.26
Presupuesto de Egresos Ejercido	27,000,884.51
Presupuesto de Egresos Pagado	26,999,952.91

MUNICIPIO DE TURICATO MICH, AL 31 DE MARZO DE 2024

**FIRMAS**

LIC. JUVENAL NÚÑEZ ÁLVAREZ  
 PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. MARIA GUADALUPE CRUZALEY  
 PARRA  
 SÍNDICO MUNICIPAL



**SÍNDICATURA**

0000074

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*



TURICATO, MICHOACÁN  
Gobierno municipal 2021-2024

**TESORERÍA**

MUNICIPIO DE TURICATO MICH  
"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"  
(CIFRAS EN PESOS)



*[Handwritten signature of Lic. Romualdo García Pedraza]*

LIC. ROMUALDO GARCIA PEDRAZA  
TESORERO MUNICIPAL

*[Handwritten signature of C.P. José Carlos Pérez Romero]*

C.P JOSE CARLOS PEREZ ROMERO  
CONTRALOR MUNICIPAL

TURICATO, MICHOACÁN  
Gobierno municipal 2021-2024

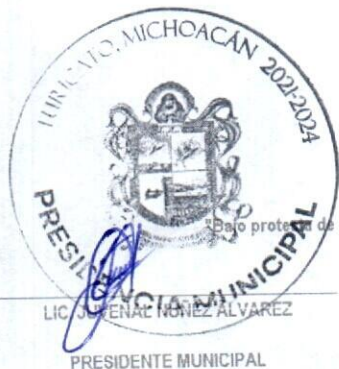
**CONTRALORIA**

0000075

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

**MUNICIPIO DE TURICATO MICH**  
**ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024**  
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACION DEL PERIODO
<b>ACTIVO</b>	<b>52,855,785.67</b>	<b>126,814,044.81</b>	<b>104,317,956.22</b>	<b>75,351,874.26</b>	<b>22,496,088.59</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE.</b>	<b>8,909,418.06</b>	<b>124,343,437.69</b>	<b>104,317,956.22</b>	<b>28,934,899.53</b>	<b>20,025,481.47</b>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	285,351.14	46,134,365.19	43,992,596.15	2,427,140.18	2,141,789.04
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	6,742,742.83	64,009,283.39	56,944,067.60	13,807,968.62	7,065,215.79
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	1,881,324.09	14,199,769.11	3,381,292.47	12,699,800.73	10,818,476.64
INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ALMACENES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE.</b>	<b>43,946,367.61</b>	<b>2,470,607.12</b>	<b>0.00</b>	<b>46,416,974.73</b>	<b>2,470,607.12</b>
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	66,772,254.64	2,470,607.12	0.00	68,242,861.76	2,470,607.12
BIENES MUEBLES	8,433,342.63	0.00	0.00	8,433,342.63	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	19,858.40	0.00	0.00	19,858.40	0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	30,279,000.06	0.00	0.00	30,279,000.06	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



**TURICATO, MICHOACÁN 2021-2024**  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
LIC. JUAN ENRIQUE NÚÑEZ ALVAREZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL



**TURICATO, MICHOACÁN**  
LIC. MARIA GUADALUPE CRUZALEY PARRA  
SÍNDICA MUNICIPAL



**TURICATO, MICHOACÁN**  
Gobierno municipal 2021-2024  
**TESORERIA**



LIC. ROMUALDO GARCIA PEDRAZA  
TESORERO MUNICIPAL

0000076



LIC. JOSE CARLOS PEREZ ROMERO  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
CONTRALOR MUNICIPAL  
**CONTRALORIA**

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



- V. Información presupuestaria, clasificada conforme a lo señalada en el artículo 93 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán, y de la manera siguiente:
- A. Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados; y,
- B. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivan las siguientes clasificaciones:
- a) Administrativa;
  - b) Económica;
  - c) Por objeto del gasto; y,
  - d) Funcional y programática.

9800077



RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
IMPUESTOS	1,180,598.00	0.00	1,180,598.00	563,142.00	563,142.00	-617,456.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	977,443.00	0.00	977,443.00	827,208.82	827,208.82	-150,234.18
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	102.56	102.56	102.56
APROVECHAMIENTOS	55,697.00	0.00	55,697.00	0.00	0.00	-55,697.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	46,334,509.00	0.00	46,334,509.00	43,966,063.91	43,966,063.91	-2,368,445.09
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	104,895.00	104,895.00	104,895.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>48,548,247.00</b>	<b>0.00</b>	<b>48,548,247.00</b>	<b>45,461,412.29</b>	<b>45,461,412.29</b>	
					<b>INGRESOS EXCEDENTES:</b>	<b>-3,086,834.71</b>

LIC. JUVENAL NÚÑEZ ÁLVAREZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MARÍA GUADALUPE CRUZALEY PARRA  
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. ROMUALDO GARCÍA PEDRAZA  
TESORERO MUNICIPAL

C.P. JOSE CARLOS PÉREZ ROMERO  
CONTRALOR MUNICIPAL

**ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024**

F.F.: RECURSOS FISCALES (NO ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
<b>INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS</b>	<b>2,213,738.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2,213,738.00</b>	<b>1,390,374.72</b>	<b>1,390,374.72</b>	<b>-823,363.28</b>
IMPUESTOS	1,180,598.00	0.00	1,180,598.00	563,142.00	563,142.00	-617,456.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	977,443.00	0.00	977,443.00	827,208.82	827,208.82	-150,234.18
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	23.90	23.90	23.90
APROVECHAMIENTOS	55,697.00	0.00	55,697.00	0.00	0.00	-55,697.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>2,213,738.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2,213,738.00</b>	<b>1,390,374.72</b>	<b>1,390,374.72</b>	<b>-823,363.28</b>
				<b>INGRESOS EXCEDENTES:</b>		<b>-823,363.28</b>

LIC. JUVENAL NORIEGA ALVAREZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MARIA GUADALUPE CRUZALEY PARRA  
SINDICO MUNICIPAL

LIC. ROMUALDO GARCIA PEDRAZA  
TESORERO MUNICIPAL

C.P. JOSE CARLOS PEREZ ROMERO  
CONTRALOR MUNICIPAL  
TURICATO, MICHOACÁN  
Gobierno municipal 2021-2024  
CONTRALORIA

\*Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.



MUNICIPIO DE TURICATO MICH

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024

F.F.: FINANCIAMIENTOS INTERNOS (NO ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					INGRESOS EXCEDENTES:	0.00



LIC. JUVENAL NÚÑEZ ÁLVAREZ

PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. MARIA GUADALUPE CRUZALEY PARRA

SÍNDICO MUNICIPAL



LIC. ROMUALDO GARCÍA PEDRAZA

TESORERO MUNICIPAL



C.P. JOSE PABLO PÉREZ ROMERO

TURICATO, MICHOACÁN  
CONTRALOR MUNICIPAL  
Gobierno Municipal 2021-2024

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

CONTRALORIA 80

**ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024**

F.F.: FINANCIAMIENTOS EXTERNOS (NO ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
<b>INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
					<b>INGRESOS EXCEDENTES:</b>	<b>0.00</b>



LIC. JUVENAL NUÑEZ ÁLVAREZ

PRESIDENTE MUNICIPAL



TURICATO, MICHOACÁN  
Gobierno municipal 2021-2024

SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. MARÍA GUADALUPE CRUZALEY PARRA

SÍNDICO MUNICIPAL



TURICATO, MICHOACÁN  
Gobierno municipal 2021-2024

TESORERÍA

LIC. ROMUALDO GARCÍA PEDRAZA

TESORERO MUNICIPAL

C.P. JOSÉ CARLOS RIVERA ROMERO

CONTRALOR MUNICIPAL  
TURICATO, MICHOACÁN  
Gobierno municipal 2021-2024

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

CONTRALORIA 81

MUNICIPIO DE TURICATO MICH



ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024

F.F.: INGRESOS PROPIOS (NO ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					INGRESOS EXCEDENTES:	0.00



LIC. JUVENAL NUÑEZ ALVAREZ

PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. MARIA GUADALUPE CRUZALEY PARRA

SINDICO MUNICIPAL



LIC. ROMUALDO GARCIA PEDRAZA

TESORERO MUNICIPAL

C.P. JOSE CARLOS PEREZ ROMERO

CONTRALOR MUNICIPAL  
TURICATO, MICHOACÁN  
Gobierno municipal 2021-2024

CONTRALORIA

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

MUNICIPIO DE TURICATO MICH



ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024

F.F.: RECURSOS FEDERALES (NO ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
<b>INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS</b>	<b>25,663,652.00</b>	<b>0.00</b>	<b>25,663,652.00</b>	<b>25,515,846.33</b>	<b>25,515,846.33</b>	<b>-147,805.67</b>
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	25,663,652.00	0.00	25,663,652.00	25,515,846.33	25,515,846.33	-147,805.67
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>25,663,652.00</b>	<b>0.00</b>	<b>25,663,652.00</b>	<b>25,515,846.33</b>	<b>25,515,846.33</b>	<b>-147,805.67</b>
				<b>INGRESOS EXCEDENTES:</b>		<b>-147,805.67</b>



LIC. JUVENAL MUÑOZ ÁLVAREZ

PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. MARIA GUADALUPE CRUZALEY PARRA

SINDICO MUNICIPAL



LIC. ROMUALDO GARCIA PEDRAZA

TESORERO MUNICIPAL



C. P. JOSE CARLOS FERRER ROMERO

TURICATO, MICHOACÁN  
CONTRALOR MUNICIPAL  
Gobierno municipal 2021-2024

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

CONTRALORIA

83

MUNICIPIO DE TURICATO MICH



ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024

F.F.: RECURSOS ESTATALES (NO ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
<b>INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS</b>	2,499,397.00	0.00	2,499,397.00	77,568.58	77,568.58	-2,421,828.42
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	2,499,397.00	0.00	2,499,397.00	77,568.58	77,568.58	-2,421,828.42
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	2,499,397.00	0.00	2,499,397.00	77,568.58	77,568.58	
				<b>INGRESOS EXCEDENTES:</b>		-2,421,828.42



LIC. JOYENTAL NUÑEZ ÁLVAREZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. MARIA GUADALUPE CRUZALEY PARRA  
SÍNDICO MUNICIPAL



LIC. ROMUALDO GARCIA PEDRAZA  
TESORERO MUNICIPAL



C.P. JOSE CARLOS PEREZ ROMERO  
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

84  
CONTRALORIA

**ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024**

F.F.: OTROS RECURSOS DE LIBRE DISPOSICION (NO ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
<b>INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
					<b>INGRESOS EXCEDENTES:</b>	<b>0.00</b>



LIC. JUVENAL NUÑEZ ÁLVAREZ

PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. MARIA GUADALUPE CRUZALEY PARRA

SÍNDICO MUNICIPAL



LIC. ROMUALDO GARCIA PEDRAZA

TESORERO MUNICIPAL



C.P. JOSE CARLOS PEREZ SOMERO

CONTRALOR MUNICIPAL  
TURICATO, MICHOACÁN  
Gobierno municipal 2021-2024

\*Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.

**ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024**

F.F.: RECURSOS FEDERALES (ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
<b>INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS</b>	<b>18,171,460.00</b>	<b>0.00</b>	<b>18,171,460.00</b>	<b>18,372,727.66</b>	<b>18,372,727.66</b>	<b>201,267.66</b>
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	78.66	78.66	78.66
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	18,171,460.00	0.00	18,171,460.00	18,372,649.00	18,372,649.00	201,189.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>18,171,460.00</b>	<b>0.00</b>	<b>18,171,460.00</b>	<b>18,372,727.66</b>	<b>18,372,727.66</b>	
				<b>INGRESOS EXCEDENTES:</b>		<b>201,267.66</b>



LIC. JUVENAL NUÑEZ ALVÁREZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. MARÍA GUADALUPE CRUZALEY PARRA  
SÍNDICO MUNICIPAL



LIC. ROMUALDO GARCÍA PEDRAZA  
TESORERO MUNICIPAL



C.P. JOSÉ CARLOS PÉREZ ROMERO  
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

TURICATO, MICHOACÁN  
Gobierno municipal 2021-2024  
**CONTRALORIA**

**ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024**

F.F.: RECURSOS ESTATALES (ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
<b>INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
					<b>INGRESOS EXCEDENTES:</b>	<b>0.00</b>

LIC. JUVENAL NÚÑEZ ALVÁREZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MARIA GUADALUPE CRUZALEY PARRA  
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. ROMUALDO GARCIA PEDRAZA  
TESORERO MUNICIPAL

C.P. JOSE CARLOS PEREZ ROMERO  
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

**TESORERIA**

**CONTRALORIA**

# MUNICIPIO DE TURICATO MICH



## ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024

F.F.: OTROS RECURSOS DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	104,895.00	104,895.00	104,895.00
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	104,895.00	104,895.00	104,895.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>104,895.00</b>	<b>104,895.00</b>	<b>104,895.00</b>
				<b>INGRESOS EXCEDENTES:</b>		<b>104,895.00</b>



LIC. JUVENAL NÚÑEZ ÁLVAREZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. MARÍA GUADALUPE CRUZALEY PARRA  
SÍNDICO MUNICIPAL



LIC. ROMUALDO GARCÍA PEDRAZA  
TESORERO MUNICIPAL



LIC. JOSÉ CARLOS HERNÁNDEZ ROMERO  
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

CONTRALORIA  
88

**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024**

**EGRESOS**

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
PRESIDENCIA MUNICIPAL	11,411,919.15	1,924,085.78	13,336,004.93	12,412,867.02	12,407,867.01	923,137.91
SINDICATURA MUNICIPAL	199,802.73	37,725.98	237,528.71	119,600.58	119,600.58	117,928.13
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	222,957.87	-71,485.39	151,472.48	69,159.23	69,159.23	82,313.25
DIRECCION DE SALUD Y PROTECCION CIVIL	1,471,401.63	51,500.00	1,522,901.63	200,152.00	200,152.00	1,322,749.63
TESORERIA	1,416,347.44	2,047,525.14	3,463,872.58	3,198,203.69	3,198,203.69	265,668.89
SECRETARIA TECNICA	426,913.08	-178,356.13	248,556.95	150,400.40	150,400.40	98,156.55
DESPACHO JURIDICO	176,930.43	0.00	176,930.43	56,808.13	56,808.13	120,122.30
CONTRALORIA MUNICIPAL	207,356.88	-20,523.00	186,833.88	83,244.81	83,244.81	103,589.07
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL	1,780,501.52	-884,178.25	896,323.27	343,695.64	343,695.64	552,627.63
VIVIENDA	1,012,084.35	-325,861.29	686,223.06	128,015.38	127,083.78	558,207.68
SERVICIOS PUBLICOS	3,813,641.00	-234,765.98	3,578,875.02	772,158.81	772,158.81	2,806,716.21
DIRECCION DE EDUCACION	284,845.83	0.00	284,845.83	96,256.06	86,906.46	188,589.77
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO	18,752,314.08	24,041,186.29	42,793,500.37	3,972,364.07	3,972,364.07	38,821,136.30
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO	3,327,323.08	3,204,953.04	6,532,276.12	4,987,928.05	4,987,928.05	1,544,348.07
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	1,026,084.76	87,115.92	1,113,200.68	388,595.26	284,661.12	724,605.42
DIRECCION DE AGUA POTABLE	332,280.30	15,613.60	347,893.90	114,405.02	114,405.02	233,488.88
INSTANCIA DE LA MUJER	49,928.22	350.00	50,278.22	25,314.11	25,314.11	24,964.11
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>45,912,632.35</b>	<b>29,694,885.71</b>	<b>75,607,518.06</b>	<b>27,119,168.26</b>	<b>26,999,952.91</b>	<b>48,488,348.80</b>

LIC. JUVENAL NÚÑEZ ALVÁREZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MARIA GUADALUPE CRUZALEY PARRA  
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. ROMUALDO GARCIA PEDRAZA  
TESORERO MUNICIPAL

C.P. JOSÉ CARLOS PÉREZ ROMERO  
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."


MUNICIPIO DE TURICATO MICH



ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
GASTO CORRIENTE	29,711,760.55	4,054,795.61	33,766,556.16	22,139,786.25	22,020,570.90	11,626,769.91
GASTO DE CAPITAL	15,800,871.80	23,299,673.83	39,100,545.63	2,470,607.12	2,470,607.12	36,629,938.51
AMORTIZACION DE LA DEUDA Y DISMINUCION DE PASIVOS	400,000.00	2,340,416.27	2,740,416.27	2,508,774.89	2,508,774.89	231,641.38
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>45,912,632.35</b>	<b>29,694,885.71</b>	<b>75,607,518.06</b>	<b>27,119,168.26</b>	<b>26,999,952.91</b>	<b>48,488,349.80</b>

  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
 LIC. JUVENAL NUÑEZ ALVAREZ  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

  
**SINDICATURA**  
 LIC. MARIA GUADALUPE CRUZALEY PARRA  
 SÍNDICO MUNICIPAL

  
**TESORERÍA**  
 LIC. ROMUALDO GARCIA PEDRAZA  
 TESORERO MUNICIPAL

  
**CONTRALORIA**  
 C.P. JOSE CARLOS PEREZ ROMERO  
 CONTRALOR MUNICIPAL  
 TURICATO, MICHOACÁN  
 Gobierno municipal 2021-2024  
 "Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."  
**CONTRALORIA**

MUNICIPIO DE TURICATO MICH



ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

Página: 1 de 2

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
<b>SERVICIOS PERSONALES.</b>	<b>10,838,242.95</b>	<b>4,312,591.49</b>	<b>15,150,834.44</b>	<b>9,819,382.73</b>	<b>9,819,382.73</b>	<b>5,331,451.71</b>
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	10,748,242.95	4,372,077.40	15,120,320.35	9,789,268.73	9,789,268.73	5,331,051.62
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	90,000.00	-69,886.00	20,114.00	20,114.00	20,114.00	0.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES.	0.00	400.09	400.09	0.00	0.00	400.09
SEGURIDAD SOCIAL.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS.	0.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	0.00
PREVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>4,309,220.70</b>	<b>-580,781.49</b>	<b>3,728,439.21</b>	<b>1,327,548.84</b>	<b>1,317,267.64</b>	<b>2,400,890.37</b>
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	292,200.00	-45,340.13	246,859.87	67,592.72	67,592.72	179,267.15
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	123,000.00	32,199.60	155,199.60	56,429.38	56,429.38	98,770.22
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	9,000.00	0.00	9,000.00	0.00	0.00	9,000.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	1,629,500.00	-990,563.44	638,936.56	8,580.33	8,580.33	630,356.23
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	360,000.00	-67,000.00	293,000.00	167,652.00	167,652.00	125,348.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,176,000.00	385,052.30	1,561,052.30	788,853.20	787,921.60	772,199.10
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	248,000.00	-6,477.35	241,522.65	21,518.00	12,168.40	220,004.65
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	471,520.70	111,347.53	582,868.23	216,923.21	216,923.21	365,945.02
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>5,984,296.90</b>	<b>1,760,408.19</b>	<b>7,744,705.09</b>	<b>4,009,022.33</b>	<b>3,900,088.18</b>	<b>3,735,682.76</b>
SERVICIOS BÁSICOS	737,000.00	2,234,386.10	2,971,386.10	2,264,386.10	2,264,386.10	707,000.00
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	2,253,000.00	182,847.80	2,435,847.80	679,735.00	679,735.00	1,756,112.80
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	543,000.00	-291,137.91	251,862.09	132,388.78	132,388.78	119,473.31
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	149,500.00	-75,636.85	73,863.15	9,862.72	9,862.72	64,000.43
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	726,500.00	99,034.80	825,534.80	312,404.95	312,404.95	513,129.85
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	9,000.00	47,120.03	56,120.03	54,320.03	49,320.02	1,800.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	338,100.00	-99,191.58	238,908.42	1,095.02	1,095.02	237,813.40
SERVICIOS OFICIALES	680,000.00	-349,670.80	330,329.20	304,448.54	200,514.40	25,880.66
OTROS SERVICIOS GENERALES	548,196.90	12,656.60	560,853.50	250,381.19	250,381.19	310,472.31
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>8,580,000.00</b>	<b>-1,508,211.27</b>	<b>7,071,788.73</b>	<b>6,913,739.66</b>	<b>6,913,739.66</b>	<b>158,049.07</b>
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	6,000,000.00	-6,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	210,000.00	6,262,327.94	6,472,327.94	6,271,000.00	6,271,000.00	201,327.94
AYUDAS SOCIALES	2,370,000.00	-1,770,539.21	599,460.79	642,739.66	642,739.66	-43,278.87
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>185,000.00</b>	<b>-70,000.00</b>	<b>115,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>115,000.00</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	185,000.00	-70,000.00	115,000.00	0.00	0.00	115,000.00

LIC. JUVENAL NÚÑEZ ÁLVAREZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MARIA GUADALUPE CRUZALEY PARRA

SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. RONALDO GARCÍA PEDRAZA

TESORERO MUNICIPAL

C.P. JOSE CARLOS PÉREZ ROMERO

CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

MUNICIPIO DE TURICATO MICH



ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

Página: 2 de 2

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>15,615,871.80</b>	<b>23,369,673.83</b>	<b>38,985,545.63</b>	<b>2,470,607.12</b>	<b>2,470,607.12</b>	<b>36,514,938.51</b>
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	15,615,871.80	23,369,673.83	38,985,545.63	2,470,607.12	2,470,607.12	36,514,938.51
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>400,000.00</b>	<b>2,411,204.96</b>	<b>2,811,204.96</b>	<b>2,578,867.58</b>	<b>2,578,867.58</b>	<b>232,337.38</b>
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	1,124,337.38	1,124,337.38	1,092,000.00	1,092,000.00	32,337.38
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	70,092.69	70,092.69	70,092.69	70,092.69	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	400,000.00	1,216,774.89	1,616,774.89	1,416,774.89	1,416,774.89	200,000.00
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>45,912,632.35</b>	<b>29,694,885.71</b>	<b>75,607,518.06</b>	<b>27,119,168.26</b>	<b>26,999,952.91</b>	<b>48,488,349.80</b>

LIC. JUVENAL NÚÑEZ ÁLVAREZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MARÍA GUADALUPE CRUZALEY PARRA  
SÍNDICO MUNICIPAL

TURICATO, MICHOACÁN  
Gobierno municipal 2021-2024  
**TESORERÍA**  
  
LIC. ROMUALDO GARCÍA PEDRAZA  
TESORERO MUNICIPAL

C.P. JOSÉ CARLOS PÉREZ ROMERO  
TURICATO, MICHOACÁN  
Gobierno municipal  
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)**

**DEL 1 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE MARZO DE 2024**

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
<b>GOBIERNO</b>						
LEGISLACIÓN	2,240,000.00	528,207.73	2,768,207.73	528,207.73	528,207.73	2,240,000.00
JUSTICIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	205,038,608.00	27,972,247.91	233,010,855.91	25,428,867.84	25,309,652.49	207,581,988.07
RELACIONES EXTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SEGURIDAD NACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>						
PROTECCIÓN AMBIENTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EDUCACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROTECCIÓN SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ASUNTOS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>						
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMUNICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TURISMO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>						
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0.00	1,194,430.07	1,194,430.07	1,162,092.69	1,162,092.69	32,337.38
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>207,278,608.00</b>	<b>29,694,885.71</b>	<b>236,973,493.71</b>	<b>27,119,168.26</b>	<b>26,999,952.91</b>	<b>209,854,325.45</b>

LIC. JUVENAL NÚÑEZ ÁLVAREZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MARIA GUADALUPE CRUZALEY PARRA  
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. ROMUALDO GARCIA PEDRAZA  
TESORERO MUNICIPAL

C.P. JOSE CARLOS PEREZ ROMERO  
CONTRALOR MUNICIPAL



# MUNICIPIO DE TURICATO MICH

## GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

DEL 1 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE MARZO DE 2024

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
<b>PROGRAMAS</b>						
<b>SUBSIDIOS: SECTOR SOCIAL Y PRIVADO O ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS</b>						
SUJETOS A REGLAS DE OPERACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS SUBSIDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>DESEMPEÑO DE FUNCIONES</b>						
PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	207,278,608.00	29,661,169.51	236,939,777.51	27,085,452.06	26,966,236.71	209,854,325.45
PROVISION DE BIENES PUBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PLANEACION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE POLITICAS PUBLICAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROMOCION Y FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REGULACION Y SUPERVISION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FUNCIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS (ÚNICAMENTE GOBIERNO FEDERAL)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESPECIFICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROYECTOS DE INVERSION	0.00	232.00	232.00	232.00	232.00	0.00
<b>ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO</b>						
APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APOYO A LA FUNCION PUBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OPERACIONES AJENAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>COMPROMISOS</b>						
OBLIGACIONES DE CUMPLIMIENTO DE RESOLUCION JURISDICCIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DESASTRES NATURALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>OBLIGACIONES</b>						
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES A FONDOS DE ESTABILIZACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES A FONDOS DE INVERSION Y REESTRUCTURA DE PENSIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO (GOBIERNO FEDERAL)</b>						
GASTO FEDERALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>207,278,608.00</b>	<b>29,661,401.51</b>	<b>236,940,009.51</b>	<b>27,085,684.06</b>	<b>26,966,468.71</b>	<b>209,854,325.45</b>



LIC. JUVENAL NUÑEZ ÁLVAREZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. MARIA GUADALUPE CRUZALEY PARRA  
SÍNDICO MUNICIPAL



LIC. ROMUALDO GARCIA PEDRAZA  
TESORERO MUNICIPAL



C.P. JOSE CARLOS PEREZ ROMERO  
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

CONTRALORIA 94



- VI. Información complementaria de acuerdo con lo establecido por el CONAC, que se integra por el siguiente formato:
- A. Norma para establecer la estructura de la información del formato del ejercicio y destino del gasto federalizado y reintegros de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

0000095



MUNICIPIO DE TURICATO MICH



FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DEL GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS

AL 31 DE MARZO DE 2024

PROGRAMA O FONDO	DESTINO DEL RECURSO	EJERCICIO		REINTEGRO
		DEVENGADO	PAGADO	
A1) FONDO DE APORTACIONES PARA LA NOMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO	A1) FONDO DE APORTACIONES PARA LA NOMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO	0.00	0.00	0.00
A2) FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	A2) FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	0.00	0.00	0.00
A3) FONDO III FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	A3) FONDO III FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	2,939,347.46	2,939,347.46	0.00
A4) FONDO IV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	A4) FONDO IV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	5,188,080.05	5,188,080.05	0.00
A5) FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES	A5) FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES	0.00	0.00	0.00
A6) FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS	A6) FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS	0.00	0.00	0.00
A7) FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL	A7) FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL	0.00	0.00	0.00
A8) FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	A8) FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	0.00	0.00	0.00

TURICATO, MICHOACÁN 2021-2024  
 PRESIDENTE MUNICIPAL  
 LIC. MARÍA GUADALUPE CRUZALEY PARRA

TURICATO, MICHOACÁN  
 SINDICO MUNICIPAL  
 Gobierno municipal 2021-2024

TURICATO, MICHOACÁN  
 Gobierno municipal 2021-2024  
**TESORERIA**

LIC. ROMUALDO GARCIA PEDRAZA  
 TESORERO MUNICIPAL

TURICATO, MICHOACÁN  
 Gobierno municipal 2021-2024  
**CONTABILIDAD**  
 LIC. JOSE CARLOS PEREZ ROMERO  
 CONTADOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

SINDICATURA

MUNICIPIO DE TURICATO MICH



CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES  
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2024 AL 30 DE ABRIL DE 2024

( CIFRAS EN PESOS )

1. TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	45,461,412.29
2. MAS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
2.1 INGRESOS FINANCIEROS	0.00
2.2 INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	0.00
2.3 DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00
2.4 DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00
2.6 OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	0.00
3.2 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00
3.3 OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES (4=1+2-3)	45,461,412.29

LIC. JUAN MANUEL HERNANDEZ ALVARADO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MARIA GUADALUPE CRUZALEVY  
TURICATO, MICHOACÁN  
SÍNDICO MUNICIPAL -2024

LIC. ROSA ROSA REDRADA  
TESORERO MUNICIPAL

C.P. JOSE GREGORIO PEREZ ROMERO  
CONTROLADOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

SINDICATURA

0000097

MUNICIPIO DE TURICATO MICH



CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES  
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE MARZO DE 2024

( CIFRAS EN PESOS )

1.- TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	27,119,168.26
2.- MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	4,979,382.01
2.1 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00
2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00
2.3 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00
2.4 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00
2.5 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00
2.6 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00
2.7 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
2.8 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00
2.9 ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00
2.10 BIENES INMUEBLES	0.00
2.11 ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
2.12 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	2,470,607.12
2.13 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00
2.14 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00
2.15 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00
2.16 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00
2.17 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
2.18 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00
2.19 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	1,092,000.00
2.20 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	1,416,774.89
2.21 OTROS EGRESOS PRESUPUESTALES NO CONTABLES	0.00
3.- MAS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	0.00
3.2 PROVISIONES	0.00
3.3 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00
3.4 DEROGADA (PUBLICACION DOF 9/12/2021)	0.00
3.5 DEROGADA (PUBLICACION DOF 9/12/2021)	0.00
3.6 OTROS GASTOS	0.00
3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
4.- TOTAL GASTOS CONTABLES	22,139,786.25



LIC. JUVENAL NÚÑEZ ÁLVAREZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

TURICATO, MICHOACÁN  
LIC. MARIA GUADALUPE CRUZ LEY PARRA  
SÍNDICO MUNICIPAL

TURICATO, MICHOACÁN  
Gobierno municipal 2021-2024  
**TESORERÍA CONTABILIDAD**  
LIC. ROMUALDO GARCÍA PEDRAZA  
TESORERO MUNICIPAL  
C.P. JOSÉ CARLOS PÉREZ ROMERO  
CONTRALOR MUNICIPAL



VII. Para dar cumplimiento a la información financiera que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se atenderá a los criterios y formatos establecidos por el CONAC, que son:

1. Estado de Situación Financiera Detallado.
2. Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos.
3. Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos.
4. Balance Presupuestario.
5. Estado Analítico de Ingresos Detallado.
6. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado, con la siguiente desagregación:
  - 6.a. Por Objeto del Gasto.
  - 6.b. Clasificación Administrativa.
  - 6.c. Clasificación Funcional.
  - 6.d. Clasificación de Servicios Personales por Categoría.
1. Proyecciones y Resultados de Ingresos y Egresos, mediante la siguiente desagregación:
  - 7.a. Proyecciones de Ingresos.
  - 7.b. Proyecciones de Egresos.
  - 7.c. Resultados de Ingresos.
  - 7.d. Resultado de Egresos.
2. Informe sobre Estudios Actuariales.

MUNICIPIO DE TURICATO MICH



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DETALLADO - LDF  
AL 31 DE MARZO DE 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(PESOS)

CONCEPTO	31/03/2024	31/12/2023	CONCEPTO	31/03/2024	31/12/2023
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>2,427,140.18</b>	<b>286,351.14</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.</b>	<b>30,114,035.08</b>	<b>29,848,073.03</b>
EFFECTIVO	0.00	0.00	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	470,195.97	470,195.97
BANCOS / TESORERIA	2,327,140.18	185,351.14	PROVEEDORES POR PAGAR CORTO PLAZO.	7,936,552.90	9,083,182.58
BANCOS / DEPENDENCIAS Y OTROS.	0.00	0.00	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,135,100.54	1,186,402.70
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	0.00	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECIFICA	0.00	0.00	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN.	100,000.00	100,000.00	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
OTROS EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES.	0.00	0.00	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO.	13,490,626.41	12,735,240.97
<b>DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES.</b>	<b>13,807,958.62</b>	<b>6,742,742.83</b>	DEFINICIONES DE LA Ley DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	0.00	0.00	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	7,182,069.76	6,573,050.91
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	<b>DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	13,561,649.56	6,498,125.77	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00
DEUDORES POR ANTIPODOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	<b>PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.</b>	<b>546,000.00</b>	<b>0.00</b>
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO.	246,309.06	244,617.06	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA	546,000.00	0.00
<b>DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.</b>	<b>12,699,800.73</b>	<b>1,881,324.09</b>	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00	0.00
ANTIPODO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO.	1,707,732.59	189,375.97	<b>TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO.</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
ANTIPODO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO.	83,193.75	83,193.75	<b>PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO.</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
ANTIPODO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ANTIPODO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO.	10,908,874.39	988,754.37	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
<b>INVENTARIOS.</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA	0.00	0.00	FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS	0.00	0.00	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN.	0.00	0.00	FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO	0.00	0.00
INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN.	0.00	0.00	FONDOS DE PRODUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y CONTRATOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
LIC. JUDITH MUÑOZ ÁLVAREZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**SINDICATURA**  
LIC. MARIA GUADALUPE CRUZALEY PARRA  
SINDICO MUNICIPAL

**TESORERÍA**  
LIC. IRONUSO GARCIA PEDRAZA  
TESORERO MUNICIPAL

**CONTRALORIA MUNICIPAL**  
C.P. JOSE CARLOS PEREZ ROMERO  
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

MUNICIPIO DE TURICATO MICH

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DETALLADO - LDF  
AL 31 DE MARZO DE 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(PESOS)



CONCEPTO	31/03/2024	31/12/2023	CONCEPTO	31/03/2024	31/12/2023
BIENES EN TRANSITO	0.00	0.00	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A CORTO PLAZO	0.00	0.00
ALMACENES	0.00	0.00	VALORES Y BIENES EN GARANTIA A CORTO PLAZO	0.00	0.00
ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00	0.00
ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE	0.00	0.00	PROVISIONES PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00
ESTIMACION POR DETERIORO DE INVENTARIOS	0.00	0.00	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00	0.00
VALORES EN GARANTIA	0.00	0.00	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	23,200.00	23,200.00
BIENES EN GARANTIA (EXCLUYE DEPOSITOS DE FONDOS)	0.00	0.00	INGRESOS POR CLASIFICAR	23,200.00	23,200.00
BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACION EN PAGO	0.00	0.00	RECAUDACION POR PARTICIPAR	0.00	0.00
ADQUISICION CON FONDOS DE TERCEROS	0.00	0.00	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00
<b>TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES</b>	<b>28,934,899.63</b>	<b>8,909,418.06</b>	<b>TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES</b>	<b>30,883,736.58</b>	<b>29,871,273.03</b>
ACTIVO NO CIRCULANTE			PASIVO NO CIRCULANTE		
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	68,242,861.76	65,772,254.84	DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	0.00	1,638,000.00
BIENES MUEBLES	8,433,342.63	8,433,342.63	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	19,858.40	19,858.40	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O EN ADMINISTRACION A LARGO PLAZO	0.00	0.00
DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES	30,279,088.06	30,279,088.06	PROVISIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	0.00	1,638,000.00
ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	TOTAL DEL PASIVO	30,883,736.58	31,509,273.03
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO		
<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>46,416,974.73</b>	<b>43,946,367.61</b>	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	22,428,038.56	22,428,038.56
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>75,351,874.26</b>	<b>52,855,785.67</b>	APORTACIONES	22,428,038.56	22,428,038.56
			DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00
			ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
			HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO	22,240,100.12	-1,081,925.92
			RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	23,321,626.04	-5,764,122.48
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-1,081,925.92	4,582,596.56
			REVALUOS	0.00	0.00
			RESERVAS	0.00	0.00
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
			RESULTADO POR POSICION MONETARIA	0.00	0.00
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00



LIC. MARIA GUADALUPE CRUZALEY PARRA  
TURICATO, MICHOACÁN  
SINDICO MUNICIPAL  
Gobierno municipal 2021-2024

TURICATO, MICHOACÁN  
Gobierno municipal 2021-2024  
TESORERIA  
TESORERO MUNICIPAL

TURICATO, MICHOACÁN  
Gobierno municipal 2021-2024  
CONTRALORIA MUNICIPAL  
CONTRALORIA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE TURICATO MICH



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DETALLADO - LDF  
AL 31 DE MARZO DE 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(PESOS)

CONCEPTO	31/03/2024	31/12/2023	CONCEPTO	31/03/2024	31/12/2023
			TOTAL HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	44,666,138.66	21,346,612.64
			TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	76,301,874.26	62,800,766.67

**TURICATO, MICHOACÁN 2021-2024**  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
LIC. ROBERTO NÚÑEZ ÁLVAREZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**TURICATO, MICHOACÁN**  
Gobierno municipal 2021-2024  
LIC. MARÍA GUADALUPE CRUZALEY PARRA  
SÍNDICO MUNICIPAL  
Gobierno municipal 2021-2024

**TURICATO, MICHOACÁN**  
Gobierno municipal 2021-2024  
**TESORERÍA**  
LIC. ROBERTO NÚÑEZ ÁLVAREZ  
TESORERO MUNICIPAL

**TURICATO, MICHOACÁN**  
Gobierno municipal 2021-2024  
CONTRALOR MUNICIPAL  
LIC. ROBERTO NÚÑEZ ÁLVAREZ  
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

MUNICIPIO DE TURICATO MICH

INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTOS - LDF

DEL 1 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE MARZO DE 2024

(PESOS)



DENOMINACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTO	FECHA DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO DE OPERACIÓN DEL PROYECTO (E)	FECHA DE VENCIMIENTO	MONTO DE LA INVERSIÓN PACTADO	MONTO PROMEDIO MENSUAL DEL PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN	MONTO PROMEDIO MENSUAL DEL PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN CORRESPONDIENTE AL PAGO DE INVERSIÓN	MONTO PAGADO DE LA INVERSIÓN DEL 1 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE MARZO DE 2024	MONTO PAGADO DE LA INVERSIÓN ACTUALIZADO DEL 1 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE MARZO DE 2024	SALDO PENDIENTE POR PM DE LA INVERSIÓN DEL 1 DE ENERO DE 2024 A 31 DE MARZO DE 2024
---	--------------------	---	----------------------	-------------------------------	--	---	--	--	---

SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR

A. ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS (APPS)

- A) APP 1
- B) APP 2
- C) APP 3
- D) APP XX

B. OTROS INSTRUMENTOS (B-A+B+C+D)

- A) OTRO INSTRUMENTO 1
- B) OTRO INSTRUMENTO 2
- C) OTRO INSTRUMENTO 3
- D) OTRO INSTRUMENTO XX

C. TOTAL DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTO (C-A+B)

  
**TURICATO, MICHOACÁN**  
 Gobierno municipal 2021-2024  
**TESORERÍA**  
 LIC. ROMUALDO BARRIA PEDRAZA  
 TESORERO MUNICIPAL

  
**TURICATO, MICHOACÁN**  
 Gobierno municipal 2021-2024  
**SÍNDICA**  
 LIC. MARIA GUADALUPE CRUZALEY PARRA  
 SÍNDICA MUNICIPAL

  
**TURICATO, MICHOACÁN 2021-2024**  
 LIC. JUVENAL MUÑOZ ALVAREZ  
 PRESIDENTE MUNICIPAL  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**

  
 C.P. JOSE CARLOS PEREZ ROMERO  
**CONTADOR MUNICIPAL**  
 Gobierno municipal 2021-2024  
**CONTRALORIA**

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



MUNICIPIO DE TURICATO MICH

INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS - LDF

AL 31 DE MARZO DE 2024

(Cifras en Pesos)

OBLIGACIONES A CORTO PLAZO	MONTO CONTRATADO	PLAZO PACTADO	TASA DE INTERÉS	COMISIONES Y COSTOS RELACIONADOS	TASA EFECTIVA
6. OBLIGACIONES A CORTO PLAZO (INFORMATIVO)					
A. CRÉDITO 1	0.0		0.0	0.0	0.0
B. CRÉDITO 2	0.0		0.0	0.0	0.0
C. CRÉDITO XX	0.0		0.0	0.0	0.0

**SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR**

LIC. JAVIER NUÑEZ ALVAREZ  
 PRESIDENTE MUNICIPAL  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**

LIC. MARIA GUADALUPE CRUZALEY PARRA  
 SINDICA MUNICIPAL  
**SÍNDICATURA**

LIC. ROMUALDO GARCIA PEDRAZA  
 TESORERO MUNICIPAL  
**TESORERIA**

LIC. P. JOSE CARLOS PEREZ ROMERO  
 CONTRALOR MUNICIPAL  
**CONTRALORIA**

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



MUNICIPIO DE TURICATO MICH  
 INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS - LDF  
 DEL 1 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE MARZO DE 2024  
 (PESOS)

DENOMINACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	DISPOSICIONES DEL PERIODO	AMORTIZACIONES DEL PERIODO	REVALUACIONES, RECLASIFICACIONES Y OTROS AJUSTES	SALDO FINAL DEL PERIODO	PAGO DE INTERESES DEL PERIODO	PAGO DE COMISIONES Y DEMÁS COSTOS ASOCIADOS DURANTE EL PERIODO
1. DEUDA PÚBLICA	1,638,000.00	0.00	0.00	0.00	1,638,000.00	0.00	0.00
A. CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A1. INSTITUCIONES DE CREDITO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A2. TITULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A3. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. LARGO PLAZO	1,638,000.00	0.00	0.00	0.00	1,638,000.00	0.00	0.00
B1. INSTITUCIONES DE CREDITO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B2. TITULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B3. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. OTROS PASIVOS	29,871,273.03	0.00	0.00	0.00	30,137,735.58	0.00	0.00
3. TOTAL DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS	31,509,273.03	33,793,286.79	32,967,749.34	0.00	30,863,735.58	0.00	0.00
4. DEUDA CONTINGENTE I (INFORMATIVO)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5. VALOR DE INSTRUMENTOS BONO CUPÓN CERVO (INFORMATIVO)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6. OBLIGACIONES A CORTO PLAZO (INFORMATIVO)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

TURICATO MICH  
 Gobierno Municipal 2021-2024

TURICATO MICH  
 Gobierno Municipal 2021-2024

TURICATO MICH  
 Gobierno Municipal 2021-2024

2024  
 LIC. JUVENAL NUÑEZ ALVAREZ  
 PRESIDENTE MUNICIPAL  
 PRESIDENCIA MUNICIPAL

LIC. MARIA GUADALUPE CRUZALEY PARRA  
 SINDICA MUNICIPAL

TESORERIA  
 LIC. ROMUALDO GARCIA PEDRAZA  
 TESORERO MUNICIPAL

C.P. JOSE CARLOS PEREZ ROMERO CONTRALOR MUNICIPAL  
 TURICATO, MICHOACÁN  
 Gobierno Municipal 2021-2024  
 CONTRALORIA

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

MUNICIPIO DE TURICATO MICH



BALANCE PRESUPUESTARIO - LDF  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024

(PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
<b>A. INGRESOS TOTALES</b>	<b>207,278,608.00</b>	<b>45,461,412.29</b>	<b>45,461,412.29</b>
A1. INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	111,896,162.00	26,983,789.63	26,983,789.63
A2. TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	95,383,446.00	18,477,622.66	18,477,622.66
A3. FINANCIAMIENTO NETO	0.00	0.00	0.00
<b>B. EGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>207,278,608.00</b>	<b>26,027,168.26</b>	<b>26,907,962.91</b>
B1. GASTO NO ETIQUETADO (SIN INCLUIR AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA)	111,896,162.00	17,899,508.75	17,780,293.40
B2. GASTO ETIQUETADO (SIN INCLUIR AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA)	95,383,446.00	8,127,659.51	8,127,659.51
<b>C. REMANENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
C1. REMANENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION APLICADOS EN EL PERIODO	0.00	0.00	0.00
C2. REMANENTES DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS APLICADOS EN EL PERIODO	0.00	0.00	0.00
<b>I. BALANCE PRESUPUESTARIO</b>	<b>0.00</b>	<b>19,434,244.03</b>	<b>19,553,459.38</b>
<b>II. BALANCE PRESUPUESTARIO SIN FINANCIAMIENTO NETO</b>	<b>0.00</b>	<b>19,434,244.03</b>	<b>19,553,459.38</b>
<b>III. BALANCE PRESUPUESTARIO SIN FINANCIAMIENTO NETO Y SIN REMANENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR</b>	<b>0.00</b>	<b>19,434,244.03</b>	<b>19,553,459.38</b>

CONCEPTO	APROBADO	DEVENGADO	PAGADO
<b>E. INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA</b>	<b>0.00</b>	<b>70,092.89</b>	<b>70,092.89</b>
E1. INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA CON GASTO NO ETIQUETADO	0.00	70,092.89	70,092.89
E2. INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA CON GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
<b>IV. BALANCE PRIMARIO</b>	<b>0.00</b>	<b>19,504,336.72</b>	<b>19,623,552.07</b>

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
<b>F. FINANCIAMIENTO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
F1. FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	0.00	0.00	0.00
F2. FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00
<b>G. AMORTIZACION DE LA DEUDA</b>	<b>0.00</b>	<b>1,092,000.00</b>	<b>1,092,000.00</b>
G1. AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA CON GASTO NO ETIQUETADO	0.00	1,092,000.00	1,092,000.00
G2. AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA CON GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
<b>A3. FINANCIAMIENTO NETO</b>	<b>0.00</b>	<b>-1,092,000.00</b>	<b>-1,092,000.00</b>

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
<b>A1. INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION</b>	<b>111,896,162.00</b>	<b>26,983,789.63</b>	<b>26,983,789.63</b>
A3.1. FINANCIAMIENTO NETO CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	0.00	-1,092,000.00	-1,092,000.00
F1. FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	0.00	0.00	0.00
G1. AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA CON GASTO NO ETIQUETADO	0.00	1,092,000.00	1,092,000.00
B1. GASTO NO ETIQUETADO (SIN INCLUIR AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA)	111,896,162.00	17,899,508.75	17,780,293.40
C1. REMANENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION APLICADOS EN EL PERIODO	0.00	0.00	0.00
<b>V. BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS DISPONIBLES</b>	<b>0.00</b>	<b>7,992,280.88</b>	<b>8,111,496.23</b>
<b>VI. BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS DISPONIBLES SIN FINANCIAMIENTO NETO</b>	<b>0.00</b>	<b>9,084,280.88</b>	<b>9,203,496.23</b>

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
A2. TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	95,383,446.00	18,477,622.66	18,477,622.66
A3.2. FINANCIAMIENTO NETO CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00
F2. FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00
G2. AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA CON GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
B2. GASTO ETIQUETADO (SIN INCLUIR AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA)	95,383,446.00	8,127,659.51	8,127,659.51
C2. REMANENTES DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS APLICADOS EN EL PERIODO	0.00	0.00	0.00
<b>VII. BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS ETIQUETADOS</b>	<b>0.00</b>	<b>10,349,963.16</b>	<b>10,349,963.16</b>
<b>VIII. BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS ETIQUETADOS SIN FINANCIAMIENTO NETO</b>	<b>0.00</b>	<b>10,349,963.16</b>	<b>10,349,963.16</b>

LIC. JUVENAL MUÑOZ ALVAREZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MARIA GUADALUPE CRUZALEY  
PARRA  
SINDICADO MUNICIPAL  
Gobierno Municipal 2021-2024

TURICATO MICHOACÁN  
Gobierno municipal 2021-2024  
**TESORERIA**  
LIC. ROMUALDO GARCIA PEDRAZA  
TESORERO MUNICIPAL

C. P. JOSE GABRIEL PEREZ ROMERO  
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

SINDICATURA

MUNICIPIO DE TURICATO MICH



ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO - LDF  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024  
(PESOS)

CONCEPTO	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
<b>INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN</b>						
A. IMPUESTOS	1,724,427.00	0.00	1,724,427.00	563,142.00	563,142.00	1,161,285.00
B. CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. DERECHOS	3,778,936.00	0.00	3,778,936.00	827,208.82	827,208.82	2,951,727.18
E. PRODUCTOS	3,936.00	0.00	3,936.00	23.90	23.90	3,912.10
F. APROVECHAMIENTOS	1,085,262.00	0.00	1,085,262.00	0.00	0.00	1,085,262.00
G. INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. PARTICIPACIONES	94,612,896.00	0.00	94,612,896.00	25,173,426.88	25,173,426.88	69,439,469.12
H1) FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	66,673,254.00	0.00	66,673,254.00	18,325,559.58	18,325,559.58	48,347,694.42
H2) FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	18,322,483.00	0.00	18,322,483.00	4,890,668.66	4,890,668.66	13,431,814.34
H3) FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	3,195,944.00	0.00	3,195,944.00	759,057.94	759,057.94	2,436,886.06
H4) FONDO DE COMPENSACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H5) FONDO DE EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H6) IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	1,665,828.00	0.00	1,665,828.00	461,336.48	461,336.48	1,204,491.52
H7) 0.138% DE LA RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H8) 3.17% SOBRE EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H9) GASOLINAS Y DIÉSEL	2,313,280.00	0.00	2,313,280.00	296,081.24	296,081.24	2,017,198.76
H10) FONDO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	2,442,096.00	0.00	2,442,096.00	439,312.00	439,312.00	2,002,784.00
H11) FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	0.00	0.00	0.00	1,410.98	1,410.98	-1,410.98
I. INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	1,409,689.00	0.00	1,409,689.00	342,419.45	342,419.45	1,067,269.55
I1) TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I2) FONDO DE COMPENSACIÓN ISAN	202,524.00	0.00	202,524.00	50,634.75	50,634.75	151,889.25
I3) IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	1,011,603.00	0.00	1,011,603.00	229,824.65	229,824.65	781,778.35
I4) FONDO DE COMPENSACIÓN DE REPECUS-INTERMEDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I5) OTROS INCENTIVOS ECONÓMICOS	195,457.00	0.00	195,457.00	61,880.05	61,880.05	133,576.95
J. TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K. CONVENIOS	9,164,107.00	0.00	9,164,107.00	47,048.00	47,048.00	9,117,059.00
K1) OTROS CONVENIOS Y SUBSIDIOS	9,164,107.00	0.00	9,164,107.00	47,048.00	47,048.00	9,117,059.00
L. OTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	116,021.00	0.00	116,021.00	30,520.58	30,520.58	85,500.42
L1) PARTICIPACIONES EN INGRESOS LOCALES	116,021.00	0.00	116,021.00	30,520.58	30,520.58	85,500.42
L2) OTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>L TOTAL DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN</b>	<b>111,090,162.00</b>	<b>0.00</b>	<b>111,090,162.00</b>	<b>26,993,789.63</b>	<b>26,993,789.63</b>	<b>84,096,372.37</b>
<b>INGRESOS EXCEDENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN</b>						
<b>TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS</b>						
A. APORTACIONES	95,383,446.00	0.00	95,383,446.00	18,372,727.66	18,372,727.66	77,010,718.34
A1) FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO CURRULAR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A2) FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A3) FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	68,226,581.00	0.00	68,226,581.00	13,936,986.66	13,936,986.66	54,289,594.34
A4) FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	27,156,865.00	0.00	27,156,865.00	4,435,741.00	4,435,741.00	22,721,124.00
A5) FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

LIC. JUVENAL NÚÑEZ ALVARO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MARILUZ BALBUENA GUAZALEY PARRA  
SINDICATO MUNICIPAL  
Gobierno municipal 2021-2024

TURICATO, MICHOACÁN  
Gobierno municipal 2021-2024  
**TESORERÍA**  
LIC. ROMUALDO GARCÍA PEDRAZA  
TESORERO MUNICIPAL

TURICATO, MICHOACÁN  
C.P. JOSÉ CARLOS PÉREZ ROMERO  
CONTROLADOR MUNICIPAL

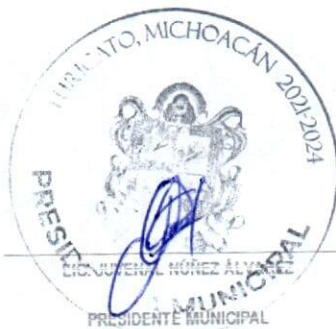
"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

MUNICIPIO DE TURICATO MICH



ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO - LDF  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024  
(PESOS)

CONCEPTO	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
A6) FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A7) FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A8) FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>B. CONVENIOS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>104,895.00</b>	<b>104,895.00</b>	<b>-104,895.00</b>
B1) CONVENIOS DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B2) CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B3) CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B4) OTROS CONVENIOS Y SUBSIDIOS	0.00	0.00	0.00	104,895.00	104,895.00	-104,895.00
<b>C. FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
C1) FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C2) FONDO MINERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>D. TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
E. OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>II. TOTAL DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS</b>	<b>95,383,446.00</b>	<b>0.00</b>	<b>95,383,446.00</b>	<b>18,477,622.66</b>	<b>18,477,622.66</b>	<b>76,905,823.34</b>
<b>III. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>A. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>IV. TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>207,278,608.00</b>	<b>0.00</b>	<b>207,278,608.00</b>	<b>45,481,412.29</b>	<b>45,481,412.29</b>	<b>161,817,195.71</b>
<b>DATOS INFORMATIVOS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
1. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



*[Signature]*  
LIC. MARIA GUADALUPE CRUZALEY PARRA  
TURICATO, MICHOACÁN  
Gobierno SINDICO MUNICIPAL 2021-2024

*[Signature]*  
TURICATO, MICHOACÁN  
Gobierno municipal 2021-2024  
**TESORERIA**  
LIC. ROMUALDO GARCIA PEDRAZA  
TESORERO MUNICIPAL

*[Signature]*  
TURICATO, MICHOACÁN  
Gobierno municipal 2021-2024  
C. S. JOSE CARLOS PEREZ ROMERO  
**CONTABILIDAD**  
CONTADOR MUNICIPAL

MUNICIPIO DE TURICATO MICH



ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024

(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO
<b>I. GASTO NO ETIQUETADO</b>	<b>111,895,162.00</b>	<b>2,688,957.87</b>	<b>114,584,119.87</b>	<b>18,991,508.75</b>	<b>18,872,293.40</b>	<b>95,692,611.12</b>
<b>SERVICIOS PERSONALES.</b>	<b>32,281,576.16</b>	<b>2,531,691.49</b>	<b>34,813,167.65</b>	<b>6,275,447.73</b>	<b>6,275,447.73</b>	<b>28,537,719.92</b>
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	28,180,327.81	2,591,077.40	30,771,405.21	6,245,333.73	6,245,333.73	24,526,071.48
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	373,579.95	69,866.00	303,693.95	20,114.00	20,114.00	293,579.95
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	2,727,669.40	400.00	2,728,069.40	0.00	0.00	2,728,069.40
SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	0.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	0.00
PREVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>12,012,519.44</b>	<b>-667,196.09</b>	<b>11,345,323.35</b>	<b>1,151,262.24</b>	<b>1,140,981.04</b>	<b>10,194,061.11</b>
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	916,800.00	-45,340.13	871,459.87	67,592.72	67,592.72	803,867.15
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	132,000.00	28,785.00	160,785.00	53,014.78	53,014.78	107,770.22
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	35,000.00	0.00	35,000.00	0.00	0.00	35,000.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	3,950,198.71	990,563.11	2,959,635.60	9,580.33	9,580.33	2,951,054.97
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	1,320,000.00	-150,000.00	1,170,000.00	0.00	0.00	1,170,000.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	3,708,000.00	385,052.30	4,093,052.30	788,853.20	787,921.60	3,304,198.10
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	896,000.00	-6,477.35	889,522.65	21,519.00	12,168.40	868,004.65
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	1,053,520.70	111,347.53	1,164,868.23	211,703.21	211,703.21	953,165.02
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>16,648,840.50</b>	<b>119,264.46</b>	<b>16,968,104.96</b>	<b>2,072,191.54</b>	<b>1,983,257.39</b>	<b>14,893,713.44</b>
SERVICIOS BÁSICOS	204,000.00	816,497.10	1,020,497.10	846,497.10	846,497.10	174,000.00
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	7,212,000.00	-24,059.70	7,187,940.30	191,960.00	191,960.00	6,995,980.30
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	2,048,000.00	-303,837.91	1,744,162.09	119,888.78	119,888.78	1,624,473.31
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	342,000.00	-78,751.06	263,248.94	6,748.94	6,748.94	256,500.00
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	2,714,000.00	99,034.80	2,813,034.80	297,584.94	297,584.94	2,015,449.86
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	36,000.00	47,120.03	83,120.03	54,320.03	49,320.02	28,800.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	1,028,400.00	-39,191.58	929,208.42	1,095.02	1,095.02	928,113.40
SERVICIOS OFICIALES	2,579,196.00	-349,670.80	2,229,525.20	304,448.54	200,514.40	1,925,076.66
OTROS SERVICIOS GENERALES	1,183,044.50	11,523.60	1,194,568.10	249,648.19	249,648.19	945,319.91
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>36,170,000.00</b>	<b>-1,508,214.27</b>	<b>34,661,785.73</b>	<b>6,913,739.66</b>	<b>6,913,739.66</b>	<b>27,748,049.07</b>
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	24,000,000.00	-6,000,000.00	18,000,000.00	0.00	0.00	18,000,000.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	2,630,000.00	6,262,327.94	8,892,327.94	627,130.00	627,130.00	2,981,327.94
AYUDAS SOCIALES	9,480,000.00	-1,770,539.21	7,709,460.79	642,739.66	642,739.66	7,066,721.13
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS Y FONDOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

**TURICATO, MICHOACÁN 2021-2024**  
**RESIDENCIA MUNICIPAL**  
 LIC. QUELÉN NOÑEZ ÁLVAREZ  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

**TURICATO, MICHOACÁN**  
**SINDICATO MUNICIPAL**  
 Gobierno municipal 2021-2024  
 LIC. MARÍA GUADALUPE CRUZALEY PARRA

**TURICATO, MICHOACÁN**  
 Gobierno municipal 2021-2024  
**TESORERÍA**  
 LIC. ROMUALDO GARCÍA PEDRAZA  
 TESORERO MUNICIPAL

**TURICATO, MICHOACÁN**  
 Gobierno municipal 2021-2024  
**CONTABILIDAD**  
 LIC. JOSÉ CARLOS PÉREZ ROMERO  
 CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

SINDICATURA

9900109

MUNICIPIO DE TURICATO MICH



ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024

(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENCADO	PAGADO	SUB EJERCICIO
DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>880,318.90</b>	<b>-70,000.00</b>	<b>810,318.90</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>810,318.90</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	130,000.00	-70,000.00	60,000.00	0.00	0.00	60,000.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	18,000.00	0.00	18,000.00	0.00	0.00	18,000.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	737,318.90	0.00	737,318.90	0.00	0.00	737,318.90
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>13,064,107.00</b>	<b>-127,895.70</b>	<b>12,936,411.30</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>12,936,411.30</b>
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	13,064,107.00	-127,895.70	12,936,411.30	0.00	0.00	12,936,411.30
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALÓGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>636,000.00</b>	<b>2,411,204.98</b>	<b>3,046,204.98</b>	<b>2,578,087.68</b>	<b>2,578,087.68</b>	<b>467,337.58</b>
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	1,124,337.38	1,124,337.38	1,092,000.00	1,092,000.00	32,337.38
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	70,092.69	70,092.69	70,092.69	70,092.69	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	636,000.00	1,216,774.89	1,851,774.89	1,416,774.89	1,416,774.89	435,000.00
<b>II. GASTO ETIQUETADO</b>	<b>96,383,446.00</b>	<b>27,005,927.84</b>	<b>122,389,373.84</b>	<b>8,127,699.61</b>	<b>8,127,699.61</b>	<b>114,261,714.33</b>
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>16,632,668.27</b>	<b>1,781,000.00</b>	<b>16,413,668.27</b>	<b>3,643,935.00</b>	<b>3,643,935.00</b>	<b>14,069,733.27</b>
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	14,812,644.00	1,781,000.00	16,593,644.00	3,543,935.00	3,543,935.00	13,049,709.00
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

GOBIERNO MUNICIPAL, MICHOACÁN 2021-2024  
 LIC. GENERAL NÚÑEZ ÁLVAREZ  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MARÍA GUADALUPE CRUZALBY PARRA  
 TURICATO, MICHOACÁN  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
 SINDACO MUNICIPAL

TURICATO, MICHOACÁN  
 Gobierno municipal 2021-2024  
**TESORERÍA**  
 LIC. ROMUALDO GARCÍA PEDRAZA  
 TESORERO MUNICIPAL

TURICATO, MICHOACÁN  
 Gobierno municipal 2021-2024  
 C.P. JOSÉ CARLOS PEREZ ROMERO  
**CONTRALORIA**  
 CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

1000110

MUNICIPIO DE TURICATO MICH



ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024

(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUJEJERCICIO
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,820,024.27	0.00	1,820,024.27	0.00	0.00	1,820,024.27
SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PREVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>3,914,000.00</b>	<b>86,414.60</b>	<b>4,000,414.60</b>	<b>176,286.60</b>	<b>176,286.60</b>	<b>3,824,128.00</b>
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	252,000.00	0.00	252,000.00	0.00	0.00	252,000.00
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	360,000.00	3,414.60	363,414.60	3,414.60	3,414.60	360,000.00
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	480,000.00	0.00	480,000.00	0.00	0.00	480,000.00
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	720,000.00	83,999.00	803,999.00	167,652.00	167,652.00	636,347.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	996,000.00	0.00	996,000.00	0.00	0.00	996,000.00
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	344,000.00	0.00	344,000.00	0.00	0.00	344,000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
herramientas, refacciones y accesorios MENORES	762,000.00	0.00	762,000.00	5,220.00	5,220.00	756,780.00
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>9,601,937.72</b>	<b>1,641,143.71</b>	<b>11,143,081.43</b>	<b>1,936,830.79</b>	<b>1,936,830.79</b>	<b>9,206,250.64</b>
SERVICIOS BÁSICOS	3,666,658.64	1,417,689.00	5,264,547.64	1,417,689.00	1,417,689.00	3,866,658.64
SERVICIOS DE APRENDIZAJE	1,800,000.00	206,907.50	2,006,907.50	487,775.00	487,775.00	1,519,132.50
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	1,628,531.62	12,500.00	1,641,031.62	12,500.00	12,500.00	1,628,531.62
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	306,000.00	3,114.21	309,114.21	3,113.78	3,113.78	306,000.43
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	692,797.43	0.00	692,797.43	14,820.01	14,820.01	677,977.42
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VÍATICOS	324,000.00	0.00	324,000.00	0.00	0.00	324,000.00
SERVICIOS OFICIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	883,950.03	733.00	884,683.03	733.00	733.00	883,950.03
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLÓGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OTROS BIENES</b>	<b>119,588.07</b>	<b>0.00</b>	<b>119,588.07</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>119,588.07</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	119,588.07	0.00	119,588.07	0.00	0.00	119,588.07
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL PARA LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



LIC. MARÍA GUADALUPE CRUZALEY PARRA  
 TURICATO, MICHOACÁN  
 SINDICO MUNICIPAL  
 Gobierno municipal 2021-2024

TURICATO, MICHOACÁN  
 Gobierno municipal 2021-2024  
**TESORERÍA**  
 LIC. ROMUALDO GARCIA PEDRAZA  
 TESORERO MUNICIPAL

TURICATO, MICHOACÁN  
 Gobierno municipal 2021-2024  
**CONTABILIDAD**  
 C.P. JOSE CARLOS PÉREZ ROMERO  
 CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

MUNICIPIO DE TURICATO MICH



ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024

(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>64,815,251.94</b>	<b>23,497,369.53</b>	<b>88,312,621.47</b>	<b>2,470,607.12</b>	<b>2,470,607.12</b>	<b>85,842,014.35</b>
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	64,815,251.94	23,497,369.53	88,312,621.47	2,470,607.12	2,470,607.12	85,842,014.35
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES EN FIDUCIARIOS, MANDATOS Y OTROS ANALÓGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS OBLIGACIONES ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>400,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>400,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>400,000.00</b>
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APUYS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	400,000.00	0.00	400,000.00	0.00	0.00	400,000.00
<b>TOTAL DE EGRESOS:</b>	<b>207,278,608.00</b>	<b>23,694,866.71</b>	<b>236,973,493.71</b>	<b>27,119,168.26</b>	<b>26,998,902.91</b>	<b>209,804,320.40</b>



LIC. MARIA GUADALUPE CRUZALEY PARRA  
TURICATO, MICHOACÁN  
SINDICO MUNICIPAL  
Gobierno Municipal 2021-2024



LIC. ROMUALDO GARCIA PEDRAZA  
TESORERIA  
TESORERO MUNICIPAL



C.P. JOSE CARLOS PEREZ ROMERO  
CONTRALOR MUNICIPAL  
112

MUNICIPIO DE TURICATO MICH

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024

(PESOS)



CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
<b>I. GASTO NO ETIQUETADO</b>	<b>111,890,162.00</b>	<b>2,688,907.87</b>	<b>114,584,119.87</b>	<b>18,991,008.70</b>	<b>18,872,293.40</b>	<b>90,692,611.12</b>
PRESIDENCIA MUNICIPAL	44,715,919.10	1,824,085.78	46,540,004.88	12,412,887.02	12,407,867.01	34,227,137.86
SINDICATURA MUNICIPAL	881,073.66	37,725.98	918,799.64	119,600.58	119,600.58	798,199.06
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	926,678.26	-71,485.39	855,192.87	69,159.23	69,159.23	786,033.64
DIRECCION DE SALUD Y PROTECCION CIVIL	394,000.00	-64,000.00	320,000.00	0.00	0.00	320,000.00
TESORERIA	4,827,298.34	2,047,525.14	6,974,823.48	3,188,203.69	3,198,203.69	3,776,619.79
SECRETARIA TECNICA	1,884,560.39	-178,356.13	1,706,204.26	150,400.40	150,400.40	1,555,803.86
DESPACHO JURIDICO	781,161.56	0.00	781,161.56	50,808.13	50,808.13	724,353.43
CONTRALORIA MUNICIPAL	914,881.73	-20,523.00	894,358.73	83,244.81	83,244.81	811,113.92
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL	7,617,498.75	-894,178.25	6,733,320.50	343,695.64	343,695.64	6,389,624.86
VIVIENDA	4,421,493.70	-44,993.79	4,376,499.91	128,015.38	127,083.78	4,248,484.53
SERVICIOS PUBLICOS	11,262,228.49	-234,785.98	11,027,462.51	772,158.81	772,158.81	10,256,303.70
DIRECCION DE EDUCACION	1,169,383.17	0.00	1,169,383.17	98,256.08	98,906.48	1,073,127.11
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO	26,293,437.96	74,843.93	26,368,281.89	1,032,784.61	1,032,784.61	25,335,497.56
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	4,025,888.94	87,115.92	4,113,004.86	388,595.26	284,661.12	3,724,409.60
DIRECCION DE AGUA POTABLE	1,465,390.19	15,613.60	1,481,003.79	114,405.02	114,405.02	1,366,598.77
INSTANCIA DE LA MUJER	224,267.74	350.00	224,617.74	25,314.11	25,314.11	199,303.63
<b>II. GASTO ETIQUETADO</b>	<b>95,363,446.00</b>	<b>27,005,927.84</b>	<b>122,369,375.84</b>	<b>6,127,659.51</b>	<b>6,127,659.51</b>	<b>114,281,714.33</b>
PRESIDENCIA MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SINDICATURA MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DIRECCION DE SALUD Y PROTECCION CIVIL	5,959,909.77	115,500.00	6,075,409.77	200,152.00	200,152.00	5,875,257.77
TESORERIA	464,588.07	0.00	464,588.07	0.00	0.00	464,588.07
SECRETARIA TECNICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DESPACHO JURIDICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRALORIA MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VIVIENDA	2,511,329.05	-230,367.50	2,280,961.55	0.00	0.00	2,280,961.55
SERVICIOS PUBLICOS	5,714,325.79	0.00	5,714,325.79	0.00	0.00	5,714,325.79
DIRECCION DE EDUCACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO	85,715,251.94	23,966,342.30	89,681,594.24	2,339,579.46	2,939,579.46	86,742,014.78
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO	14,763,041.38	3,204,363.04	17,967,904.42	4,987,328.05	4,987,328.05	12,980,665.97
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	255,000.00	0.00	255,000.00	0.00	0.00	255,000.00
DIRECCION DE AGUA POTABLE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INSTANCIA DE LA MUJER	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL DE EGRESOS:</b>	<b>207,278,608.00</b>	<b>29,694,885.71</b>	<b>236,973,493.71</b>	<b>27,119,168.26</b>	<b>26,999,952.91</b>	<b>209,854,325.45</b>

TURICATO, MICHOACÁN 2021-2024  
 LIC. JUVENAL MUÑOZ ÁLVAREZ  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MARÍA GUADALUPE CRUZALEY PARRA  
 TURICATO, MICHOACÁN  
 GOBIERNO SINDICATO MUNICIPAL 2024

TURICATO, MICHOACÁN  
 Gobierno municipal 2021-2024  
**TESORERIA**  
 LIC. ROMUALDO GARCÍA PEDRAZA  
 TESORERO MUNICIPAL

TURICATO, MICHOACÁN  
 Gobierno municipal 2021-2024  
**CONTRALORIA**  
 LIC. JOSÉ CARLOS PÉREZ ROMERO  
 CONTRALOR MUNICIPAL

MUNICIPIO DE TURICATO MICH

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024

(PESOS)



CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
<b>EL GASTO NO ETIQUETADO</b>	<b>111,895,162.00</b>	<b>2,666,907.67</b>	<b>114,084,119.87</b>	<b>16,991,008.75</b>	<b>18,872,283.40</b>	<b>95,092,611.12</b>
<b>GOBIERNO</b>	<b>111,895,162.00</b>	<b>1,494,627.80</b>	<b>113,389,689.80</b>	<b>17,829,416.06</b>	<b>17,710,200.71</b>	<b>95,680,273.74</b>
LEGISLACIÓN	2,240,000.00	60,200.73	2,300,200.73	60,200.73	60,200.73	2,240,000.00
JUSTICIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	109,655,162.00	1,434,327.07	111,089,489.07	17,769,215.33	17,649,989.98	93,320,273.74
RELACIONES EXTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SEGURIDAD NACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
PROTECCIÓN AMBIENTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EDUCACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROTECCIÓN SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ASUNTOS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y GAZA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMUNICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TURISMO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>	<b>0.00</b>	<b>1,194,430.07</b>	<b>1,194,430.07</b>	<b>1,162,092.69</b>	<b>1,162,092.69</b>	<b>32,337.38</b>
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA/COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0.00	1,194,430.07	1,194,430.07	1,162,092.69	1,162,092.69	32,337.38
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>EL GASTO ETIQUETADO</b>	<b>95,383,446.00</b>	<b>27,005,927.84</b>	<b>122,389,373.84</b>	<b>8,127,659.51</b>	<b>8,127,659.51</b>	<b>114,261,714.33</b>
<b>GOBIERNO</b>	<b>95,383,446.00</b>	<b>27,005,927.84</b>	<b>122,389,373.84</b>	<b>8,127,659.51</b>	<b>8,127,659.51</b>	<b>114,261,714.33</b>
LEGISLACIÓN	0.00	468,007.00	468,007.00	468,007.00	468,007.00	0.00
JUSTICIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	95,383,446.00	26,537,920.84	121,921,366.84	7,659,652.51	7,659,652.51	114,261,714.33
RELACIONES EXTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SEGURIDAD NACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

**SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL**  
 LIC. JUVENAL ANIBAL VAREZ  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

**SINDICATURA MUNICIPAL**  
 LIC. MARIA GUADALUPE CRUZALEY  
 TURICATO, MICHOACÁN  
 SINDICO MUNICIPAL

**TESORERÍA MUNICIPAL**  
 LIC. ROMÁN MILDY GARCÍA PEDRAZA  
 TESORERERO MUNICIPAL

**CONTRALORIA MUNICIPAL**  
 C. P. JOSE CARLOS PEREZ ROMERO  
 CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor." 0114

MUNICIPIO DE TURICATO MICH



ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024

(PESOS)

Página 2 de 2

EGRESOS

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
PROTECCIÓN AMBIENTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EDUCACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROTECCIÓN SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ASUNTOS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMUNICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TURISMO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>III. TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>207,270,609.00</b>	<b>20,604,895.71</b>	<b>236,073,403.71</b>	<b>27,110,168.26</b>	<b>26,999,992.91</b>	<b>200,954,325.45</b>

  
LIC. JUVENAL GONZÁLEZ ALVARADO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
TURIDIANA GUADALUPE CRUZALEY  
Gobierno municipal 2021-2024  
SINDICO MUNICIPAL

  
LIC. ROMUALDO GARCÍA PEDRAZA  
TESORERÍA  
TESORERO MUNICIPAL

  
CONTRALORIA  
C.P. JOSE ANTONIO PEREZ ROMERO  
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

MUNICIPIO DE TURICATO MICH



ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF  
 CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024

(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
<b>I. GASTO NO ETIQUETADO</b>	<b>32,281,576.16</b>	<b>2,531,591.49</b>	<b>34,813,167.65</b>	<b>6,275,447.73</b>	<b>6,275,447.73</b>	<b>28,537,719.92</b>
A. PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO PÚBLICO	32,281,576.16	2,531,591.49	34,813,167.65	6,275,447.73	6,275,447.73	28,537,719.92
B. MAGISTERIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. SERVICIOS DE SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C1) PERSONAL ADMINISTRATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C2) PERSONAL MÉDICO, PARAMÉDICO Y AFÍN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. GASTOS ASOCIADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS LEYES FEDERALES O REFORMAS A LAS MISMAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. SENTENCIAS LABORALES DEFINITIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>II. GASTO ETIQUETADO</b>	<b>16,632,668.27</b>	<b>1,781,000.00</b>	<b>18,413,668.27</b>	<b>3,543,935.00</b>	<b>3,543,935.00</b>	<b>14,869,733.27</b>
A. PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO PÚBLICO	9,579,956.27	0.00	9,579,956.27	0.00	0.00	9,579,956.27
B. MAGISTERIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. SERVICIOS DE SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C1) PERSONAL ADMINISTRATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C2) PERSONAL MÉDICO, PARAMÉDICO Y AFÍN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. SEGURIDAD PÚBLICA	7,052,712.00	1,781,000.00	8,833,712.00	3,543,935.00	3,543,935.00	5,289,777.00
E. GASTOS ASOCIADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS LEYES FEDERALES O REFORMAS A LAS MISMAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. SENTENCIAS LABORALES DEFINITIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>III. TOTAL DEL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>48,914,244.43</b>	<b>4,312,591.49</b>	<b>53,226,835.92</b>	<b>9,819,382.73</b>	<b>9,819,382.73</b>	<b>43,407,453.19</b>



LIC. MARÍA GUADALUPE CRUZALEY PARRA  
 TURICATO, MICHOACÁN  
 SÍNDICO MUNICIPAL  
 Gobierno Municipal 2021-2024

TURICATO, MICHOACÁN  
 Gobierno Municipal 2021-2024  
**TESORERÍA**  
 LIC. ROMUALDO GARCÍA PONTAZA  
 TESORERO MUNICIPAL

TURICATO, MICHOACÁN  
 Gobierno Municipal 2021-2024  
**CONTABILIDAD**  
 C.P. JOSÉ DAVID PÉREZ ROMERO  
 CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

SINDICATURA



MUNICIPIO DE TURICATO MICH  
 PROYECCIONES DE INGRESOS - LDF  
 (PESOS)  
 (CIFRAS NOMINALES)

CONCEPTO	AÑO EN CUESTIÓN (DE INICIATIVA DE LEY)	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
<b>1. INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN</b>	<b>104,782,706.00</b>	<b>110,210,449.12</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
A. IMPUESTOS	1,409,110.00	1,545,210.21	0.00	0.00	0.00	0.00
B. CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. DERECHOS	3,759,658.00	3,954,408.26	0.00	0.00	0.00	0.00
E. PRODUCTOS	3,728.00	3,921.11	0.00	0.00	0.00	0.00
F. APROVECHAMIENTOS	1,028,670.00	1,081,955.11	0.00	0.00	0.00	0.00
G. INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. PARTICIPACIONES	60,306,720.00	62,655,121.16	0.00	0.00	0.00	0.00
I. INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL	1,171,963.00	1,232,670.68	0.00	0.00	0.00	0.00
J. TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K. CONVENIOS	8,934,719.00	9,397,537.44	0.00	0.00	0.00	0.00
L. OTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	106,122.00	111,619.12	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2. TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS</b>	<b>129,649,626.00</b>	<b>136,365,476.63</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
A. APORTACIONES	129,649,626.00	136,365,476.63	0.00	0.00	0.00	0.00
B. CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. FONDOS DISTINTOS DE APROBACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. TRANSFERENCIAS SUBSIDIOS, SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>3. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
A. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>4. TOTAL DE INGRESOS PROYECTADOS</b>	<b>234,432,331.00</b>	<b>246,575,925.75</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>DATOS INFORMATIVOS</b>						
1. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

LIC. JUVENAL NUÑEZ ÁLVAREZ  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MARÍA GUADALUPE CRUZALEY PARRA  
 TURICATO, MICHOACÁN  
 Gobierno SINDICO MUNICIPAL - 2024  
**TESORERIA**  
 LIC. ROMUALDO GARCÍA PEDRAZA  
 TESORERO MUNICIPAL

TURICATO, MICHOACÁN  
 Gobierno Municipal 2021-2024  
**TESORERIA**  
 C.P. JOSÉ CARLOS PÉREZ ROMERO  
 CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

**MUNICIPIO DE TURICATO MICH**  
**PROYECCIONES DE EGRESOS - LDF**

(PESOS)

(CIFRAS NOMINALES)

CONCEPTO	AÑO EN CUESTIÓN (DE PROYECTO DE PRESUPUESTO)	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
<b>1. GASTO NO ETIQUETADO</b>	<b>104,702,705.05</b>	<b>110,210,449.11</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
SERVICIOS PERSONALES	30,312,635.54	31,882,830.06	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	10,686,387.27	11,239,942.13	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS GENERALES	16,726,922.43	17,593,377.01	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	33,100,000.00	34,814,580.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	635,319.90	669,229.42	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	8,934,719.00	9,397,537.44	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA	4,386,721.86	4,613,954.05	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2. GASTO ETIQUETADO</b>	<b>129,660,628.00</b>	<b>136,366,628.43</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
SERVICIOS PERSONALES	15,401,611.55	16,199,415.03	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,915,000.00	4,117,797.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS GENERALES	9,514,132.05	10,006,964.09	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	100,000.00	105,180.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	99,669,892.40	104,832,792.31	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA	1,050,000.00	1,104,390.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>3. TOTAL DE EGRESOS PROYECTADOS</b>	<b>234,433,331.00</b>	<b>246,576,977.54</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>



LIC. JUVENAL NÚÑEZ ALVAREZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. MARI GUADALUPE CRUZALEY  
SINDICO MUNICIPAL 2024



LIC. ROMUALDO GARCÍA PEDRAZA  
TESORERO MUNICIPAL



C.P. JOSÉ CARLOS PÉREZ ROMERO  
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

MUNICIPIO DE TURICATO MICH

RESULTADOS DE INGRESOS - LDF

(PESOS)



CONCEPTO	AÑO 5	AÑO 4	AÑO 3	AÑO 2	AÑO 1	AÑO DEL EJERCICIO VIGENTE
<b>1. INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	78,796,634.23	82,066,216.00
A. IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	817,972.00	833,379.29
B. CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	365,000.00	7,785.00
D. DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	3,440,767.00	3,401,392.71
E. PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95,138.90
F. APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	1,003,301.38	500,095.11
G. INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	69,204,675.00	58,960,295.00
I. INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0.00	0.00	0.00	0.00	615,263.00	812,784.00
J. TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K. CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	2,660,535.52	7,499,685.00
L. OTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	39,460.00	48,580.00
<b>2. TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	87,497,448.00	76,057,566.00
A. APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	86,711,369.00	76,057,566.00
B. CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	510,161.00	0.00
D. TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	275,919.00	0.00
<b>3. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>4. TOTAL DE INGRESOS PROYECTADOS</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	166,293,083.23	158,122,781.00
<b>DATOS INFORMATIVOS</b>						
1. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

TURICATO, MICHOACÁN 2021-2024  
 PRESIDENTE MUNICIPAL  
 LIC. JUVENALDO JUÁREZ ÁLVAREZ  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MARÍA GUADALUPE CRUZALEY PARRA  
 SINDICO MUNICIPAL 24

TURICATO, MICHOACÁN  
 Gobierno municipal 2021-2024  
**TESORERÍA**  
 LIC. RONALDO GARCÍA PEDRAZA  
 TESORERO MUNICIPAL

TURICATO, MICHOACÁN  
 Gobierno municipal 2021-2024  
 C.P. JOSÉ CARLOS PEREZ ROMERO  
 CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

MUNICIPIO DE TURICATO MICH

RESULTADOS DE EGRESOS - LDF

(PESOS)

CONCEPTO	AÑO 5	AÑO 4	AÑO 3	AÑO 2	AÑO 1	AÑO DEL EJERCICIO VIGENTE
<b>1. GASTO NO ETIQUETADO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>87,884,913.93</b>	<b>77,380,617.70</b>
SERVICIOS PERSONALES	0.00	0.00	0.00	0.00	29,668,530.53	30,146,795.08
MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	8,814,406.49	7,174,043.86
SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	10,248,854.98	9,379,345.27
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	32,266,543.28	26,664,245.42
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	1,350,332.23	22,479.00
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	4,119,620.95	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROMISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	1,416,625.47	4,003,709.07
<b>2. GASTO ETIQUETADO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>87,692,323.15</b>	<b>49,478,286.13</b>
SERVICIOS PERSONALES	0.00	0.00	0.00	0.00	12,473,517.67	11,593,085.18
MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	9,350,303.57	3,207,347.63
SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	4,410,039.98	4,683,554.60
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	360,599.00	8,990.00
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	88,797,862.93	29,787,042.94
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROMISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00	198,554.58
<b>3. TOTAL DEL RESULTADO DE EGRESOS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>175,477,237.08</b>	<b>126,858,903.83</b>

TURICATO, MICHOACÁN 2021-2024  
 PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 LIC. JUAN CARLOS NUÑEZ ALVAREZ  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MARIA GUADALUPE CRUZALEY  
 TURICATO, MICHOACÁN  
 SINDICO MUNICIPAL 24

TURICATO, MICHOACÁN  
 Gobierno municipal 2021-2024  
**TESORERIA**  
 LIC. ROMUALDO GARCIA PEDRAZA  
 TESORERO MUNICIPAL

TURICATO, MICHOACÁN  
 Gobierno municipal 2021-2024  
 C.P. JOSE CARLOS PÉREZ ROMERO  
 CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



MUNICIPIO DE TURICATO MICH  
 INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES-LDF  
 DEL 1 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE MARZO DE 2024

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
<b>Tipo de Sistema</b> Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio Beneficio definido, Contribución definida o Mixto  <b>Población afiliada</b> Activos Edad máxima Edad mínima Edad promedio Pensionados y Jubilados Edad máxima Edad mínima  <b>Beneficiarios</b> Promedio de años de servicio (trabajadores activos) Aportación individual al plan de pensión como % del salario Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %) Crecimiento esperado de los activos (como %) Edad de Jubilación o Pensión Esperanza de vida  <b>Ingresos del Fondo</b> Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones  <b>Nómina anual</b> Activos Pensionados y Jubilados Beneficiarios de Pensionados y Jubilados  <b>Monto mensual por pensión</b> Máximo Mínimo Promedio  <b>Monto de la reserva</b>  <b>Valor presente de las obligaciones</b> Pensiones y Jubilaciones en curso de pago Generación actual Generaciones futuras  <b>Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X%</b> Generación actual Generaciones futuras  <b>Valor presente de aportaciones futuras</b> Generación actual Generaciones futuras Otros Ingresos  <b>Déficit/superávit actuarial</b> Generación actual Generaciones futuras  <b>Periodo de suficiencia</b> Año de descapitalización Tasa de rendimiento  <b>Estudio actuarial</b> Año de elaboración del estudio actuarial Emisora que elaboró el estudio actuarial	<div style="border: 2px solid red; padding: 10px; color: red; font-weight: bold; font-size: 1.2em;">             SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR           </div>				

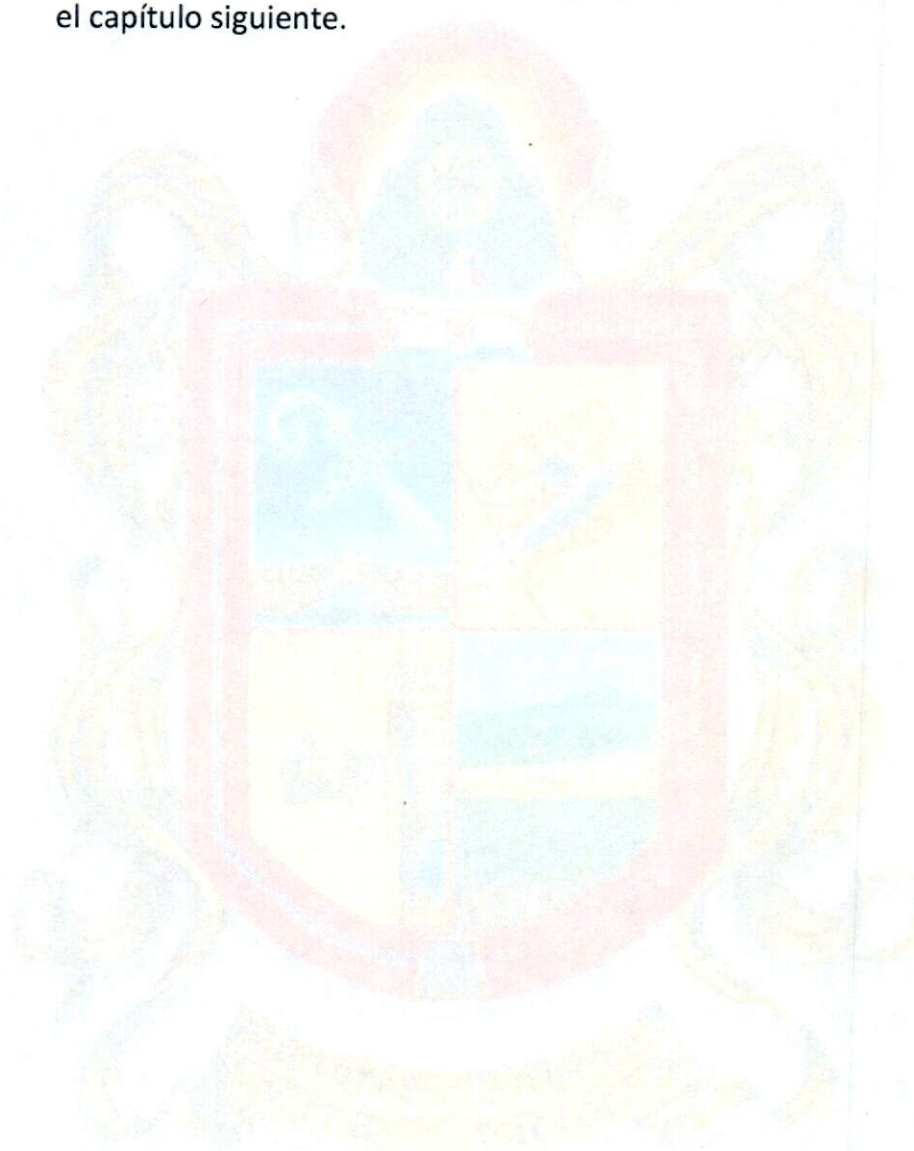


"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

**CONTRALORIA**



- VIII. Información complementaria trimestral, solicitada por la Auditoría Superior de Michoacán, que se integra por los anexos señalados en el capítulo siguiente.





**ANEXO 1.** Reporte de la aplicación de la deuda pública adquirida para inversiones públicas productivas conforme a los siguientes datos

- A. Fecha de la contratación;
- B. Tipo de obligación;
- C. Fin, destino y objeto;
- D. Acreedor, proveedor o contratista;
- E. Importe total, desagregando capital e interés, a la fecha del reporte;
- F. Garantía otorgada;
- G. Plazo;
- H. Tasa a la que, en su caso, esté sujeta; e,
- I. El importe de amortización mensual.

0000123

**ANEXO 1: REPORTE DE LA APLICACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA ADQUIRIDA PARA INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS  
ENTE: MUNICIPIO DE TURICATO MICH  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2024**



NÚMERO	DECRETO LEGISLATIVO	TIPO DE OBLIGACIÓN	FECHA DE CONTRATACIÓN	PLAZO PACTADO	TASA DE INTERÉS PACTADA	GARANÍA OTORGADA	DESTINO	ACREEDOR, PROVEEDOR O CONTRATISTA	MONTO ORIGINAL CONTRATADO		AMORTIZACIÓN MENSUAL		IMPORTE AMORTIZADO					
									CAPITAL	INTERESES	CAPITAL	INTERESES	CAPITAL	INTERESES				
CREDITO NÚMERO 19887 SD BANBAJIO	SD	CREDITO	14 DE FEBRERO DE 2023 2024	12 DE MARZO DE 2024	VARIABLE	PAGARE	LIQUIDACION DE PROVEEDORES Y PAGO DE IMPUESTOS	BANBAJIO	\$	6,006,000.00	SD	\$	546,000.00	\$	1,092,000.00	\$	70,092.89	\$
<b>TOTALES:</b>										\$	6,006,000.00	\$	546,000.00	\$	1,092,000.00	\$	70,092.89	

NOTAS: "Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

**TURICATO, MICHOACÁN**  
 Gobierno municipal 2021-2024  
**SINDICATURA**  
 LIC. MARIA GUADALUPE CRUZALEY PARRA  
 SINDICA MUNICIPAL

**TURICATO, MICHOACÁN**  
 Gobierno municipal 2021-2024  
**TESORERIA**  
 LIC. ROMUALDO GARCIA PEDRAZA  
 TESORERO MUNICIPAL

**TURICATO, MICHOACÁN**  
 Gobierno municipal 2021-2024  
**CONTRALORIA**



3000124



**ANEXO 2.** Para la identificación de las obras ejecutadas durante el ejercicio fiscal, invariablemente de la modalidad de ejecución adoptada, se deberán relacionar según el avance del trimestre que corresponda, conforme a lo siguiente

**A. Identificación de las obras considerando:**

1. Nombre de la obra.
2. Municipio.
3. Localidad.
4. Modalidad de ejecución.
5. Tipo de obra conforme a lo dispuesto en el artículo 2° de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios.

**B. Metas programadas determinando cantidad, unidad y beneficiarios;**

**C. Fuente de financiamiento señalando número o clave de identificación y descripción;**

**D. Identificación conforme a lo establecido por el CONAC describiendo:**

1. Número de partida en correspondencia del Clasificador por Objeto del Gasto.
2. Nombre de la Unidad Responsable del gasto de la inversión pública.
3. Cuenta contable.
4. Definición de la obra como capitalizable o no

**E. Estructura financiera aprobada;**

**F. Estructura financiera modificada;**

**G. Estructura financiera comprometida;**

**H. Estructura financiera devengada;**

**I. Estructura financiera ejercida;**

**J. Estructura financiera pagada;**

**K. Estructura financiera por ejercer;**

**L. En los incisos E, F y K, se deberá incluir el número y la fecha del Acta o documento donde conste la aprobación firmada por los servidores públicos que tengan tal atribución; y,**

**M. Del inciso anterior, se deberán presentar en copia certificada:**



1. Programa Anual de Obra Pública.
2. Modificaciones del Programa Anual de Obra Pública. (Las transferencias, ampliaciones, reducciones, modificaciones, creaciones y/o suspensiones de Obra Pública).
3. Montos y Rangos para la adjudicación de obra pública.
4. Montos y Rangos para la adquisición de materiales, bienes y contratación de servicios.
5. Aprobación para ejecutar obra pública por administración directa.
6. Aprobación de transferencias de recursos de un ejercicio fiscal a otro, correspondiente a obra pública del ejercicio fiscal que se informa.

En lo relativo a los incisos E, F, G, H, I, J y K, se registrará por cada obra el monto total, los montos correspondientes a ingresos de fuente local, participaciones y aportaciones federales, recursos de origen federal y estatal obtenidos mediante convenios, conforme a cada momento contable.

0000126



**ANEXO 3.** En cuanto al avance del trimestre que corresponda de las obras públicas ejecutadas bajo la modalidad por administración directa, se integrará la relación de gastos realizados con la siguiente información:

- A. Nombre o descripción de la obra;
- B. Porcentaje de avance físico de la ejecución de los trabajos;
- C. Determinación de la obra como «bien de dominio público» o «bien propio»;
- D. Número o clave de la cuenta con la que se registró contablemente;
- E. Relación de pagos considerando como mínimo lo descrito a continuación:
  1. Número de operación invariablemente si se trata de transferencia bancaria o cheque
  2. Número de asiento o del registro contable
  3. Fecha del asiento o del registro contable
  4. Número de la cuenta contable registrada por cada pago realizado
- F. Relación de comprobantes fiscales conforme a cada pago realizado, describiendo cuando menos lo siguiente:
  1. Número del comprobante fiscal
  2. Fecha del comprobante fiscal
  3. Proveedor
  4. Concepto de las adquisiciones, arrendamientos o servicios, según el caso
  5. Unidad de medida
  6. Cantidad
  7. Precio unitario
  8. Impuesto al Valor Agregado
  9. Importe total por adquisición, arrendamiento o servicio
  10. Importe total por obra

ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS



MUNICIPIO: TURICATO MICHOACÁN  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2024

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		VINCULACIÓN			
				IMPORTE APROBADO	IMPORTE DEVENGADO	PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)
		TRANSFORMANDO CONTIGO	DESARROLLO INSTITUCIONAL, SOCIAL, ECONOMICO Y CONSOLIDAR CONDICIONES DE BIENESTAR PARA EL MUNICIPIO	36,215,720.36	12,389,367.02	III. DESARROLLO SOCIAL	programas, obras y proyectos en coordinación con los gobiernos Estatal y Federal que incidan directamente en la disminución de la población del municipio de Turicato que se realicen...	BIENESTAR	POLITICA SOCIAL
	PRESIDENCIA	BIENESTAR PARA TODOS	DESARROLLO INSTITUCIONAL, SOCIAL, ECONOMICO Y CONSOLIDAR CONDICIONES DE BIENESTAR PARA EL MUNICIPIO	8,500,188.74	13,500.00	I. PREVISION SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA SEGURIDAD PUBLICA	Realiza... vulnerabilidad a la violencia y a la delincuencia de los grupos poblacionales más expuestos, atendiendo los factores de riesgo y fortaleciendo la protección, la estabilización, el reconocimiento y la...	ARMONIA PAZ Y RECONCILIACION	POLITICA SOCIAL

2	SINDICATURA	TRANSFORMANDO CONTIGO	DESARROLLO INSTITUCIONAL, SOCIAL, ECONOMICO Y CONSOLIDAR CONDICIONES DE BIENESTAR PARA EL MUNICIPIO	881,073.66	119,600.58	VII. PLANEACION MUNICIPAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	Redimensionar la estructura organizacional hasta alcanzar niveles optimos del numero de dependencias, personal y tabuladores salariales adecuados a las necesidades de la función pública. Que cada una de las áreas del Ayuntamiento se sujete a las	GOBIERNO DIGITAL, HONESTO, EFICAZ Y TRANSPARE NTE	POLITICA Y GOBIERNO
3	SECRETARIA	TRANSFORMANDO CONTIGO	DESARROLLO INSTITUCIONAL, SOCIAL, ECONOMICO Y CONSOLIDAR CONDICIONES DE BIENESTAR PARA EL MUNICIPIO	926,678.26	69,159.23	VII. PLANEACION MUNICIPAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	Redimensionar la estructura organizacional hasta alcanzar niveles optimos del numero de dependencias, personal y tabuladores salariales adecuados a las necesidades de la función pública. Que cada una de las áreas del Ayuntamiento se sujete a las	GOBIERNO DIGITAL, HONESTO, EFICAZ Y TRANSPARE NTE	POLITICA Y GOBIERNO
4	SALUD Y PROTECCION CIVIL	TRANSFORMANDO CONTIGO	DESARROLLO INSTITUCIONAL, SOCIAL, ECONOMICO Y CONSOLIDAR CONDICIONES DE BIENESTAR PARA EL MUNICIPIO	6,343,909.77	200,152.00	III. DESARROLLO SOCIAL	Contribuir con programas, obras y proyectos en coordinación con los gobiernos Estatales y Federales que incidan directamente en la disminución de la población del municipio de Turicato que se encuentra en situación de pobreza o pobreza extrema, haciendo valer la	BIENESTAR	POLITICA SOCIAL
5	TESORERIA	TRANSFORMANDO CONTIGO	DESARROLLO INSTITUCIONAL, SOCIAL, ECONOMICO Y CONSOLIDAR CONDICIONES DE BIENESTAR PARA EL MUNICIPIO	5,391,986.41	3,198,203.69	VI. FINANZAS SANAS, TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS	Garantizar la transparencia y el acceso a la información pública, para que la ciudadanía conozca quienes manejan los recursos municipales, hacia donde van dirigidos y bajo que criterio se gastan sus impuestos	GOBIERNO DIGITAL, HONESTO, EFICAZ Y TRANSPARE NTE	ECONOMIA

6	SECRETARIA TECNICA	GOBIERNO CON PLANEACION	DESARROLLO INSTITUCIONAL, SOCIAL, ECONOMICO Y CONSOLIDAR CONDICIONES DE BIENESTAR PARA EL MUNICIPIO	1,884,560.39	150,400.40	VII. PLANEACION MUNICIPAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	Redimensionar la estructura organizacional hasta alcanzar niveles optimos del numero de dependencias, personal y tabuladores salariales adecuados a las necesidades de la funcion publica. Que cada una de las areas del Ayuntamiento se ajuste a las	GOBIERNO DIGITAL, HONESTO, EFICAZ Y TRANSPARE NTE	POLITICA Y GOBIERNO
7	DESPACHO JURIDICO	ASUNTOS JURIDICOS TRANSFORMANDO CONTIGO	DESARROLLO INSTITUCIONAL, SOCIAL, ECONOMICO Y CONSOLIDAR CONDICIONES DE BIENESTAR PARA EL MUNICIPIO	781,161.56	56,808.13	VII. PLANEACION MUNICIPAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	Redimensionar la estructura organizacional hasta alcanzar niveles optimos del numero de dependencias, personal y tabuladores salariales adecuados a las necesidades de la funcion publica. Que cada una de las areas del Ayuntamiento se ajuste a las	GOBIERNO DIGITAL, HONESTO, EFICAZ Y TRANSPARE NTE	POLITICA Y GOBIERNO
8	CONTROL ORIA	CONTROL INTERNO REALIZADO	DESARROLLO INSTITUCIONAL, SOCIAL, ECONOMICO Y CONSOLIDAR CONDICIONES DE BIENESTAR PARA EL MUNICIPIO	914,881.73	83,244.81	VI. FINANZAS SIMAS TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS	Garantizar la transparencia y el acceso a la informacion publica, para que la ciudadanía conozca quienes manejan los recursos municipales, hacia donde van dirigidos y bajo que criterio se gastan sus impuestos	GOBIERNO DIGITAL, HONESTO, EFICAZ Y TRANSPARE NTE	POLITICA Y GOBIERNO
9	DESARROLLO SOCIAL	DESARROLLO SOCIAL PARA TODOS ALCANZADO	DESARROLLO INSTITUCIONAL, SOCIAL, ECONOMICO Y CONSOLIDAR CONDICIONES DE BIENESTAR PARA EL MUNICIPIO	3,690,000.00	343,895.64	IV. DESARROLLO ECONOMICO	Generar, atraer y retener la inversion publica o privada en el sector comercial y de servicios en el municipio, mediante programas municipales de mejora regulatoria y promoción comercial.	PROSPERIDAD ECONOMICA	ECONOMIA
		BIENESTAR PARA TODOS	DESARROLLO INSTITUCIONAL, SOCIAL, ECONOMICO Y CONSOLIDAR CONDICIONES DE BIENESTAR PARA EL MUNICIPIO	3,690,000.00		III. DESARROLLO SOCIAL	Contribuir con programas, obras y proyectos en coordinación con los gobiernos Estatal y Federal que incidan directamente en la disminución de la población del municipio de	BIENESTAR	POLITICA SOCIAL

10	VIVIENDA	VIVIENDA DIGNA PARA TODOS	DESARROLLO INSTITUCIONAL, SOCIAL, ECONOMICO Y CONSOLIDAR CONDICIONES DE BIENESTAR PARA EL MUNICIPIO	2,181,433.70	128,015.38	III. DESARROLLO SOCIAL	Contribuir con programas, obras y proyectos en coordinación con los gobiernos Estatal y Federal que incidan directamente en la disminución de la población del municipio de Turicato que se encuentra en situación de pobreza o pobreza extrema, haciendo valer la premisa de que...	BIENESTAR	POLITICA SOCIAL
11	SERVICIOS PUBLICOS	SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES DE CALIDAD	DESARROLLO INSTITUCIONAL, SOCIAL, ECONOMICO Y CONSOLIDAR CONDICIONES DE BIENESTAR PARA EL MUNICIPIO	6,617,895.64	772,158.81	V. SERVICIOS MUNICIPALES	Contribuir con programas, obras y proyectos en coordinación con los gobiernos Estatal y Federal que incidan directamente en la disminución de la población del municipio de Turicato que se encuentra en situación de pobreza o pobreza extrema, haciendo valer la premisa de que...	PROSPERIDAD ECONOMICA	ECONOMIA
12	DIRECCION DE EDUCACION	SERVICIOS PUBLICOS EFICIENTES	DESARROLLO INSTITUCIONAL, SOCIAL, ECONOMICO Y CONSOLIDAR CONDICIONES DE BIENESTAR PARA EL MUNICIPIO	10,356,658.64	76,228.24	V. SERVICIOS MUNICIPALES	mantener en óptimas condiciones los espacios públicos así como garantizar los servicios públicos que requiere la población	PROSPERIDAD ECONOMICA	ECONOMIA
		EDUCACION DE CALIDAD Y DE DESARROLLO FISICO Y MENTAL PARA TODOS	DESARROLLO INSTITUCIONAL, SOCIAL, ECONOMICO Y CONSOLIDAR CONDICIONES DE BIENESTAR PARA EL MUNICIPIO	1,169,383.17	96,256.06	III. DESARROLLO SOCIAL	Contribuir con programas, obras y proyectos en coordinación con los gobiernos Estatal y Federal que incidan directamente en la disminución de la población del municipio de Turicato que se encuentra en situación de pobreza o pobreza extrema, haciendo valer la premisa de que...	BIENESTAR	POLITICA SOCIAL

		DISEÑO, GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	DESARROLLO INSTITUCIONAL, SOCIAL, ECONÓMICO Y CONSOLIDAR CONDICIONES DE BIENESTAR PARA EL MUNICIPIO	17,729,330.98	1,032,784.61	II. DESARROLLO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE	Regular los usos y aprovechamiento del suelo en los centros de población del municipio, con el fin de utilizar y aprovechar el territorio de manera ordenada y sustentable.	TERRITORIO SOSTENIBLE	POLÍTICA Y GOBIERNO
13	OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO	EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	DESARROLLO INSTITUCIONAL, SOCIAL, ECONÓMICO Y CONSOLIDAR CONDICIONES DE BIENESTAR PARA EL MUNICIPIO	74,879,358.94	2,939,579.46	II. DESARROLLO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE	Regular los usos y aprovechamiento del suelo en los centros de población del municipio, con el fin de utilizar y aprovechar el territorio de manera ordenada y sustentable.	TERRITORIO SOSTENIBLE	POLÍTICA Y GOBIERNO
14	SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO	SEGURIDAD PÚBLICA PARA TODOS	DESARROLLO INSTITUCIONAL, SOCIAL, ECONÓMICO Y CONSOLIDAR CONDICIONES DE BIENESTAR PARA EL MUNICIPIO	14,763,041.38	4,987,925.05	I. PREVISION SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA SEGURIDAD PÚBLICA	Reducir la vulnerabilidad a la violencia y a la delincuencia de los grupos poblacionales más expuestos, atendiendo los factores de riesgo y fortaleciendo la protección, la sensibilización, el reconocimiento y la educación para la vida.	ARMONIA PAZ Y RECONCILIACION	POLÍTICA Y GOBIERNO
15	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE LA FAMILIA	DESARROLLO INSTITUCIONAL, SOCIAL, ECONÓMICO Y CONSOLIDAR CONDICIONES DE BIENESTAR PARA EL MUNICIPIO	3,440,888.94	388,592.26	I. PREVISION SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA SEGURIDAD PÚBLICA	Reducir la vulnerabilidad a la violencia y a la delincuencia de los grupos poblacionales más expuestos, atendiendo los factores de riesgo y fortaleciendo la educación para la vida.	ARMONIA PAZ Y RECONCILIACION	POLÍTICA Y GOBIERNO
		BIENESTAR PARA TODOS	DESARROLLO INSTITUCIONAL, SOCIAL, ECONÓMICO Y CONSOLIDAR CONDICIONES DE BIENESTAR PARA EL MUNICIPIO	840,000.00		I. PREVISION SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA SEGURIDAD PÚBLICA	Reducir la vulnerabilidad a la violencia y a la delincuencia de los grupos poblacionales más expuestos, atendiendo los factores de riesgo y fortaleciendo la educación para la vida.	ARMONIA PAZ Y RECONCILIACION	POLÍTICA SOCIAL

16	DIRECCION DE AGUA POTABLE	AGUA POTABLE DE CALIDAD ENTREGADA	DESARROLLO INSTITUCIONAL, SOCIAL, ECONOMICO Y CONSOLIDAR CONDICIONES DE BIENESTAR PARA EL MUNICIPIO	1,465,390.19	114,405.02	III. DESARROLLO SOCIAL	Contribuir con programas, obras y proyectos en coordinación con los gobiernos Estatales y Federal que incidan directamente en la disminución de la población del municipio de Turicato que se encuentra en situación de pobreza o pobreza extrema haciendo valer la promesa de agua... Reducir la vulnerabilidad a la violencia y a la delincuencia de los grupos poblacionales más expuestos, atendiendo los	BIENESTAR	POLITICA SOCIAL
17	INSTANCIA DE LA MUJER	ATENCION A LOS ASUNTOS DE LA MUJER	DESARROLLO INSTITUCIONAL, SOCIAL, ECONOMICO Y CONSOLIDAR CONDICIONES DE BIENESTAR PARA EL MUNICIPIO	224,267.74	25,314.11	I. PREVISION SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA SEGURIDAD PUBLICA	Reducir la vulnerabilidad a la violencia y a la delincuencia de los grupos poblacionales más expuestos, atendiendo los	INCLUSION E IGUALDAD SUSTANTIVA	POLITICA SOCIAL

NOTAS: (15)

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte, y sus datos son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.


  
 PROF. JUVENAL MUÑOZ ALVAREZ  
 PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE  
 DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMPLAN  
 (16)


  
 L.F. MARIA MICHOCACÁN  
 GOB. GUADALUPE CRUZALEY PARRA  
 SINDICO  
 (17)


  
 LIC. ROMUALDO GARCIA PEDRAZA  
 TESORERO MUNICIPAL  
 (18)


  
**TESORERIA**


  
 L.C.P. JOSÉ CARLOS PÉREZ ROMERO  
 CONTRALOR MUNICIPAL  
 (19)


  
**CONTRALORIA**



**ANEXO 4.** En lo que respecta a la información programática y presupuestaria derivada del avance del trimestre que corresponda, deberá formularse la vinculación de los objetivos de los programas aprobados con los planes de desarrollo, conforme al informe del comportamiento del Sistema de Indicadores de resultados y del Sistema de Evaluación del desempeño, señalado en el artículo 88, fracción IV, de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo.

1000185

ANEXO 4: INFORME DEL AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO

MUNICIPIO: TURICATO MICHOACAN

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2024



UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	ORIGEN DEL RECURSO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	IMPORTE AUTORIZADO	META REALIZADA	IMPORTE DEVENGADO	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	BENEFICIARIOS	
												TIPO	CANTIDAD
1	PRESIDENCIA	TRANSFORMANDO CONTIGO	DESARROLLO INSTITUCIONAL, SOCIAL, ECONOMICO Y CONSOLIDAR CONDICIONES DE BIENESTAR PARA EL MUNICIPIO	MUNICIPAL	CUANTITATIVA	PORCENTAJE	100%	36,215,720.36	41.134%	14,865,943.70	41.134%	PERSONAS	41,134%
2	SINDICATURA	TRANSFORMANDO CONTIGO	DESARROLLO INSTITUCIONAL, SOCIAL, ECONOMICO Y CONSOLIDAR CONDICIONES DE BIENESTAR PARA EL MUNICIPIO	MUNICIPAL	CUANTITATIVA	PORCENTAJE	100%	8,500,198.74	9.953%	846,010.24	9.953%	PERSONAS	9,953%
3	SECRETARIA	TRANSFORMANDO CONTIGO	DESARROLLO INSTITUCIONAL, SOCIAL, ECONOMICO Y CONSOLIDAR CONDICIONES DE BIENESTAR PARA EL MUNICIPIO	MUNICIPAL	CUANTITATIVA	PORCENTAJE	100%	881,073.66	0.878%	7,737.27	0.878%	PERSONAS	0.878%
				MUNICIPAL	CUANTITATIVA	PORCENTAJE	100%	926,678.26	0.834%	7,726.70	0.834%	PERSONAS	0.834%

4	SALUD Y PROTECCION CIVIL	TRANSFORMANDO CONTIGO	DESARROLLO INSTITUCIONAL, SOCIAL, ECONOMICO Y CONSOLIDAR CONDICIONES DE BIENESTAR PARA EL MUNICIPIO	MUNICIPAL	CUANTITATIVA	PORCENTAJE	100%	6,343,908.77	10.615%	673,387.73	10.615%	PERSONAS	10.615%
5	TESORERIA	TRANSFORMANDO CONTIGO	DESARROLLO INSTITUCIONAL, SOCIAL, ECONOMICO Y CONSOLIDAR CONDICIONES DE BIENESTAR PARA EL MUNICIPIO	MUNICIPAL	CUANTITATIVA	PORCENTAJE	100%	5,301,886.41	63.345%	3,415,465.83	63.345%	PERSONAS	63.345%
6	SECRETARIA TECNICA	GOBIERNO CON PLANEACION	DESARROLLO INSTITUCIONAL, SOCIAL, ECONOMICO Y CONSOLIDAR CONDICIONES DE BIENESTAR PARA EL MUNICIPIO	MUNICIPAL	CUANTITATIVA	PORCENTAJE	100%	1,864,580.39	1.367%	25,757.51	1.367%	PERSONAS	1.367%
7	DESPECHO JURIDICO	ASUNTOS JURIDICOS TRANSFORMANDO CONTIGO	DESARROLLO INSTITUCIONAL, SOCIAL, ECONOMICO Y CONSOLIDAR CONDICIONES DE BIENESTAR PARA EL MUNICIPIO	MUNICIPAL	CUANTITATIVA	PORCENTAJE	100%	781,161.56	1.217%	9,505.93	1.217%	PERSONAS	1.217%
8	CONTRALORIA	CONTROL INTERNO REALIZADO TRANSFORMANDO CONTIGO	DESARROLLO INSTITUCIONAL, SOCIAL, ECONOMICO Y CONSOLIDAR CONDICIONES DE BIENESTAR PARA EL MUNICIPIO	MUNICIPAL	CUANTITATIVA	PORCENTAJE	100%	914,887.73	0.320%	2,931.10	0.320%	PERSONAS	0.320%
9	DESARROLLO SOCIAL	DESARROLLO SOCIAL PARA TODOS ALCANZADO TRANSFORMANDO CONTIGO	DESARROLLO INSTITUCIONAL, SOCIAL, ECONOMICO Y CONSOLIDAR CONDICIONES DE BIENESTAR PARA EL MUNICIPIO	MUNICIPAL	CUANTITATIVA	PORCENTAJE	100%	3,690,000.00	0.733%	27,008.66	0.733%	PERSONAS	0.733%
		BIEN ESTAR PARA TODOS	DESARROLLO INSTITUCIONAL, SOCIAL, ECONOMICO Y CONSOLIDAR CONDICIONES DE BIENESTAR PARA EL MUNICIPIO	MUNICIPAL	CUANTITATIVA	PORCENTAJE	100%	0.00	#(DIVI)	0.00	#(DIVI)	PERSONAS	#(DIVI)

000013

10	VIVIENDA	VIVIENDA DIGNA PARA TODOS TRANSFORMANDO CONTIGOS	DESARROLLO INSTITUCIONAL, SOCIAL, ECONOMICO Y CONSOLIDAR CONDICIONES DE BIENESTAR PARA EL MUNICIPIO	MUNICIPAL	QUANTITATIVA	PORCENTAJE	100%	2,181,433.70	0.984%	21,472.78	0.984%	PERSONAS	0.984%
		INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA	DESARROLLO INSTITUCIONAL, SOCIAL, ECONOMICO Y CONSOLIDAR CONDICIONES DE BIENESTAR PARA EL MUNICIPIO	MUNICIPAL	QUANTITATIVA	PORCENTAJE	100%	2,511,329.05	0.000%	0.00	0.000%	PERSONAS	0.000%
		SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES DE CALIDAD	DESARROLLO INSTITUCIONAL, SOCIAL, ECONOMICO Y CONSOLIDAR CONDICIONES DE BIENESTAR PARA EL MUNICIPIO	MUNICIPAL	QUANTITATIVA	PORCENTAJE	100%	6,617,696.64	6.054%	400,650.01	6.054%	PERSONAS	6.054%
11	SERVICIOS PUBLICOS	SERVICIOS PUBLICOS EFICIENTES	DESARROLLO INSTITUCIONAL, SOCIAL, ECONOMICO Y CONSOLIDAR CONDICIONES DE BIENESTAR PARA EL MUNICIPIO	MUNICIPAL	QUANTITATIVA	PORCENTAJE	100%	10,366,658.64	0.755%	78,228.24	0.755%	PERSONAS	0.755%
12	DIRECCION DE EDUCACION	EDUCACION DE CALIDAD Y DESARROLLO FISICO Y MENTAL PARA TODOS	DESARROLLO INSTITUCIONAL, SOCIAL, ECONOMICO Y CONSOLIDAR CONDICIONES DE BIENESTAR PARA EL MUNICIPIO	MUNICIPAL	QUANTITATIVA	PORCENTAJE	100%	1,169,363.17	2.839%	33,201.99	2.839%	PERSONAS	2.839%
		DISEÑO, GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	DESARROLLO INSTITUCIONAL, SOCIAL, ECONOMICO Y CONSOLIDAR CONDICIONES DE BIENESTAR PARA EL MUNICIPIO	MUNICIPAL	QUANTITATIVA	PORCENTAJE	100%	17,129,330.98	3.710%	635,451.27	3.710%	PERSONAS	3.710%
13	OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO	EJECUCION DE OBRAS PUBLICAS	DESARROLLO INSTITUCIONAL, SOCIAL, ECONOMICO Y CONSOLIDAR CONDICIONES DE BIENESTAR PARA EL MUNICIPIO	MUNICIPAL	QUANTITATIVA	PORCENTAJE	100%	74,873,368.94	3.080%	2,306,069.94	3.080%	PERSONAS	3.080%

14	SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO	SEGURIDAD PUBLICA PARA TODOS	DESARROLLO INSTITUCIONAL SOCIAL, ECONOMICO Y CONSOLIDAR CONDICIONES DE BIENESTAR PARA EL MUNICIPIO	MUNICIPAL	CUANTITATIVA	PORCENTAJE	100%	14,763,041.38	34.3105%	5,064,396.37	34.306%	PERSONAS	34.306%
15	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	PROMOCION DEL DESARROLLO DE LA FAMILIA	DESARROLLO INSTITUCIONAL SOCIAL, ECONOMICO Y CONSOLIDAR CONDICIONES DE BIENESTAR PARA EL MUNICIPIO	MUNICIPAL	CUANTITATIVA	PORCENTAJE	100%	3,440,888.94	8.293%	285,347.26	8.293%	PERSONAS	8.293%
16	DIRECCION DE AGUA POTABLE	AGUA POTABLE DE CALIDAD ENTREGADA	DESARROLLO INSTITUCIONAL SOCIAL, ECONOMICO Y CONSOLIDAR CONDICIONES DE BIENESTAR PARA EL MUNICIPIO	MUNICIPAL	CUANTITATIVA	PORCENTAJE	100%	840,000.00	0.0007%	0.00	0.000%	PERSONAS	0.000%
17	INSTANCIA DE LA MUJER	ATENCIÓN A LOS ASUNTOS DE LA MUJER	DESARROLLO INSTITUCIONAL SOCIAL, ECONOMICO Y CONSOLIDAR CONDICIONES DE BIENESTAR PARA EL MUNICIPIO	MUNICIPAL	CUANTITATIVA	PORCENTAJE	100%	1,465,306.19	0.768%	11,260.00	0.768%	PERSONAS	0.768%
				MUNICIPAL	CUANTITATIVA	PORCENTAJE	100%	224,267.74	0.103%	230.00	0.103%	PERSONAS	0.103%

NOTAS: (19) Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.

  
PROE. JUVENAL NUÑEZ ALVAREZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL Y  
DIRECTIVO DEL IMPLAN  
(20)



  
L.F. MARIA GUADALUPE  
CRUZALEY PARRA  
SINDICO  
Gobierno municipal (21) del 2021-2024



SÍNDICATO

  
LIC. ROMUALDO GARCIA  
PEDRAZA  
TESORERO  
TURICATCO, MUNICIPALCAN  
Gobierno municipal (22) del 2021-2024



TESORERIA

  
L.C.P. JOSE CARLOS  
PEREZ ROMERO  
CONTRALOR MUNICIPAL  
(ELABORÓ)  
(23)



TURICATCO, MICHOACÁN  
Gobierno municipal 2021-2024

CONTRALORIA

ESPECIFICACIONES:  
A. El formato de este formato debe realizarse utilizando el tipo de letra Arial Narrow.  
B. El formato de este formato debe realizarse con tipo de letra Arial Narrow.